ASESINO A DOS PEQUEÑUELOS DE 3 Y 4 AÑOS "PARA BUSCAR EMOCIONES"

PRISION PERPETUA PARA NIÑA DE 11 AÑOS

EL JUEZ DESECHO LA IDEA DE RECLUIRLA EN UNA CLINICA, EXPLICANDO QUE SU DEBER PRINCIPAL ERA PROTEGER A LA GENTE. CONMOCION MUNDIAL POR EL DESENLACE.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 18 de Diciembre de 1968 — Precio: Eº 0,50 — N.o 18.643

¡Este me gusta! Pareciera imposible que entre tanto juguete, uno fuera mejor que otro para esta pequeña. Pero así es, y después de rechazar dos o tres, ella ha encontrado el que le agrada.



78 MILLONES 800 MIL ESCUDOS

EXCEDENTES DE ASIGNACION FAMILIAR SE REPARTIRA ENTRE LOS IMPONENTES

EMPLEADOS RECIBIRAN EL 80%. EL 20% RESTANTE SE DESTINARA A PRESTAMOS PARA ADQUIRIR VIVIENDAS.

INFORMACION PAG. 5

EL PROYECTO APOLO



El grabado muestra la trayectoria de la nave espacial que el sábado será lanzada a la conquista de la Luna. Cuando la astronave se encuentre a 9 mil kilómetros de la Luna, 66 horas después del despegue desde Cabo Kennedy, la atracción de gravedad lunar acelerará el vehículo hasta una velocidad de 9.100 kilómetros por hora. Un sistema de propulsión contrarrestará la fuerza gravitacional y hará girar el vehículo de manera que su motor principal apunte al satélite. El vehículo se colocará en órbita en un circuito de 315 kilómetros en su punto más alto y de 112 en el más bajo. Cada órbita lunar durará dos horas. El plan de vuelo contempla diez órbitas

MEDIDAS CONTRA DISIDENTES POLITICOS EN EL BRASIL

(INFORMACION PAG. 7)

PRUEBA NACIONAL CUMPLEN HOY 118 MIL ESTUDIANTES

(INFORMACION PAG. 3)

NEWCASTLE (Inglaterra), 17.— (UPI).— Una muchacha de 11 años de edad, Mary Bell, fue condenada hoy a prisión perpetua por haber asesinado a dos niños pequeños "en busca de emociones".

Un jurado compuesto por siete hombres y cinco mujeres declaró a Mary culpable de homicidio simple, pero exoneró de toda responsabilidad a la amiga de la condenada, Norma Bell, de 13 años, quien seguirá detenida para ser procesada por otros delitos.

Norma y Mary, que pese a tener el mismo apellido no son parientas, fueron acusadas de estrangular a Martin Brown, de cuatro años de edad, y Brian Howe, de tres, "exclusivamente por el placer y la excitación que les brindó el asesinato".

Antes de sentenciar a Mary, el juez Ralph Cusack declaró que todas las constancias del proceso indican que será "imposible" encontrar una institución adecuada para brindar tratamiento psiquiátrico a la joven delincuente. El magistrado agregó, sin embargo, que debía imponer esa pena "porque mi deber principal consiste en proteger a la gente".

Mary, que vestía el mismo traje amarillo que tuvo durante los últimos tres días del juicio, prorrumpió en llanto al leerse el fallo. Su madre también comenzó a sollozar ruidosamente, mientras su abuela lloraba en silencio y estrechaba sus manos, como rezando.

Cuando la precoz homicida oyó la decisión que ponía en libertad a su ex amiga, con quien se acusó mutuamente de haber cometido el delito, miró a la otra muchacha y formó con sus labios las palabras: "Te odio".

Un portavoz de Scotland Yard declaró que Mary será llevada a la prisión juvenil de Lower Newton, unos 15 kilómetros al sur de Newcastle, hasta que el Ministerio del Interior decida qué habrá de hacerse con ella.

La sentencia dictada hoy puede ser revisada periódicamente y antes de ser pronunciada por el juez, un perito de oficio declaró que Mary sufre perturbaciones psiquiátricas cuyo tratamiento requerirá varios años.

Norma, a su vez, deberá ser procesada por violación de domicilio, pues entró en una escuela vecina al lugar en que fueron hallados los cadáveres de Martin y Howe para dejar notas relacionadas con el homicidio.

CRISIS DE LLANTO

LONDRES, 17 (ANSA).— El veredicto del Jurado, durante la lectura del cual los padres de Mary Bell estallaron en sollozos, fue unánime. La reunión de Jurado duró tres horas y cuarenta minutos y se efectuó en la Sala del Consejo.

Norma Bell fue puesta en libertad poco después de la conclusión del proceso que durante semanas ha apasionado a Inglaterra por lo excepcional del doble crimen. Los dos niños, Martin y Brian, fueron asesinados respectivamente el 25 de mayo y el 31 de julio de este año. Las dos víctimas habitaban en el mismo edificio de White-

(PASA A LA PAG. 8)

POBLADORES DE BARRANCAS EN M. DE LA VIVIENDA

Una numerosa delegación del Comando de Familias Sin Casas, de Las Barrancas, acompañada de la diputada Gladys Marín, se hizo presente ayer en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, demandando una audiencia especial del titular de esa Cartera, Andrés Donoso, con el objeto de plantearle el problema de la asignación de terrenos en esa comuna.

El Ministro Donoso recibió a la parlamentaria y a la directiva del referido Comando, haciéndoles ver enérgicamente lo errado del procedimiento seguido para obtener audiencia, en circunstancias de que las puertas del Ministerio han estado permanentemente abiertas para atender los problemas de los pobladores.

Dadas las explicaciones del caso, que fueron aceptadas por el Ministro, los dirigentes plantearon su petición de que se reconociera la autoridad del Comando y se hiciera pronta entrega de las tarjetas de asignación para mejor información de los postulantes respecto de su próximo traslado.

Tanto el Ministro Donoso como el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, César Díaz-Muñoz, que concurrió a la audiencia, manifestaron que la disponibilidad de terrenos en Las Barrancas estaba sujeta a las alternativas del año agrícola, por cuanto muchos predios que van a ser destinados a fines habitacionales, se encuentran sembrados y a cargo de pequeños chacareros que no podían ser lanzados a la calle en período de cosecha. Sugirieron, igualmente, que los integrantes del Comando visitaran terrenos disponibles en otras comunas para ver si se interesaban en ellos, contribuyendo de tal modo a acelerar el programa. En cuanto a las asignaciones, el Ministro indicó que las tarjetas se distribuirían conforme a lo solicitado, pero sin lesionar los legítimos derechos de los postulantes inscritos en el Plan de Ahorro Popular.

OBRAS FAVORECEN A BALNEARIOS

CAPTARAN AGUA POTABLE DE NAPAS SUBTERRANEAS

EN DESARROLLO PLAN DE VALLENAR A TALCA.

Un vasto plan de nuevas obras de captación de agua potable, destinada a paliar los efectos desastrosos de la sequía imperante, tiene en pleno desarrollo la Dirección General de Obras Públicas, en la zona que comprende a Vallenar por el norte y a la ciudad de Talca por el sur.

Un millón cuatrocientos mil escudos constituye la inversión en estos trabajos emprendidos, por Obras Sanitarias a través del departamento de Aguas Subterráneas.

Los pozos de captación en los que actualmente se trabaja, tendrán una profundidad que fluctúa entre los 8 y 100 metros, en los siguientes puntos del territorio: Vallenar, La Serena, Quintero, Papudo, Santiago Oriente, Rancagua, San Fernando, Graneros, Lontué, Molina y Talca.

El plan puesto en práctica comprende pozos individuales y pozos múltiples. La característica de estos últimos es la de hallarse unidos a través de cañerías por las que se escurre el líquido que se extrae por una sola bomba.

Los plazos de ejecución de estos vitales trabajos, según el número de pozos, va desde 45 a 180 días cada proyecto.

Dentro de estos ambiciosos planes dispuestos por el Ministerio de Obras Públicas, se hallan los proyectos que permitirán contar con agua potable, a los balnearios de la zona central del país.

El propio Ministro Sergio Ossa ha recorrido las zonas anteriormente descritas, con el propósito de imponerse en el terreno mismo de las necesidades de cada región y consecuencialmente determinar las prioridades.

El Ministerio de Obras Públicas está consciente de que las comunidades de los balnearios serían deterioradas en su vida económica al no poder recepcionar en sus hoteles y residenciales —por carencia de agua potable— a los veraneantes —nacionales y extranjeros— que habitualmente se dirigen a esos lugares durante la temporada de verano. De ahí la urgencia con que se ha dispuesto por parte de esa Secretaría de Estado, de los trabajos que habrán de permitirle —a pesar de la sequía— desenvolver sus actividades comerciales y turísticas del próximo verano dentro de un marco cercano al normal, en relación con al agua potable y sus servicios sanitarios.

Este esfuerzo gubernamental fue comprendido por los Alcaldes de las comunas balnearios, durante la reunión celebrada recientemente en el teatro Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, al aceptar por su parte sumar su propio esfuerzo y el de la comunidad en esta lucna contra la naturaleza. En sus declaraciones a la prensa, las autoridades edilicias se mostraron vivamente complacidas por la actitud solidaria adoptada por el Gobierno ante el grave problema que se les presentaba con motivo de la sequía.



Una de las preocupaciones fundamentales del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot ha sido dar agua potable a las ciudades y poblaciones, especialmente en los sectores más modestos. Pero también la de dotar a los balnearios de este vital servicio.

GRADUACION DE OFICIALES DE FF. AA. Y CARABINEROS

Hoy tendrá lugar la de la Esc.de Aviación Capitán Avalos

En el transcurso de esta semana tendrán lugar las tradicionales ceremonias de graduación de los nuevos oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

En la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" —Base Aérea El Bosque, Guardia N.o 3— a las 22 horas de hoy se realizará la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de nuestra fuerza aeronáutica. En la misma oportunidad recibirán sus despachos los Oficiales de Estado Mayor de la Academia de Guerra Aérea y de Oficiales de Mantenimiento de la Academia Politécnica Aeronáutica.

Mañana, a las 19 horas, en la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo, se llevará a cabo la ceremonia de investidura de Oficiales —curso 1967-68— y la repartición de premios. Entre estos últimos sobresale la medalla de oro "Al Valor" que se impondrá al Cabo Grimaldo Sánchez por la meritoria acción cumplida el 18 de Septiembre pasado, al contener, con peligro de su vida, la carrera de dos caballos desbocados de una de las carrozas de la comitiva oficial al Te-Deum.

Por su parte, a las 21.30 horas, la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", en el patio de honor del plantel, efectuará análoga ceremonia destinada a graduar a los nuevos oficiales del Ejército, en sus diversas armas.

El próximo sábado, a las 21.30 horas, en el patio principal de la Escuela Naval "Arturo Prat", serán investidos los nuevos oficiales de la Armada Nacional en sus diferentes ramas de especialidades.

Todos los actos señalados contarán con la presencia del Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva; los Ministros de Interior, Edmundo Pérez Zujovic y de Defensa, General (R), Tulio Marambio y otras autoridades especialmente invitadas.

Pago de pensiones en el mes de diciembre

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las Pensiones, Jubilaciones y Montepíos, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 1968: día 26 de diciembre, letras "A" a la "F"; día 27, letras "G" a la "O"; día 30, letras "P" a la "Z". Las retenciones judiciales de Pensiones y Jubilaciones se pagarán el día 26 de diciembre, desde las 8.30 hasta las 12 horas.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados, se efectuará en la Tesorería Provincial, Teatinos N.o 28, de 13.30 a 16 horas, y los cheques serán pagados por la Sucursal del Banco del Estado de Chile, Moneda N.o 1342, durante el mismo horario.

Se hace presente a los señores pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad o a las personas que exhiban Poder Notarial.

6.600 TELEFONOS ENTRAN EN SERVICIO

Seis mil seiscientos nuevos teléfonos entrarán mañana en servicio en el sector centro poniente de la capital y en la comuna de Maipú.

La ceremonia de puesta en servicio de este crecido número de nuevos teléfonos se realizará mañana en la planta Principal Tercera, situada en San Martín 48 y estarán presentes el Primer Mandatario, Ministros de Estado, parlamentarios, ejecutivos de la Compañía de Teléfonos de Chile y representantes de la prensa, así como los alcaldes de Santiago y de Maipú.

Los nuevos medios de comunicación conforman el quinto grupo puesto en servicio en diversas comunas santiaguinas durante 1968. Anteriormente se inauguraron trabajos similares que sirven barrios tales como La Cisterna, Conchalí, Las Condes, Providencia, Pedro de Valdivia, Recoleta, Independencia y otros sectores de la capital.

Cinco Especuladores con Papas Detenidos

Cinco comerciantes vendedores de papas fueron detenidos, en la mañana de ayer, por personal del Cuerpo de Carabineros, acusados de vender este producto a un precio superior al marcado oficialmente.

Se trataba de papas nuevas, que tienen como precio máximo quinientos pesos el kilo. Todos los detenidos las expendían a más de mil pesos el kilo.

Los detenidos son Juan Ignacio Cabrera, sorprendido especulando en la Feria de Santa Adriana; Domingo Vera Urrutia, sorprendido especulando en la Feria El Pinar; los hermanos Juan y Raúl Díaz Farfán, sorprendidos especulando en Lo Valledor, y José Antonio Morelli, sorprendido en la Feria de Carmen Mena.

Todos ellos fueron pillados "in fraganti" y se les aplicará la Ley N.o 16.282, sobre Catástrofes y Estado de Emergencia, que establece para el delito de especulación de 61 días a tres años de cárcel.

EN SU BARRIO CORTARAN HOY LA LUZ



En los sectores 5 y 6 de la capital se restringirá hoy el consumo de energía eléctrica.

En el sector 5 la electricidad será cortada de 8 a 14 horas, y en el 6, desde las 14 a las 20 horas. Los sectores afectados en diferentes lugares, se encuentran dentro de las siguientes áreas, aproximadas: Sector 5: Ñuñoa, Avenida J. P. Alessandri, Camino Macul, Avenida Pedro de Valdivia, Los Alerces, Dr. Johow, Avenida Irarrázaval, Dublé Almeyda, Camino de Lo Hermida, Chacra Valparaíso, Ochagavía, San Ignacio, Rivas, Exposición, 5 de Abril, P. Aguirre Cerda, Traslaviña, Abate Molina, Bernal del Mercado, Diez de Julio, entre San Ignacio y San Diego; San Cristóbal, Avenida Providencia, Invencible Armada, Martín de Zamora, Quinta Normal, Mapocho, Canal San Carlos, Peñalolén, Príncipe de Gales, Pérez Rosales, Valenzuela Puelma, Avenida P. Aguirre Cerda, Cerrillos. — Sector 6: Sierra Bella, Rodrigo de Araya, San Diego, Avenida Bernardo O'Higgins, Carmen, Avda. Bdo. O'Higgins, Quinta Normal, Santo Domingo, Gaspar de Orense, Blanqueado, Avenida Tobalaba, Valenzuela Puelma, Avenida Apoquindo, IV Centenario, Avenida Manquehue, IV Centenario, Avenida Colón, Los Lilenes, Martín de Zamora, Cerro San Cristóbal, Mapocho, Recoleta e Independencia.

En Marcha Complementación Petroquímica del Area Andina

Colombia, Perú, Ecuador y Chile participan del acuerdo.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión Chilena de la ALALC, Salvador Lluch, anunció ayer que nuestro país había aprobado el acuerdo de complementación petroquímica con Perú, Bolivia y Colombia.

Mediante este acuerdo se crea un consejo integrado por los representantes de los países señalados. El primer año corresponderá la presidencia a Colombia; el siguiente, a Chile; después al Perú y luego a Bolivia.

Chile comunicó en la reunión sostenida al respecto el 10 del presente mes, que su planta de pentaeritritol, producto asignado a nuestro país, está en marcha; en consecuencia, corresponde que abran sus mercados Bolivia, Colombia y Perú a estos artículos.

Esta exportación significará para Chile una entrada de divisas del orden de los 800 mil dólares para el año próximo, y de alrededor de 1.300.000 para los años siguientes.

39 PRODUCTOS

El acuerdo de complementación, ya en marcha, comprende 39 productos petroquímicos, materias primas para la fabricación de plásticos, fibras sintéticas, cauchos, pinturas, adhesivos y pesticidas. Se trata de productos de gran importancia para el desarrollo de la economía de los países participantes, con plantas de tamaño adecuado, con altos niveles de productividad y eficiencia, de manera que podrán abastecer los mercados previstos a precios razonables.

VOLUMEN DEL INTERCAMBIO

Hacia 1971, el intercambio entre los países participantes de los productos mencionados, será del orden de los 50 millones de dólares. Y la instalación de las plantas respectivas se estima en cerca de 250 millones de dólares.

Las principales características del protocolo aprobado son las siguientes:

a) Contiene un verdadero plan de desarrollo de la industria petroquímica en los renglones acordados, mediante la programación de inversiones, la coordinación de políticas de producción, la localización de plantas en los distintos países, con criterios de especialización, con particular preocupación por la situación de los menos desarrollados.

La armonización de este conjunto de medidas permitirá obtener el máximo aprovechamiento de los recursos naturales disponibles y la plena utilización de los factores de producción.

b) Determina las bases de un verdadero mercado común de los productos negociados mediante el establecimiento de un programa de eliminación progresiva, automática o irrevocable de todos los obstáculos al intercambio, que se cumplirá en un plazo máximo de 5 años, y la adopción de un arancel externo común para los mismos productos, de acuerdo a su grado de elaboración.

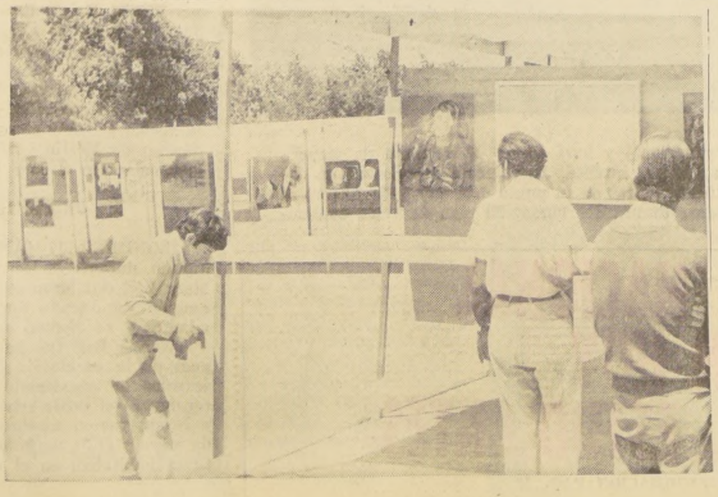
c) Prevé y estimula la formación y funcionamiento de empresas multinacionales con aportes de capital de los distintos países participantes.

d) Toma medidas encaminadas a armonizar el tratamiento a los capitales extranjeros que se inviertan en el sector del acuerdo.

e) Prevé la aplicación de las medidas que sean indispensables para orientar las inversiones, cuando sea necesario, por medio de incentivos directos o indirectos.

f) Faculta al Consejo de Administración para elaborar reglas destinadas a orientar el intercambio y coordinar las políticas económicas del sector, de los países participantes.

Hasta el próximo domingo permanecerá abierta la Tercera Feria de Artes Plásticas y Artesanía de Providencia, que se realiza bajo los auspicios de la Municipalidad en el Parque Balmaceda, frente a las Torres de Tajamar. En el grabado, un aspecto de los stands dedicados a la pintura. En el primer plano, una muestra de la obra de Eduardo Falcón Jara.



Vistiendo los atuendos propios de su país, desde amplio sombrero alón hasta sarape, llegaron a Santiago, vía Braniff International, dos profesionales veterinarios. Ellos, los médicos Gustavo Romero y Roberto Balmaceda Chamaco, proceden de Puebla, México, vienen para informarse de las medidas que está adoptando nuestro país, a través del Servicio Agrícola y Ganadero —SAG— para combatir la aftosa en el ganado bovino. En primer término ambos médicos veterinarios tomaron contacto con la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Universidad de Chile y luego viajarán a Valdivia, donde se entrevistarán con colegas de la Universidad Austral.



SINTESIS

LECTURA DE POEMAS

A las 19 horas, en la "Casa del Escritor", ... son 7, el poeta Juan Florit leerá poemas de su... inéditos "El trampolín de los turistas", "Isla de... talgias", "Kindergarten de Mónica" y "Percy... more". Patrocinan el acto la Asociación de E... de Chile y el Grupo Fuego. Hará la presentación... Teillier.

MADRES EXPONEN

Una exposición de las labores realizadas d... año en cestería, juguetería y labores de econom... méstica, se inaugurará el 20 del presente a las... ras, en la Agrupación de Centros de Madres "... Norte", Curicó 6751. Permanecerá abierta hasta e... de diciembre.

PREMIO HELENA RUBINSTEIN

Hoy se reunirá el jurado que otorga el prem... tituido mundialmente por la Fundación Helena... binstein, a la periodista profesional legalmente... ya realizado labor más meritoria. Preside el acto... ma parte del jurado el presidente del Colegio de... riodistas de Chile. Desde el año 1959 han reci... premio en Chile, entre otras, las siguientes per... Ligia Ballerino, Lenka Franulic, María Eugenia... zún, Eliana Cea, Carmen Machado, Adriana S... María Eugenia Saul. Secretario de la institución... periodista Guillermo Cruzat.

BELENES HISPANICOS

En el Instituto Chileno de Cultura Hispánica... ras 188, continúa abierta la exposición de Belenes... Navidad, organizada por el taller de arte del... Femenino "Isabel La Católica". Se muestran ... de 50 trabajos realizadas por las alumnas dirig... las profesoras Lucy Lafuente, Berta Escudero... Ureta. La exposición se puede visitar de 11 a ... y de 18 a 20. Estará abierta hasta el día 22... gratis.

El próximo jueves 19, el Instituto clausurará... 20 horas los diversos cursos anuales con la cer... de entrega de diplomas a los alumnos más desta...

MATRICULA EN MANUEL DE SAL...

La Universidad de Chile autorizó al Liceo M... de Salas para fijar el siguiente arancel de ma... para el año 1969: Matrícula E° 75; Mantención... C. Primario E.o 470. Además se fijó un aran... E.o 30 para financiar clases prácticas, laborato... lleres y educación para el hogar.

DEFICIENTES MENTALES

Fue inaugurada la exposición sobre meto... pedogógica en la enseñanza de niños deficientes... tales, organizada por la Universidad de Chile. La ... tra estuvo planificada por Rogelio Azurdia, Jef... Práctica y Profesor de Pedagogía Terapéutica... Curso en Formación de Especialistas en Educ... Deficientes Mentales, que dirige el profesor Jua... letti. La exposición es en Pedro de Valdivia 1...

PREMIOS A BOMBEROS

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández... gará el próximo viernes, día 20, con motivo d... plirse el 105 aniversario de la creación del Cu... Bomberos; los premios correspondientes a los ... rios con 50 años de servicios. El acto se real... las 22 horas en el Teatro Municipal, con asist... numerosas autoridades.

VECINOS DE SAN ANTONIO

La Unión Comunal de las Juntas de Ve... San Antonio presentó un proyecto dividiendo l... na en 40 unidades territoriales, elaborado en cola... con la Consejería Nacional de Promoción Popu... ta repartición duplicaría el número de unidades... puestas por el cuerpo de regidores. Las unidades... cionarán como Juntas de Vecinos para inte... los trabajos comunitarios que desarrolla la M... lidad del puerto.

AGUA EN PEÑALOLEN ALTO

El Intendente de Santiago, Jorge Kind... concedió la fuerza pública para la fiscalizació... entrega de agua potable por camiones de la M... palidad de Ñuñoa y de la Dirección de Obra... tarias. También intercedió ante la Dirección de... cios Eléctricos para que se inicien de inmed... trabajos para dotar de energía eléctrica a es... blación, que ya dispone de los fondos necesario... empleados encargados de repartir el agua esta... metiendo el abuso de cobrar E.o 3 por cada 20... de agua, a pesar de tener orden de repartirla...

EXAMENES EN U. DE CHILE

En el mes de enero finalizarán los exáme... las Facultades de Ciencias Económicas y Filo... Educación de la Universidad de Chile. La Fa... de Filosofía, que agrupa a 7.500 alumnos y es l... numerosa de toda la Universidad terminará la ... vidad académica el 25 de enero de 1969.

CONFERENCIA DE BIOQUIMICA

Mañana, a las 19 horas, en el Auditorio del... gio Médico, Esmeralda 678, 4.o piso, dará una... sobre el tema "Recambio de Enzimas", el Pr... Tito Ureta. El acto es organizado por el Inst... Química Fisiológica y Patológica de la Facu... Medicina de la U. de Chile.

REFERENDUM EN LA "U"

Con relación a algunas publicaciones, la C... de Reforma de la Facultad de Ciencias y Arte... sicales, ha acordado por unanimidad: 1.o Dar... amplio respaldo a la Mesa Directiva de la Co... de Reformas; 2.o Que el Referéndum repre... mente el pensamiento mayoritario de la co... universitaria; 3.o Que el proceso electoral de... cultad se realiza con la más absoluta corre... 4.o Repudiar todos los intentos de despre... proceso de cambios que vive la Universidad d... y exigir que sean pronto ley los acuerdos de la... vención de Reforma y Referéndum.

Kirberg, un Rector entre "dos fuegos":

"Estoy Molesto: Alumnos de UTE no Cumplieron la Vuelta a sus Clases"

...pero reconoce que está de acuerdo con los planteamientos de los estudiantes.

Su deseo de no "echarle ... a la leche". Su posición —calificada de "difícil— de repicar y andar en procesión, o sea, de respaldar los planteamientos de los estudiantes, pero no estar de acuerdo con la violación del compromiso contraído con las autoridades de reintegrarse a clases, y la malversación de fondos en la Corporación, fueron los temas tratados por Enrique Kirberg, 42 años, ingeniero en Electricidad, Profesor de la Universidad de Chile y Rector de la Universidad Técnica del Estado desde el ... de agosto de este año.

"Fui elegido por los alumnos —dijo— y, por lo tanto, mi posición es incómoda". Kirberg, al iniciarse la conversación, señaló: "Yo no debía haberle concedido esta entrevista a LA NACION... Su reportera está haciendo preguntas que por el momento, prefiero no contestar".

Pero, durante todo el desarrollo de la conversación, fue cordial y mostró su deseo de ser claro y categórico en las respuestas. Lento y calmado, a veces se apasiona cuando el tema cala hondo. Pero también hay instantes en que desarma al periodista al decir: "Soy un hombre de honor, padre de familia y amo a mi país", y pedir buena fe recíproca en los diálogos. El reportero por momentos traicionó esta confianza espontánea y no abusar de su natural apertura. Es, en pocas palabras, un entrevistado di-

ENTRE DOS FUEGOS

El tema de su posición de un Rector entre dos fuegos, como él mismo lo expresa— es lo primero que surge en la entrevista. De ella resumimos los principales planteamientos a través de las preguntas y respuestas que en ella fueron formuladas. He aquí el diálogo:

P. Rector, Ud. ha manifestado al Ministro de Educación "su molestia" porque los alumnos no cumplieron el compromiso de reintegrarse a clases la semana pasada. Al mismo tiempo, en conferencia de prensa, manifestó que compartía la posición de estos mismos alumnos...

¿Cómo definiría usted su posición? ¿Está de acuerdo con los planteamientos y la actitud de los alumnos, o está molesto con ellos por haber violado el compromiso suscrito con el Ministro Pacheco?

R. —Su pregunta es difícil de contestar porque puede significar "echarle pelos a la leche". Estoy de acuerdo con el planteamiento de los alumnos en el sentido de que piden un mayor presupuesto para la Universidad. Respecto a los métodos, que son propios de los estudiantes —yo también los usé cuando era alumno— no son los que recomendaría un Rector. Yo repito que hubo acuerdo de volver a clases. Pero, no se fijó la fecha en que se efectuaría este reintegro a clases. Los estudiantes resolvieron postergar la vuelta a clases hasta que hubiesen obtenido garantías de recursos presupuestarios.

El dinero que ha conseguido la UTE para el próximo año no la financia. Yo le dije al Ministro de Educación, Máximo Pacheco, que nosotros continuaríamos "gateando" nuestras actividades académicas durante 1969. Ud. debe comprender que si yo le dijera a los alumnos que el dinero ofrecido era muy poco, ellos habrían continuado el movimiento. Cosa que actualmente han hecho. Pero, yo quería dar una posibilidad de solución al conflicto.

P. Rector, usted presenció como "testigo" —usando sus propias palabras— el compromiso contraído entre los representnates de los alumnos y el Ministro de Educación, en el que se estableció la vuelta a clases. ¿Estima Ud. que los estudiantes violaron el acuerdo suscrito al respecto?

R. —Yo creo que los alumnos deberían estar en clases. Mi aspiración es que los estudiantes estén en clases.

P. Cuál es el motivo que indujo a los estudiantes a no cumplir este compromiso? ¿Fue político? ¿Económico? o ¿Falta de responsabilidad y madurez directiva?

R. —Los alumnos no vuelven a clases porque después de un esfuerzo tan grande como el que han realizado, que implica marchas desde provincias y paralización de clases, no se han sentido suficientemente garantizados con los términos del acuerdo.

Esta resolución no se le puede achacar a falta de madurez de la directiva estudiantil ni a asuntos políticos.

P. Rector, ¿ha hecho valer su fuerza moral como Rector del plantel para inducir a los alumnos a respetar el acuerdo que ellos suscribieron? O por el contrario, ¿Ud respaldó la posición de los estudiantes en el sentido de no reintegrarse a clases?

R. —Yo he hecho valer mi fuerza moral para que los estudiantes vuelvan a clases. He efectuado numerosas gestiones al respecto interponiendo mis buenos oficios ante la Federación de Estudiantes de la UTE.



Rector de la Universidad Técnica del Estado: "Los estudiantes deberían estar en clases".

LA MALVERSACION DE LA UTE

Inmediatamente, la conversación versó sobre la malversación de fondos efectuada en la Universidad Técnica del Estado.

Esta, calificada por el Rector Kirberg como "gasto de dineros en uso no debidos", porque después de la conmoción que causó en el Senado al usar la palabra "malversación", le tomó fobia al vocablo por encontrarlo sensacionalista, alcanza a 12 millones de escudos según sus declaraciones.

P. ¿Si no se hubiese efectuado esta malversación de fondos y la contabilidad de la UTE hubiese estado en perfectas condiciones y no existiesen los convenios de honorarios, se encontraría la UTE en la pésima situación financiera en que actualmente se halla?

R. Estaría igual. Son los sueldos bajos, la falta de presupuesto, a la que hay que sumar el violento aumento del estudiantado los que han causado las fallas en la administración de la Universidad.

Además, me da la impresión que el excederse en los item presupuestarios es un mal que aqueja a gran parte de la Administración Pública.

P. Rector, ¿en qué estado se encuentra la denuncia de una malversación de fondos por 4 millones de escudos en su Universidad, denunciada por el abogado y profesor de la UTE, Mario Osses, ante el Séptimo Juzgado del Crimen?

R. No tengo la menor idea de la denuncia del señor Osses.

P. Pero, el señor Osses es profesor de la Universidad.

R. Creo que sí...

P. Fuentes allegadas a la Contraloría han manifestado que la malversación de fondos continuaría en el período que le corresponde a su administración. ¿Qué me puede informar al respecto?

R.—No me extrañaría. Yo he tenido que seguir firmando papeles. Es probable...

LOS CONVENIOS DE HONORARIOS

Según el informe presentado por la Contraloría, existen en la UTE 1.370 contratos a honorarios celebrados al margen de la ley por un valor total de E° 2.467.312,75.

P.—Rector, ¿qué me puede usted decir respecto a un elevadísimo convenio de honorarios que se le canceló a un arquitecto por realizar los planos de la Biblioteca Central de la UTE? El edificio, construido a todo lujo, constaría de 17 pisos. En consecuencia, sumando todos los libros de la UTE y sus sedes en el país, éstos alcanzarían a los 600.000 volúmenes. La Biblioteca Nacional, de modestos tres pisos, guarda en su interior alrededor de tres millones de libros.

R.—Me parece que el mencionado edificio consta de una torre. La realización del proyecto no está aprobada.

P.—Rector, ¿tiene Ud. un convenio de honorarios?

R.—No. Solamente gozo de mi sueldo, que alcanza a una suma un poco superior a los 3 mil escudos...

P.—El sistema de los convenios de honorarios ha sido calificado de inmoral porque en primer lugar depende del arbitrio de una sola persona, el Rector, y segundo, porque en muchos casos se otorgan por amistad personal y no por méritos. ¿Qué opina Ud. de este sistema?

R.—No me gusta. Este sistema no es el más conveniente. Pero, mientras no exista una planta de la Universidad Técnica no hay más remedio que utilizar este sistema. Yo he pedido en numerosas ocasiones que se me dé la planta definitiva de la Universidad, pero no he sido escuchado. La constitución de una planta definitiva debe ser establecida por una ley de la República.

Querella contra Carrera por ... de dólares

El Banco Central resolvió ... contra la sociedad ... Hotel Carrera por tráfico ilegal de divisas ... trascendió ayer en ... allegados a dicha institución bancaria.

La querella, concretada ... denuncia al Hotel Ca...

118 mil niños dan hoy la Prueba Nacional

Egresados de Educación Básica Tienen su Matrícula Asegurada

Ciento dieciocho mil estudiantes de 8.o año de colegios fiscales y particulares rendirán, desde las 8.30 horas de hoy su Prueba Nacional de Educación Básica, cuyo objetivo es determinar el grado de desarrollo de las habilidades verbales y metemáticas que hayan adquirido los estudiantes durante su paso por la escuela básica.

Funcionarios del Servicio Nacional de Evaluación del Ministerio de Educación tuvieron a su cargo la elaboración de la prueba, que consta de cincuenta preguntas de tipo matemático. Para responder las primeras cincuentas interrogantes, los alumnos dispondrán de una hora y treinta minutos; luego de un descanso de media hora, los estudiantes dispondrán de otras dos horas para contestar la prueba de habilidad matemática.

Posteriormente, los profesores que administren la prueba deberán entregar las hojas de respuestas y el cuestionario a los jefes de establecimientos, los que en sobres debidamente sellados entrgarán a los Comisionados del Servicio de Evaluación. El trabajo mecanizado de corrección comenzará la próxima semana.

Anoche, el Ministerio de Educación, irradió un mensaje destinado a los padres y apoderados, profesores y alumnos, sobre la aplicación de la Prueba Nacional de Educación Básica y temas relativos a la finalización del año escolar, próximo proceso de matrícula.

Se expresó en relación a la prueba que ésta no mide cantidad de conocimientos específicos, sino las habilidades que en los campos letrado y matemáticos han adquirido los alumnos durante los ocho años de su educación básica.

Informó, además, que la promoción de los alumnos en este nivel será automática, bastando qut los estudiantes obtengan una nota promedio de 3,5 en las distintas asignaturas del plan de estudios. Cumplido este re... comprobada su rendición de la Prueba Nacional —cualquiera que sea el resultado que obtenga en ésta— el estudiante recibirá su Licencia General Básica.

Poseer este documento legal da derecho al estudiante a solicitar ingreso a la educación media en cualquier establecimiento del país. La entrega de licencias se efectuará a fines de febrero próximo, mientras que el período de matrícula se iniciará el martes 4 de marzo. En razón de que el acto electoral que debe realizarse el primer domingo de este mes utilizará la mayoría de los locales escolares como sedes de votación.

Se informó a los agentes que el ingreso al primer año de la educación media se regirá por las mismas normas aplicadas en el presente año, es decir, se trata de que sean factores objetivos, los que determinen el ingreso del alumno al nivel medio de enseñanza. El resultado de los estudios de nivel básico, será la única tarjeta de recomendación que podrá exhibir el alumno que desee ingresar a la enseñanza media.

Sobre la evaluación y promoción del actual primer año medio, se explicó que desde ahora se comienza a aplicar un nuevo reglamento, que está inspirado en un moderno concepto pedagógico que valora el trabajo anual del alumno y el desarrollo de sus capacidades individuales. "En este sentido, dijo, se ha reemplazado el sistema tradicional de exámenes finales por una evaluación constante del trabajo del alumno, no sujeta al azar".

La nota mínima de promoción, en este nivel, será 4, en cada una de las asignaturas del plan de estudios. En su defecto, el alumno deberá obtener nota 4 como promedio en cada una de las áreas de estudios: la científica, la humanista y la técnico-artística.

Acerca de la capacidad física del sistema, se dijo que la creación de 93 mil nuevas matrículas, distribuidas en 62 mil para la enseñanza básica y 31 mil para la media, permitirá satisfacer el ciento por ciento de la demanda estimada.

Podemos decir, con justo orgullo, que todo niño que pida su ingreso al sistema, o desee continuar en él, podrá hacerlo. La falta de capacidad para recibirlos se ha eliminado, se expresó al final de esta intervención.

ECONOMIA

Importarán 70.000 Toneladas de Maíz

Se importarán 70.000 toneladas de maíz y 3.000 toneladas de arroz, procedentes de Estados Unidos, por un valor total de tres millones de dólares.

En una ceremonia efectúada en la Sala del Consejo de la ECA, se firmó el acuerdo respectivo entre Chile y Norteamérica, que hace posible está operación. Se firmó en esta oportunidad la Ampliación del Primer Convenio de Venta de Productos Agrícolas, que había sido suscrito en diciembre de 1967.

De esta manera nuestro país, a través de la ECA, contará con los productos necesarios para asegurar un adecuado abastecimiento de estos productos, que debido a la sequía, se han hecho insuficientes.

Los escudos provenientes de la venta interna del maíz y el arroz serán utilizados en programas de inversión dentro del país.

Cabe recordar que el Primer Convenio, firmado dentro del marco de la Alianza para el Progreso, se elevó a un total de US$ 17.600.000, y consultadaba la importación de 120.000 toneladas de trigo; 15.000 toneladas de aceite soya y de semilla de algodón; 25.000 toneladas de maíz y granos de sorgo; 3.000 toneladas de leche en polvo descremada y 600 toneladas de tabaco.

PETROQUIMICA

Como ya se había informado, el EXIMBANK prestó 14 millones de dólares para el desarrollo de la petroquímica chilena, según lo confirmó Eduardo Simián, presidente de la Sociedad Petroquímica Chilena S. A.

Señaló que dicha industria estará en pleno funcionamiento en 1971. Luego informó que un Banco particular ha prestado dos millones de dólares más, con el mismo fin.

ABASTECIMIENTO DE ARROZ

El Director de Industria y Comercio, Jorge Awad, indicó que el abastecimiento de arroz es, en estos momentos, totalmente normal y que no hay especulación con este producto, como lo han asegurado algunos dirigentes del comercio detallista.

Agregó que se estaba importando arroz de China y otros países, como se hace normalmente todos los años.

PRECIO DE JUGUETES

El Jefe de la DIRINCO señaló que se estaba ordenando una fiscalización especial en la venta de juguetes, especialmente los de tipo popular.

Para ello se han designado brigadas especiales de inspectores, de funcionarios administrativos de la Dirección de Industria y Comercio y de Carabineros, que han sido especialmente preparados para cumplir con estos controles.



La Ampliación del Primer Convenio de Venta de Productos agrícolas, se firmó ayer en la Empresa de Comercio Agrícola, por nuestro país firmó el Vicepresidente de esa entidad, Hernán Vergara, (a la derecha), y por Estados Unidos, el Embajador Edward Korry, (a la izquierda).

LA CASA DE LA CULTURA: UN LUGAR PARA EL PENSAMIENTO

Un elocuente discurso pronunció el Ministro de Educación, Máximo Pacheco Gómez, en el acto de inauguración de la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación Pública. En este acto, tanto el Ministro como el Presidente de la República firmaron el mensaje del proyecto de ley que pronto será enviado al Congreso Nacional, "referente a los derechos de los creadores de obras de la inteligencia en los dominios literarios, artísticos y científicos en todas sus formas de expresión".

Señaló el Ministro, recordando al Ministro francés de Cultura, André Malraux, que las Casas de la Cultura "han de manifestar en su recinto las exigencias perentorias del espíritu cultural de la época".

La Casa inaugurada el lunes tendrá por misión "dar coherencia y organicidad a las comunicaciones superiores del espíritu. Será sitio que congregue a la vez que irradie. Lugar de pensamiento y creación no menos que ocasión permanente de entrega de cuanto se forjó y creció en el mundo interior".

"Lo que para épocas anteriores —dijo el Ministro— constituyó la médula de la cultura —conocimientos intelectuales y ejercicio de la razón especulativa— hoy día es apenas uno de sus ingredientes. Junto a él, en efecto, emergen con fuerza de auténticos valores las categorías del sentimiento, del quehacer artístico y aún del quehacer práctico, de las vinculaciones familiares y sociales; en una palabra, de la vida toda, en la plenitud de sus manifestaciones. Desde este punto de vista, la cultura ha adquirido una riqueza mayor, una amplitud que la hace inseparable del ser mismo de las personas y de los pueblos".

"La cultura —agregó— no es sólo cosa del pasado. Ella, en la medida que tiene vitalidad, ha de informar el pensamiento y el modo de ser de la comunidad actual y ha de abrirle horizontes de porvenir. No es tampoco asunto de unos pocos escogidos, sino realidad superior en la que deben verficarse todos los hombres del país, sin distinción de clases sociales ni de situaciones económicas".

Recalcó el Ministro de Educación que "La Casa de la Cultura es, así, la expresión de toda una línea de realizaciones en el campo de la formación del crecimiento interior de los chilenos".

Refiriéndose al proyecto firmado por el Presidente Frei, señaló que este documento "constituirá un hito fundamental en la protección y promoción de la vida del espíritu en Chile, será el Código de todos los hombres y mujeres que constituyen la avanzada cultural del país".

La inauguración de la Casa y la firma del proyecto "son expresiones análogas del alto y constante quehacer del Gobierno del Presidente Frei que tiene por meta la promoción cabal del bien común de su pueblo, el cual es materia y espíritu, historia y destino".

SINTESIS

CLUB ZONTA

La reunión de clausura de actividades del Club Zonta en el presente año, se realizará el día 23 del presente a las 19.30 horas, en el Club de Carabineros. Se hará entrega del Premio Zonta a la periodista Maura Brescia. Las adhesiones se reciben en la Casa Miguel, Huérfanos 1055.

ESCUELA DE SERVICIOS

La Escuela de Servicios y Técnicas Especializadas N.o 1, inaugurará mañana jueves su exposición anual de trabajos con un acto, a las 19 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 678. La exposición permanecerá abierta al público el viernes y sábado de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas.

EL "SAG" PREVIENE CONTRA LA AFTOSA

El Servicio Agrícola y Ganadero ha puntualizado los verdaderos alcances sobre informaciones relacionadas con la fiebre aftosa en el país. Señaló al respecto que "el control descansa, esencialmente, en la vacunación" y anunció programas de vacunación sistemática en 1969 desde la provincia de Coquimbo a la de Chiloé, inclusive.

Advierte el SAG que la utilidad de la vacunación "está sometida a juicio por diversas razones. Se trata de una vacuna que siendo satisfactoria no rinde resultados óptimos ya que hay diversos tipos y subtipos de virus, lo que obliga a la preparación de vacunas polivalentes, cuya eficacia es mucho menos que las monovalentes. Estas vacunas polivalentes tienen un escaso poder inmunizante en los bovinos nuevos y en los terneros que representan el 20 por ciento de la masa ganadera del país. Por otra parte, la duración de inmunidad es muy corta y, además, debido a dificultades de transporte y almacenaje, su potencia disminuye considerablemente".

DEBER DE DENUNCIAR

El primer paso para un control adecuado de la enfermedad lo constituye la oportuna denuncia a las Oficinas Zonales del Servicio Agrícola y Ganadero, de todo foco que aparezca.

En Chile existe una gran despreocupación en este sentido, ya que las denuncias sólo alcanzan a un 75 por ciento de los casos, lo que gravita poderosamente en la determinación de la real magnitud del problema de la aftosa y, sobre todo, en el control oportuno de la enfermedad.

Es indispensable que los agricultores denuncien los brotes de aftosa a los profesionales del SAG, a fin de permitir un rápido diagnóstico de la enfermedad. Se identifica el tipo de virus, se aislan los animales afectados y se aplican medidas de desinfección en establos y vehículos.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda a los agricultores ganaderos, en general, tomar algunas medidas preventivas importantes para evitar que la enfermedad se extienda o se disemine en la provincia:

— Se recomienda disminuir al máximo el tráfico de ganado dentro del territorio.

—No llevar ganado desde las ferias a los predios.

— Impedir la entrada de vehículos al interior de los fundos; en lo posible recibir y entregar las mercaderías a la entrada de éstos. Si no es posible, desinfectar los neumáticos del camión.

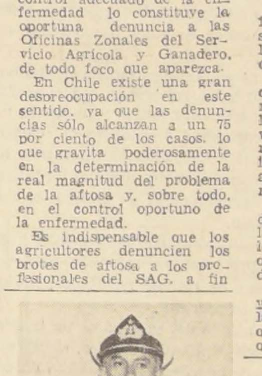
— Emplear en la ordeña hipoclorito de sodio, en el aseo de los pezones de las vacas antes de la ordeña (dos cucharadas en 8 litros de agua). También las manos de las ordeñadoras como las pezoneras de las máquinas deben sumergirse en esta solución entre la ordeña de una vaca y otra.

— Emplear como desinfectante el carbonato de sodio al 4 por ciento, para los establos, vehículos, etc., o soda al 1 ó 2 por ciento.

— Debe emplearse la vacunación, realizada anteriormente, con vacuna polivalente. La aplicación de la vacuna monovalente es un refuerzo para aumentar la inmunidad de los animales, ante la aparición de la variante del virus "A".

— Se exigirá extremar la desinfección de los vehículos, de las ferias de animales, de mataderos y de cualquier lugar de concentración de ganado.

— Se mantendrá especial vigilancia y desinfección en las Estaciones de FF. CC., que embarquen o desembarquen ganado



En ceremonia a la que asistió el Alto Mando de la Armada Nacional, asumió el cargo de Comandante en Jefe de esa rama de las Fuerzas Armadas, el Contralmirante Fernando Porta Angulo. Hizo entrega de las insignias el Contralmirante Ramón Barros González, que se acogió a jubilación después de 44 años de servicios en la Marina. EN EL GRABADO: El nuevo Comandante en Jefe de la Armada.

Diploma recibieron 117 profesionales

En una ceremonia presidida por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Alfredo Jadresic, y el Director de la Escuela de Salubridad, Dr. Hugo Behm, quienes hicieron uso de la palabra, recibieron su diploma de especialización 117 profesionales, graduados en cursos ofrecidos durante 1968 por la Escuela de Salubridad.

El acto se realizó en el Auditorio "Emilio Croizet", con la asistencia de nutridas representaciones de entidades sanitarias y familiares de los graduados. En representación de los alumnos habló el Dr. Ernesto Luna.

La Escuela de Salubridad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile ofreció cursos de Salud Pública, Enfermería, Obstetricia, Docencia en Salud, Planificación de la Salud, Salud Ocupacional y Salud y Dinámica de la Población.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1968

Un Paso Más en la Reforma Agraria

Con la entrega de nuevos títulos de propiedad campesina a los asentados del Valle del Choapa, cobra mayor impulso y solidez el proceso de la reforma agraria chilena.

Al hacer entrega de los títulos de propiedad, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reforma Agraria tuvo el acierto de resumir los puntos que planteó a los mismos campesinos hace casi cuatro años, recordando también la explicable actitud de duda con que fueron recibidos dichos planteamientos, duda que debe atribuirse tanto a la tradicional postergación de que hasta entonces habían sido objeto los campesinos, como a la campaña de desprestigio con que sectores interesados en hacer fracasar la Reforma Agraria pretendieron anular sus resultados y minar la confianza que los trabajadores de la tierra pudieran poner en el Gobierno que ahora les ofrecía la posibilidad de ser propietarios.

Transcurrido el difícil y complejo período en que las ideas anunciadas fueron incorporándose a la realidad, pudo ahora llegar el mismo personero del Gobierno y, con la autoridad que le daba una misión cumplida respecto al grupo de campesinos beneficiados, reiterar con absoluta precisión los mismos planteamientos iniciales.

La Reforma Agraria no significa para el campesino el cambio de un patrón por otro. Tampoco significa permanecer indefinidamente en calidad de asentado, como con tanta pertinacia como mala fe han pretendido sostener ciertos sectores de oposición. La propiedad será entregada a aquellos que durante el período del asentamiento demuestren tener la capacidad y condiciones necesarias que aseguren su éxito posterior en las labores agrícolas, sin considerar ningún elemento de tipo político, religioso o de cualquiera otra naturaleza. Por último, la reforma agraria se llevará adelante dentro del régimen de libertad y democracia, con respeto para las personas y las leyes.

Estos puntos sustanciales se han cumplido con minuciosidad ejemplar. Los campesinos han discutido sus problemas con los funcionarios de la Corporación de Reforma Agraria, y han decidido por su propia voluntad el régimen de explotación definitiva que desarrollarán después de recibidos sus títulos de propiedad.

El Vicepresidente Ejecutivo de la CORA señaló algunas cifras que muestran la magnitud de la inversión realizada sólo en el Valle del Choapa: Diez millones quinientos mil escudos en viviendas; siete millones de escudos en plantaciones frutales; ocho millones de escudos en obras de regadío; mecanización agrícola completa para reemplazar a unos pocos tractores viejos que antes constituían la dotación de la hacienda expropiada; nueve escuelas nuevas, perfectamente equipadas, con sus correspondientes dotaciones de maestros; alfabetización intensiva a los campesinos adultos, etc.

A éstos y a otros rubros, corresponde un aumento de la producción y del rendimiento que justifica ampliamente el esfuerzo financiero realizado. Al iniciarse los asentamientos en el Valle del Choapa, sólo el 24% de la superficie total de riego de la hacienda estaba en explotación. En tres años, la superficie explotada de riego alcanza al 60% de la misma hacienda. Y esto ha ocurrido con los mismos campesinos.

Por último, al esfuerzo de inversión y al aumento de la producción corresponde también el incremento de los ingresos de los mismos campesinos: en el año 1965 el ingreso medio de los campesinos del Valle del Choapa era de E° 2.000. Medido en moneda de valor permanente, el ingreso subió a la cosecha de 1968 a E° 4.500.

Estas cifras no necesitan explicaciones. Hablan por sí solas y prueban que con voluntad de servir al campesino, con el acertado uso de los recursos y de las posibilidades técnicas, económicas y humanas y, sobre todo, con una sincera confianza en la capacidad y madurez del campesino chileno, es posible llevar a cabo una transformación de la estructura agraria del país destinada a modificar definitivamente el régimen social de tenencia de la tierra y al mismo tiempo aumentar la producción de alimentos, sin la cual Chile no podría mirar tranquilo su futuro.

No han faltado —ni faltarán— los agoreros que predican el fracaso de la reforma agraria. Siempre están en campaña para anunciar la catástrofe. Pero, cuando llega la hora de exhibir resultados, los argumentos se terminan y el pueblo puede juzgar con certeza.

Lo ocurrido en el Valle del Choapa es un índice altamente estimulante, y permite esperar que, pese a las dificultades, siempre será posible lograr la meta de justicia social y de adecuado rendimiento económico que el campo chileno debe entregar a la comunidad nacional.

Agua para los Balnearios

Los balnearios de la costa central del país, que siempre tuvieron problemas de abastecimiento de agua potable, veían aproximarse la temporada veraniega con temor. La enorme sequía que ha afectado a nuestro territorio, unida al efecto que las altas temperaturas anunciadas para los próximos meses ha producido en la población, hacía suponer el nacimiento de un grave problema al sobrepoblarse los balnearios sin que hubiera agua para todos.

El merecido descanso anual para miles de chilenos que representan unas vacaciones en la costa, parecía peligrar. Se hablaba de una migración masiva de la población veraniega hacia el sur. Otros, los de más recursos, hablaban de ir a gastar nuestras divisas a sitios de veraneo extranjeros. En resumen, se proyectaban unas vacaciones diferentes. Para la gran mayoría, más cortas y sacrificadas; para una pequeña minoría, mejores a costa de la economía nacional.

En los últimos días la situación se ha aclarado definitivamente con el anuncio hecho por el Ministerio de Obras Públicas en el sentido de que este año, paradojalmente, el suministro de agua en las ciudades y pueblos de la costa central será mejor y más completo que en los años anteriores.

Esta halagueña perspectiva ha sido posible gracias a un esfuerzo del Departamento de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas. Al preverse hace ya algún tiempo los problemas que podían presentarse por causa de la sequía en la temporada de verano, la Dirección General de Obras Públicas elaboró un plan por valor de seis millones de escudos destinado a incrementar las disponibilidades de agua potable aun con respecto a los años de abundantes lluvias.

Estas obras darán también una solución al problema sanitario que, por lo general, es el resultado de la escasez de agua. Hecho que resulta tanto más significativo cuanto que las obras que están realizándose tienen carácter de definitivas.

Hace algunos días se reunieron los Alcaldes de los principales balnearios centrales con el Secretario Ejecutivo de la Comisión de Sequía, el Subsecretario de Economía, el Subdirector de Obras Sanitarias y el Director de DIRINCO. En esa reunión, que se realizó en el teatro auditórium del Ministerio de Obras Públicas, además de tratarse la solución al problema de falta de agua en los balnearios, se trazó todo un plan de cooperación entre el Ministerio y las Municipalidades, así como con DIRINCO, para regular los servicios en general para estos lugares. Habiéndose llegado a acuerdo, los Alcaldes presentes tuvieron palabras de elogio hacia la preocupación que demuestra el Gobierno por los balnearios.

Esta preocupación es la consecuencia natural del compromiso que tiene la Administración actual con el pueblo. Velar porque los chilenos puedan disfrutar del necesario descanso anual es un acto de justicia y la satisfacción de una necesidad.

Además, cabe señalar que la campaña de fomento del turismo que fue iniciada ya hace algún tiempo, no se verá ante el dilema de no poder ofrecer al turista nacional o extranjero las comodidades y bellezas que proclama como características de nuestras ciudades de veraneo.

La solución de los problemas con que la sequía amenazaba a nuestros balnearios es un hecho notablemente positivo para el país entero.

Apolo 8: Primer Paso Hacia la Inmensidad

El 21 de diciembre se inicia la máxima aventura intentada por el hombre: un viaje fuera de su planeta. Para esto falta bastante menos de una semana. Sin embargo, la tensa espera de la humanidad podría prolongarse eventualmente hasta el 27 de diciembre, en el caso de que el 21 no se diesen las condiciones adecuadas para el zarpe del Saturno 5, que impulsará al espacio la cápsula Apolo 8, con tres astronautas a bordo.

Todo primer paso dentro de un medio desconocido implica riesgos. Si bien Rusia y los EE. UU. tienen ya bastante experiencia en el lanzamiento y recuperación de satélites tripulados, el 21 de diciembre será la primera vez que una astronave con hombres a bordo inicie un real viaje interplanetario. Son, entonces, muchos los peligros que deberá afrontar la tripulación de la Apolo 8, algunos de ellos por completo desconocidos o imprevisibles. Pero esto ocurre cada vez que el hombre decide intentar una aventura. En casos así siempre está prevista —aunque no sea sino tácitamente— la eventualidad de la muerte, o del no regreso, que en el caso de un vuelo a la Luna, significa ineludiblemente lo primero.

Se estima que el vuelo de la Apolo 8 significa un gasto de 315 millones de dólares —lo que representan nuestros ingresos por el cobre, aproximadamente—, es decir, más de 100 millones de dólares por astronauta. Y esto solamente respecto a un solo vuelo: al de la Apolo 8, específicamente. Es ocioso especular respecto a las obras de conveniencia inmediata que se podrían llevar a cabo con semejante suma. Es un hecho que el hombre no es un perfecto dueño de casa, o sea, pasarán aún muchos siglos antes que gaste cada centavo en lo realmente necesario. Todo organismo en desarrollo —como lo es la humanidad— malgasta energías y prodiga esfuerzos en su incesante búsqueda de la verdad, de un mejor futuro para sí mismo. Porque si los gastos que demanda la carrera espacial —tanto a los rusos como norteamericanos— pueden parecernos innecesarios, ¿qué diremos de las pérdidas de vidas y bienes deparadas por las guerras, o las inmensas sumas de dinero despilfarradas en la guerra fría y en la misma propaganda ideológica?

Es evidente que la investigación espacial ha reportado positivos avances a la ciencia en general: medicina, aerodinámica, electrónica, cibernética, aeronáutica y un centenar de disciplinas anexas. En la búsqueda de determinadas fórmulas se han descubierto muchas veces cosas completamente ajenas, pero tanto o más importantes que las específicamente buscadas.

Por otra parte, el viaje a la Luna es la materialización de un sueño durante siglos anhelado. Desde épocas remotas el hombre sueña con abandonar su planeta y salir en busca de nuevos mundos. Sea porque no está conforme con el suyo, o, simplemente, por las ansias de correr aventuras, condición que forma parte integrante de la naturaleza humana. Ahora el hombre está a menos de una semana de la fecha en que se emprendera esta tan deseada aventura: abandonar la Tierra y salir a conocer al cuerpo celeste que tiene más próximo: su satélite natural.

El cohete Saturno, de 112 metros de alto y 3.100 toneladas de peso, en cuya nariz se alberga la pequeña cápsula Apolo 8, con sus tres tripulantes, Frank Borman, James A. Lovell Jr. y William A. Anders, tendrá la responsabilidad de llevar a cabo esta épica hazaña.

Z.

La Crisis del FRAP

La crisis del FRAP es un hecho que se impone por encima de las actitudes conciliadoras de algunos dirigentes comunistas y socialistas. Tanto los discursos del Pleno Socialista como el último manifiesto del PC dejan ver muy claramente esta situación. Ambos niegan que exista una ruptura entre socialistas y comunistas, pero ambos reafirman también principios radicalmente distintos y aún opuestos. Es indispensable sacar a luz estas diferencias reales, para hacer notar hasta qué punto socialistas y comunistas cultivan el escapismo cuando se trata de definirse.

1. El PC proclama la necesidad de una alianza muy amplia que incluiría con seguridad al PR y con incertidumbre a ciertas corrientes DC. "En las condiciones de nuestro país, cuanto más amplio sea este Gobierno, más firme, revolucionario y operante lo será".

El PS condena absolutamente toda alianza con los partidos "burgueses". "Para nosotros —declaró Aniceto Rodríguez— la unidad radica en los partidos obreros ligados a la masa. Esas son las fuerzas que nos interesa unir, orientar y comandar". Se pronunció abiertamente en contra de un "reagrupamiento frente populista."

2.— El PC rechaza los métodos violentos y dirige su artillería, periódicamente, contra los grupúsculos de extrema izquierda que son, sin embargo, bien considerados por el Partido Socialista. "...estimamos un deber revolucionario irrenunciable —se lee en el Manifiesto— combatir las tendencias aventureras y las actitudes provocadoras y descabelladas de los llamados grupos de ultraizquierda que objetivamente sirven los planes de la derecha y los golpistas".

El PS., por su parte, declaró en su última Conferencia Nacional, que la situación actual "exige de los trabajadores y de sus organismos dirigentes una actitud resuelta y combativa que rompa la legalidad paralizante que conduce a la conciliación, a la tramitación y, por último, a la derrota".

El senador Carlos Altamirano, por su parte, es mucho más claro. En un artículo reciente ataca en forma directa a la URSS y su línea reformista que es, como se sabe, la línea de los comunistas chilenos. "Es un hecho incontrovertible —dice el artículo— que la URSS no está promoviendo, por lo menos activamente, la causa de la revolución mundial". "Tanto los militaristas fascistas yanquis como el Gobierno socialista soviético no pretendieron obstaculizar seriamente las ocupaciones militares en Santo Domingo o en Checoslovaquia, ambos países situados en la órbita de seguridad de estas potencias". Altamirano cita a Malraux: "Una Rusia débil quiere Frentes Populares, una Rusia fuerte quiere democracia popular". En su conclusión, Altamirano sostiene que se debe elaborar una teoría revolucionaria propia que tenga en cuenta, entre otras cosas, "el carácter violento que ha de asumir esta lucha, atendida la violencia empleada por reaccionarios e imperialistas para defender sus privilegios".

El cuadro, en suma, es particularmente claro. Las graves divisiones internas en el viejo FRAP no son el producto de la invención de ningún reaccionario: fluyen de los documentos mismos de socialistas y comunistas. Es importante hacer notar estas diferencias radicales, precisamente porque, frente a la proximidad de las elecciones, ambos partidos intentan atenuarlas. Así, el senador Rodríguez no hizo esta vez la tradicional requisitoria a los radicales y hasta reconoció un cierto valor a la DC. Altamirano, por su parte, adoptó frente a la URSS un tono analítico desconocido. Los comunistas, por su parte, se mostraron llenos de comprensión por sus viejos amigos socialistas.

Pero no basta con gestos amistosos para terminar con un divorcio que es bien real. La combinación socialista—comunista está quebrada ideológicamente por mucho que sus dirigentes intenten dar una apariencia de unidad. P[illegible] en forma complet[illegible] distinta sobre [illegible] básicos, y tienen que [illegible] frazar sus críticas [illegible] cas para no afectar [illegible] FRAP. Cuando los [illegible] nistas atacan la "[illegible] cia de ultraizquierda" [illegible] tán atacando al PS [illegible] no lo digan: el PS [illegible] parte esa línea. C[illegible] los socialistas ata[illegible] los "reformistas" [illegible] atacando al PC au[illegible] callen: ésa es la lín[illegible] Moscú.

¿Qué razones [illegible] presentarse ahora [illegible] simular —tan ma[illegible] divisiones? Las ele[illegible] Pero es difícil eng[illegible] pueblo a última [illegible] bre el verdadero [illegible] de una alianza pura[illegible] oportunista.

Empresas y Cambio Social

Los cambios que se han introducido en la vida nacional durante los cuatro años de Gobierno democratacristiano han dejado, indudablemente, atrás muchos prejuicios y conceptos que hace tiempo han perdido su vigencia.

La intangibilidad del derecho de propiedad es uno de ellos, que ha debido progresar hasta transformarse en una verdadera función social, al servicio de la colectividad en que se encuentra asentada.

La empresa privada, como concepción novecentista, anquilosada en un pasado de esplendor, también sufre los efectos de las transformaciones que exige el mundo moderno, en el cual el poder de la riqueza deberá convertirse más en una servidumbre de la comunidad que en una fuente de privilegios para sus poseedores.

La idea central predominante en el siglo pasado y primer tercio del actual era la del empresario como un triunfador, resultante de su exclusivo y personal esfuerzo, al que se debía, por lo tanto, respeto y el acatamiento que en una civilización materialista se siente por el dinero y sus poderes. Hoy se ha comprendido que el individuo —aunque siendo, como persona, objeto de derechos inalienables— no puede ni ha podido jamás alcanzar cualquier altura —económica, cultural o moral— sin estar apoyado, protegido y alentado por la sociedad.

Pretender, por lo tanto, que el triunfador de cualquier naturaleza es un ente independiente que nada debe al conglomerado humano en que se desarrolló, es una falsedad que pone al desnudo la soberbia y el orgullo, tras los cuales aparecen el egoísmo, la insensibilidad y la carencia de sentimientos solidarios. El hombre de éxitos debe su elevación a la comunidad que le proporcionó los elementos fundamentales para su progreso, aportes que comienzan aun antes de la concepción del individuo y que se van extendiendo a lo largo de toda su trayectoria vital, desde la cuna hasta la tumba.

Por ello nuestro país, conducido con criterio actual y conciencia social bien definidos, no acepta las manidas interpretaciones que no hace mucho predominaban entre determinados grupos y eran impuestas a la generalidad por una publicidad al servicio de los intereses que trataban de perpetuarse en los privilegios.

Van quedando, pues, en rezago, viejos preconceptos y anticuadas instituciones que los sostuvieron, no sin provecho, en el pretérito. Conservan todavía algunas de estas entidades fuerzas suficientes para luchar en favor de sus postulaciones. Vemos así cómo, con frecuencia, saltan a la palestra personeros de estos sectores que propugnan un retorno a los anticuados mitos del héroe carlyliano.

Su desesperado esfuerzo ha de caer, sin embargo, en el vacío, pues no encajan en la sociedad contemporánea, que cada vez va posesionándose más de la idea que basa en la solidaridad del hombre toda la posibilidad de su avance.

No quiere esto decir, naturalmente, que se prive al individuo de ninguno de sus derechos; muy por el contrario, se trata de acentuar su libertad de ejercerlos en plenitud. Empero, es preciso velar porque todos puedan ejercer tales derechos y no queden reservados —de una u otra manera— sólo al sector más audaz, al más poderoso o el que tiene menos escrúpulos o sentido de su deber social.

Dentro de tal esquema, el empresario privado nada tiene que temer, si comparte razonablemente el producto de su actividad que, como queda dicho, no puede tener éxito si no cuenta con el apoyo directo o indirecto, tácito o expreso, pero no por ello menos efectivo, de la comunidad.

Tal es la norma que el Gobierno de la Democracia Cristiana trata y ha sido encargada de aplicar en el país, para hacerlo más sólido, más unido, más coherente en su composición social. Redistribuir el ingreso expandir la educación, domiciliar a todas las familias, velar por su salud y su crecimiento, son componentes del proceso que debe seguir adelante indefinidamente y tiene que contar, para cumplirse, con el aporte económico de los más ricos; cultural, de los mejor dotados; intelectual, de los más preparados.

Se está haciendo efectiva la obligación de devolver a la sociedad parte proporcional de lo que ésta ha dado a cada uno. Es el sentido de los cambios, irreversible y siempre en mayor acentuación, que no puede detenerse, so pena de retornar a la miseria y, finalmente, a la desaparición.

El Conflicto Petrolero Peruano

Los últimos acontecimientos peruanos ofrecen características que justifican mantener la más despierta atención ante el desarrollo de sus alternativas.

De hecho, el Gobierno peruano se encuentra librando una pugna en dos frentes con intereses norteamericanos desde largo tiempo asentados en su país. A la caída del Presidente Belaúnde, la Junta Militar adoptó resoluciones que le han dado la imagen de un Gobierno fuerte, cautelador de la soberanía nacional, y, hasta donde llegan nuestras informaciones, con un considerable respaldo popular. Esta imagen se ha logrado a expensas de intereses norteamericanos, lo que ha motivado las molestias del país del Norte, pero, al mismo tiempo, ha conseguido afirmar una insospechada adhesión ciudadana hacia las actuaciones de la Junta Militar.

El primer frente de batalla se libra entre la Oficina Nacional de Reforma Agraria y la Cerro Pasco Copper Corporation por la expropiación de 250.000 hectáreas que pertenecían a dicha empresa cuprera y que serán entregadas a 18 comunidades indígenas, ratificando una promesa que quedara incumplida por el Gobierno del Presidente Belaúnde. Uno de los primeros problemas que debió enfrentar Belaúnde fue la ocupación de esas tierras de la Cerro Pasco por los comuneros indígenas, ante quienes el Presidente debió presentarse personalmente para disuadirlos de la ocupación, prometiéndoles que las tierras les serían entregadas legalmente a través del proceso de Reforma Agraria. No obstante, las buenas intenciones de Belaúnde fallaron por completo al no concedérsele en el Parlamento el presupuesto necesario para financiar la expropiación.

La Junta Militar optó por un procedimiento más drástico y dispuso la posesión de esas tierras por la ONRA, cumpliendo de esta manera la promesa que se había hecho a los indígenas en el curso del anterior Gobierno. El pago de las haciendas expropiadas se efectuó de acuerdo con una tasación de los peritos de la ONRA, depositándose en el Banco de la Nación la suma de 21 millones de soles en efectivo y 25 millones de soles en bonos de la Reforma Agraria.

El otro frente de fricción se refiere a la expropiación del complejo petrolero de Talara, que afecta los intereses de la empresa International Petroleum Company, la que aparecía operando en el Perú como una empresa canadiense.

El Gobierno peruano ha presentado esta expropiación como "un acto de soberanía" y anunció que para los efectos del pago se tendrían en cuenta las deudas de impuestos de la IPC hacia el Estado, "cuyo cobro se hará efectivo". En otras palabras, el complejo petrolero de Talara pasa a posesión del Estado con cargo a las deudas de arrastre de la IPC.

El pleito entre la Junta Militar y la compañía afectada se está ventilando ante la Corte Suprema del Perú, cuyo Fiscal acaba de rechazar un recurso de habeas corpus presentado por la IPC, y ha señalado la legalidad de la acción emprendida por la Junta de Gobierno y la improcedencia de las reclamaciones de la IPC, sugiriendo que se ordene su archivamiento definitivo.

Por su parte, los personeros de la Junta Militar han hecho enfáticas declaraciones sobre la soberanía nacional y su resistencia a todo precio ante las presiones que provengan del exterior.

El anuncio de que Estados Unidos aplicaría la enmienda Hickenlooper cortando en represalia las cuotas peruanas de azúcar —que tuvieron una notable alza en el mercado norteamericano a raíz del bloqueo de Cuba—, ha motivado una serie de declaraciones en alto nivel donde las autoridades peruanas han dejado en claro su propósito de no ceder a ningún tipo de presiones, económicas o de otra índole.

El General Velasco Alvarado, Presidente de la Junta Militar, señaló que Perú está en el comienzo de "una gesta de libertad económica que permitirá a éste y otros pueblos sacudirse de la oprobiosa y sofocante esclavitud económica..." Y, aludiendo a las represalias norteamericanas, consignó: "El Perú no se doblegará frente a las enmiendas que pretenden humillar la cerviz de los pueblos menos desarrollados".

En los últimos días las tensiones entre Estados Unidos y Perú por el petróleo de Talara parecen haber entrado en una fase de agravamiento. La Embajada norteamericana tomó participación directa en el asunto, desbordando la jurisdicción de los Tribunales peruanos a que se había sometido la IPC y procedió a reclamar "una compensación efectiva, pronta y adecuada". No sin ironía el Gobierno peruano manifestó su extrañeza de que la Embajada norteamericana se movilizara por una compañía que siempre había pasado por canadiense, con sede en la ciudad de Toronto, y que tributaba como tal. Simultáneamente la Embajada norteamericana distribuyó un boletín con inequívocas referencias a la enmienda Hickenlooper y a la obligatoriedad de su cumplimiento por parte del Gobierno Federal.

Frente a estos movimientos del lado norteamericano, el Ministro de Fomento del Perú, General Maldonado, declaró sin ambages que el Gobierno de Estados Unidos "tendrá que pensarlo dos veces" antes de tomar una resolución que implique represalias económicas. La respuesta del Ministro peruano fue acompañada por una resolución del Gobierno, declarando improcedente el cobro de la IPC a la Empresa Petrolera Fiscal por concepto de almacenamiento y transporte de crudos. Se le hizo presente a la IPC que, de acuerdo con las disposiciones legales, los costos de almacenamiento y entrega hasta el terminal de embarque deben ser absorbidos por la empresa explotadora.

De esta manera, las alternativas en el conflicto petrolero se suceden rápidamente configurando un cuadro que modifica considerablemente el sistema de relaciones entre Estados Unidos y los gobiernos militares de Latinoamérica. Esta modalidad diferencial se presta para las más amplias conjeturas, pero, en cualquier caso, obliga a mirar con atención lo que está sucediendo actualmente en el Perú.

El Presidente del Colegio de Periodistas Dice que es Falso lo que le Atribuye "El Siglo"

El presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Juan Campbell, dirigió ayer una carta al Director Responsable del diario "El Siglo", en la cual desmiente que haya afirmado lo que antojadizamente el matutino comunista le atribuyó.

Las declaraciones hechas por Campbell en el reciente Congreso Nacional de Periodistas en Arica fueron distorsionadas por "El Siglo", razón por la cual el presidente del Colegio envió a ese diario, la siguiente aclaración:

Señor Guillermo Ravest.
Director Responsable de "El Siglo".
Estimado colega:

He tenido por norma evitar en lo posible las aclaraciones, pues soy enemigo de los periodistas-noticia. No obstante no puedo dejar pasar por alto el tropicalismo aparecido en el diario de tu dirección hoy 17 de diciembre, en la información sobre el Congreso de Periodistas. Sostiene la información que califiqué el proyecto de previsión que firmó el Presidente de la República como una "porquería". Pongo por testigo a toda la asamblea plenaria que trató el informe sobre previsión que lo que manifesté fue que el proyecto era malo.

Enseguida, paso a fundamentar esta opinión: En las conversaciones que tuvimos antes con el Ministro Thayer y con el Presidente de la República hubo acuerdo en principio de no establecer normas sobre la edad mínima para jubilar, en el caso de los periodistas, por cuanto la actual disposición, que puede estimarse como sobre-prematura, sería superada por las promociones universitarias. En efecto, al empezar los periodistas universitarios a trabajar profesionalmente a los 25 ó 26 años de edad, en lugar de los 15 ó 16, como ha acontecido en las casas periodísticas de mayor trayectoria en la formación de periodistas, el nivel de edad mínimo para jubilar subiría automáticamente. Por otra parte hay un sector importante de los periodistas que estima que los abonos por trabajo nocturno no son "una sagrada conquista social", sino simplemente el pago con veinte o más años de atraso, con cargo a la previsión, de trabajo extraordinario que debió ser remunerado en su oportunidad. Hay que hacer notar que actualmente son escasos los reporteros jóvenes que trabajan "a lo menos seis horas después de las 8 de la noche" y por tanto difícilmente podrán tener opción en **diez años más** a comenzar una escala de abonos que entrega diez años extras al cumplirse 20 de trabajo efectivo. Es decir, al consultar el proyecto una reducción de los abonos de diez a cinco años, se está aumentando el período de actividad de los periodistas en cinco años más.

Un grupo numeroso de periodistas tiene la idea que los dos factores mencionados: el del ingreso más tarde a la profesión, para dar paso a una preparación universitaria y el aumento del ejercicio efectivo de la profesión a un nivel realista, configuraban un hecho concreto colocado en la misma dirección de las más modernas concepciones previsionales y hacían totalmente innecesario establecer en el proyecto del Ejecutivo, una edad mínima de 62 años para los que comienzan en la profesión y 60 años para los con más de diez años de servicios, referido esto a la jubilación.

Con respecto al aumento de 12 a 36 meses del promedio para calcular el monto de las pensiones de los periodistas, también significa volver a una materia superada. El espíritu de la disposición es evitar que en el último período de servicio activo puedan los imponentes obtener aumentos artificiales de sueldos, logrando así mejorar su futura pensión. En su oportunidad informamos al entonces Ministro del Trabajo, William Thayer, que el problema era antiguo y que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas había aplicado en su Departamento de Periodistas un sistema que impedía tales incrementos artificiales. Queda así demostrado, y la Caja de Previsión de EE. PP. y PP. puede confirmarlo, que la disposición del promedio de 36 meses para el cálculo de las pensiones de los periodistas, es innecesaria.

En otra parte de la información de "El Siglo" a la que aludo, se expresa que el Congreso de Arica rechazó el aumento de las imposiciones por parte de los imponentes periodistas, en un 1 por ciento. En verdad, el Congreso no rechazó esto, que por lo demás es acuerdo de asambleas anteriores del Colegio y la mejor prueba de que los periodistas no intentamos mejorar nuestra previsión con los fondos del resto de los imponentes del Departamento, sino con nuestro propio esfuerzo, a través del aumento de imposiciones que se señala y una limitación en una materia que "no es conquista social".

Con respecto a la disminución de los abonos, los dirigentes hemos determinado no proponerla. En el caso que el Ejecutivo insista en ella, no nos opondremos y asumiremos ante el gremio la responsabilidad que corresponde. Hay algunas excepciones en esta posición, pero es sentimiento mayoritario en el Consejo Nacional y en el Regional de Santiago.

El aumento en 1 por ciento de las imposiciones y la disminución de los abonos por trabajo nocturno significan aportes claros de los periodistas al mejoramiento de su previsión, con recursos que emanan de los propios profesionales y que aseguran que los fondos de los restantes imponentes no serán tocados.

Quiero finalmente dejar en claro que la circunstancia que el proyecto haya sido distorsionado, por equivocación o por cambio de actitud a última hora de los organismos técnicos estatales que debieron redactarlo o terminar de redactarlo cuando los dirigentes nacionales del periodismo se encontraban en Arica, no empaña el agradecimiento de gran parte de los dirigentes nacionales del Colegio, hacia S. E. el Presidente de la República, que al firmar en el Segundo Congreso de Periodistas el mensaje del proyecto que mencionamos, ha dado el punto de partida a esta iniciativa. Por otra parte, en sesión plenaria del Congreso, se aprobó la idea de legislar sobre previsión. Y, es justamente lo que ha permitido el Presidente de la República al firmar el mensaje respectivo en Arica.

Sin otro particular, queda a tus gratas órdenes, tu colega, amigo y S. S.

(Fdo.) Juan Campbell Montecinos, presidente del Colegio de Periodistas de Chile.

Bolsa de Comercio Recordó sus 75 años

La Bolsa de Comercio conmemoró anoche con una ceremonia especial sus Bodas de Diamante. Los actos contaron con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y personeros de las actividades económicas del país, tanto privada como estatales.

En este acto hablaron a nombre del Gobierno el Subsecretario de Hacienda, Florencio Guzmán; el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, y Eugenio Blanco, en representación de la Bolsa.

Los oradores destacaron la importancia de esta institución en el desarrollo del país.

LA CAMARA APROBO PRESUPUESTO DE 1969

El proyecto de Ley de Presupuesto para 1969 fue aprobado en la tarde de ayer en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en primer trámite constitucional, en la misma forma en que llegó a la Sala desde la Comisión Mixta respectiva.

El proyecto deberá ser tratado ahora en segundo trámite, en el Senado.

Por otra parte, la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó el artículo tercero del proyecto de reajuste para el sector privado en 1969. Señala este artículo que las remuneraciones sujetas a convenio se harán de acuerdo entre las partes y si fuere superior al ciento por ciento del alza del costo de la vida, el excedente no podrá cargarse a costos, sino a utilidades, no pudiendo ser trasladados a los bienes que produce o vende la empresa.

Empresas Podrán Anticipar Pago de Excedentes Familiares

El Gobierno aceptó la petición de los gremios que agrupan a los empleados particulares de que los excedentes del Fondo de Asignación Familiar de su institución de previsión, sean distribuidos entre sus beneficiarios. Las empresas que así lo deseen podrán efectuar esta devolución en los próximos días, para luego deducirlos de las imposiciones que deben hacer a la Caja de Empleados Particulares en los primeros días de enero.

Los excedentes, según el Subsecretario de Previsión Social, Alvaro Covarrubias, ascienden a 74 millones 800 mil escudos. De la cifra señalada, los imponentes de la Caja de Empleados Particulares recibirán el 80 por ciento, o sea, 59 millones 849 mil escudos, los que, distribuidos entre las 700 mil cargas mensuales que paga la Caja, corresponderían entre 6 y 6,50 escudos por carga mensual, lo que significa Eº 72 por carga anual, estimativo.

El otro 20 por ciento restante, que suma 15 millones de escudos, se destinará a otorgar préstamos directos a los imponentes, para adquirir viviendas por medio de las asociaciones de ahorro y préstamo, dentro de los canales legales. El Subsecretario puntualizó que esos fondos para préstamos no van a ingresar a CORVI, sino que permanecerán en la Caja de EE. PP.

El senador José Musalem, que también participó en la conferencia de prensa que dio Alvaro Covarrubias, expresó que los empresarios podrán anticipar, a cuenta, esta distribución de excedentes antes del 31 de diciembre, para luego deducirlos de las imposiciones que deban hacer en enero próximo a la Caja.

La autorización que dispone la distribución de dichos excedentes se incluyó ayer como indicación en el Proyecto de Presupuesto. Si se presentaran dificultades, la iniciativa será agregada a través de un veto aditivo.

Aumentan Pena para Conductores Ebrios que Ocasionen Daños

Un proyecto en el cual se legisla sobre el aumento de las penas para los conductores ebrios que causen daños sobre las personas fue presentado en la oficina de partes de la Cámara de Diputados, por el Presidente de la Corporación, Héctor Valenzuela Valderrama.

El proyecto en mención eleva a la calificación de delito de homicidio encausado por los conductores ebrios, reemplazando el inciso segundo del artículo N.o 111 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas por la siguiente disposición:

—"El maquinista o conductor que desempeñándose como tal en estado de embriaguez causare a una persona la muerte, lesiones graves o menos graves, será castigado, respectivamente, con las penas indicadas en los artículos 391, N.o 2; 397, N.o 1, y 397 N.o 2 del Código Penal. Además, en el primer caso, le será cancelado definitivamente el carnet, permiso o autorización que lo habilita para su desempeño como maquinista o conductor".

Diputado Vicente Sota Renuncia a Aumento de Asignación de Oficina

El Diputado Vicente Sota renunció a recibir la adición que se les acordó a los diputados, al reajustárseles la asignación para arriendos de oficina en la última sesión de la Comisión de Policía Interior de la corporación.

Esta asignación que en el día de ayer fuera aclarada por el propio Presidente, Héctor Valenzuela Valderrama, en el sentido de que no es un aumento de la dieta, no será recibida por el parlamentario Sota, de acuerdo a la petición que en el texto que a continuación entregamos, hizo al Tesorero de la Cámara:

Señor Tesorero:

Me he informado que la Comisión de Policía Interior de la Cámara ha procedido a reajustar —en la misma proporción que el sueldo vital— y a partir del 1.o de enero de 1968 la asignación por arriendo de oficinas, que ascendía a Eº 1.000 mensuales.

El monto total de ese reajuste por el presente año es de Eº 5.920.—

Como no estoy de acuerdo con esa decisión, ruego a usted no girar la cantidad que me correspondería y reembolsarla a fondos generales de esa Corporación.

Saluda muy atentamente a Ud.
VICENTE SOTA B., Diputado Primer Distrito, Santiago.

Masivo Homenaje Rindieron Hijos del Norte a Juan de Dios Carmona



Con una concurrencia superior a las 2.000 personas que llenaron completamente el local del Parque Rosedal, tuvo lugar anoche la comida de homenaje al candidato a senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, don Juan de Dios Carmona.

Este acto, organizado por sus coterráneos de diversas actividades y filiaciones políticas, resultó una expresiva manifestación de aprecio y respeto por la actuación pública y privada de Juan de Dios Carmona, como también por sus atributos intelectuales y morales.

Destacadas personalidades del Partido Demócrata Cristiano, hijos del Norte Grande residentes en la capital desde 30 años a esta parte, amigos y adherentes a la candidatura a senador de Carmona por la primera agrupación, intervinieron en esta multitudinaria y entusiasta manifestación que expresó de manera fehaciente el apoyo al ex Ministro y senador.

Habló en primer término, a nombre de los hijos del Norte Grande, don Alejandro González, presidente del Centro de Hijos de Antofagasta, siguiéndolo en el uso de la palabra, a nombre de los senadores democratacristianos, el senador Ignacio Palma.

El discurso final de Juan de Dios Carmona, puso punto culminante a las manifestaciones de aprecio que estos dos millares de personas testimoniaron al destacado político nortino.

Proyecto que Favorece a Pensionados Presentaron Senadores Musalem y Foncea

Un mecanismo tendiente a remediar la situación de inferioridad de los pensionados del sector privado, que por no encontrarse beneficiados por una disposición que revalorice sus pensiones, están expuestos a la constante desvalorización de éstas, fue presentado al Congreso Nacional por los Senadores Democratacristianos José Musalén y José Foncea.

Este proyecto, permite otorgar beneficios a los pensionados del sector privado que no están afectos al sistema revalorizador establecido por la ley 10.475.

En las consideraciones del proyecto de los senadores Musalén y Foncea, se establece también que: "en consideración a que el mismo problema que afecta a las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares y sus organismos auxiliares, los tienen otras instituciones previsionales del sector privado, la solución adoptada se extiende a ellas.

El texto del proyecto de los senadores Musalén y Foncea, es el siguiente:

ARTICULO 1.o.— El reajuste correspondiente al año 1969 que deben percibir las pensiones en conformidad al artículo 25.o de la ley N.o 10.475, se hará previa revalorización de las pensiones efectuada con arreglo al procedimiento establecido en el inciso siguiente.

Para revalorizar las pensiones se amplificarían los valores iniciales de concesión por la relación que exista entre el valor del índice de precios al consumidor al mes de Diciembre de 1967 y el que hubiera correspondido al año de concesión de la pensión. Si la pensión así revalorizada resultare inferior al monto vigente en Diciembre de 1968, se considerará este último valor para los efectos del

A las pensiones concedidas con posterioridad al 1.o de enero de 1967 no se les aplicará lo dispuesto en el inciso anterior, las que sólo se reajustarán conforme a las normas contenidas en el artículo 25.o de la Ley N.o 10.475.

Artículo 2.o— La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, Sección Empleados y Oficiales, la Caja Bancaria de Pensiones, la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco de Chile, la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado, la Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central, la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago y la Sección Previsión de la Caja de Amortización, efectuarán la revalorización ordenada por el artículo 1.o de la presente ley, previamente a la aplicación de los reajustes que deban hacer a las pensiones correspondientes al año 1969, de acuerdo con sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.o— No estarán afectas a la revalorización extraordinaria establecida en los artículos anteriores, las pensiones que por disposiciones generales o especiales gocen del derecho de reajuste automático en relación a los sueldos de actividad.

Artículo 4.o— Asimismo, no gozarán del beneficio contemplado en la presente ley los pensionados que hubieren jubilado con menos de 24 años de servicios y que tuvieren, al 1.o de enero de 1969, menos de 55 años de edad.

Lo dispuesto en el inciso anterior, no se aplicará a los beneficiarios de pensiones de invalidez.

Artículo 5.o— Las pensiones superiores a seis sueldos vitales, escala a), del departamento de Santiago, vigente al 31 de diciembre de 1968, no gozarán de la revalorización extraordinaria dispuesta en la presente ley; y ninguna pensión podrá exceder de dicho límite por aplicación del indicado mecanismo de revalorización.

Artículo 6.o— Corresponderá exclusivamente a la Superintendencia de Seguridad Social dictar las normas para que las Instituciones de Previsión a que se refiere la presente ley procedan a practicar esta revalorización extraordinaria.

Emilio Rioseco, candidato D.C. a Rector en "U" de Concepción:

"Postulamos por una Universidad Más Abierta, Libre y Creadora"

En el día de hoy se cierra el plazo que tienen las diferentes listas para inscribir sus candidatos a Rector y Vicerrector en la Universidad de Concepción. La elección misma deberá realizarse el día 20 de diciembre. En la primera vuelta será necesario para resultar electo obtener el 51% de los sufragios válidamente emitidos, pues de lo contrario habría una segunda entre los dos primeros ganadores.

De acuerdo a la reforma que opera en este plantel superior, en la elección podrá participar toda la comunidad universitaria según sea el estamento al que pertenece. Los académicos con una ponderación del 72%, los estudiantes con un 25% y los administrativos con un 3%.

Los candidatos hasta ahora conocidos, con altas probabilidades de que no se produzcan variaciones, serían: por la Democracia Cristiana Universitaria e Independientes Cristianos, los profesores Emilio Rioseco Enríquez (candidato a Rector) y el profesor Luis Muñoz González (candidato a Vicerrector); por el Partido Comunista el Dr. Hernán San Martín (a Rector) y el profesor Galo Gómez (a Vicerrector); por el Partido Socialista y los miristas el profesor Mario Ricardi (a Rector) y Galo Gómez (a Vicerrector). Por su parte, la masonería radical y derechista aún no se ponía de acuerdo con el candidato, dándose como probables los profesores Manuel Sanhueza y Edgardo Enríquez. No existe nombre conocido todavía para la Vicerrectoría. Esta división en el sector masón se ha visto agravada por la negativa de David Stitchkin para postular a la reelección.

DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA

Los candidatos de la Democracia Cristiana e Independientes Cristianos son el profesor de Derecho Civil, ex Presidente del Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción, Emilio Rioseco Enríquez y el catedrático Luis Muñoz González, Director del Instituto Central de Lenguas, profesor de literatura española. Ambos profesores gozan de mucho prestigio y respeto a nivel estudiantil por sus brillantes desempeños académicos, clara posición reformista y permanente actitud de diálogo y apertura hacia el progreso integral de la Universidad.

Emilio Rioseco, 46 años, titulado abogado en la Universidad de Chile (1947) y Director del Seminario de Derecho Privado de la U. de C., cuenta con el apoyo de vastos sectores académicos y estudiantiles para su postulación que se ha definido muy claramente en un esquema reformista de carácter netamente universitario. Para esta postulación es claro que la Reforma Universitaria tiene dos peligros definidos ya: los que desean frenarla o desvirtuarla y los que desean usarla o aprovecharla.

Luis Muñoz González, candidato a Vicerrector y compañero de fórmula del profesor Rioseco tiene 38 años. Gran parte de su vida la ha dedicado intensamente a la docencia desde el año 1952, fecha en que ingresó como ayudante a la U penquista, donde hizo sus estudios y obtuvo título. En 1955 viajó a España haciendo uso de una beca del Instituto de Cultura Hispánica para estudiar en la Universidad Central de Madrid. Autor de varias obras literarias, estudios y ensayos ha llegado a convertirse en uno de los investigadores más serios de la obra de Andrés Bello y Antonio Machado.

ENTREVISTA AL PROFESOR RIOSECO

Por la importancia que reviste no tan sólo regionalmente esta elección hemos entrevistado al catedrático Emilio Rioseco, candidato a Rector. Sus respuestas claras, breves y concisas las transcribimos textualmente.

¿Qué papel le asigna Ud. a la Universidad de Concepción desde una perspectiva regional?

"Me parece que las tres funciones esenciales de la Universidad, es decir, docencia, investigación y difusión tienen que estar informadas por un criterio que signifique, concretamente, **una proyección de ella hacia la comunidad regional.**

No puede concebirse que una Universidad que está enclavada en el pool industrial más importante del país, no aplique parte importante de sus recursos humanos y materiales a **detectar, planificar y proponer** alternativas relacionadas con los problemas económicos y sociales de la zona, y ello con preferencia a otras actividades. Especialmente hay algunas materias, por ejemplo las relativas al trabajo, que deberían ser objeto de una principal preocupación universitaria ya que inciden en ámbitos legislativos, médicos, sociológicos y de ingeniería industrial, todos estrechamente vinculados a las funciones universitarias.

Por otra parte las experiencias que resultan del diario acontecer regional y que evidencian la necesidad de abordar cuestiones complejas y que suponen creación científica, como ser el aprovechamiento de recursos naturales, deberían motivar la investigación universitaria, orientarla y dinamizarla.

Finalmente, la labor de difusión cultural, no puede dejar de lado las exigencias de la comunidad en que vivimos y en ello le corresponde a la Universidad una tarea intensa y extensa, tanto porque no hay en la zona manifestaciones culturales que pudieran reemplazarla, como porque está en situación muy propia para hacerlo si se toma en cuenta los elementos de que dispone".

¿Qué futuro cercano le ve a la Reforma Universitaria en la Universidad de Concepción?

"Creo, que hasta aquí, la Reforma ha sido **positiva.** Ha abierto la comunidad universitaria hacia la posibilidad de una participación de sus distintos estamentos y hacia un verdadero pluralismo ideológico, que deben enriquecer las funciones académicas. Al mismo tiempo, **la intervención de los alumnos se ha mostrado ya como necesaria, responsable y vitalizadora.**"

Sin embargo, queda aún por recorrer la etapa más difícil y decisiva de la Reforma. Aquella que tiene por objeto realizar el sentido y el por qué de las nuevas estructuras y el nuevo Estatuto Docente. Supone esta etapa una toma de conciencia de parte del universitario penquista acerca del papel que asume ahora la Universidad, en cuanto **tiene una tarea impostergable que significa un aporte efectivo al proceso de cambio social.**

En este punto me asiste la duda de que algunos pudieran pecar por menos o por más. Es decir que algunos no comprendan el verdadero sentido de la reforma, **queriendo frenarla;** y otros que pretendan valerse de ella con miras al **predominio político o ideológico.** Ambas actitudes serían perjudiciales para la Universidad.

En este aspecto, nuestra postulación se sustenta en el propósito decidido de **defender la reforma dentro del auténtico espíritu que le dio la comunidad universitaria,** cual es, proyectarla con hechos hacia el medio externo y resguardarla de todo intento que signifique hacer de ella un bastión de la política militante.

¿Cuál es la justificación de su candidatura...?

"Esta candidatura y la del Vice-Rector que nomina el señor Luis Muñoz, Director del Instituto de Lenguas, tiene una doble significación".

"En primer lugar, expresan el pensamiento de un sector universitario de estudiantes democratacristianos e independientes, y de docentes de personal administrativo cristianos e independientes, que desean obtener a través de la Reforma **Una Nueva Universidad más abierta, más libre y más creadora;** insistiendo en los valores permanentes de la idoneidad y responsabilidad académicas.

En segundo término, ellos desean **consolidar un movimiento** que desde este punto de partida inició una acción positiva y organizada dentro de las Escuelas, Institutos y Centros para agrupar a todos aquellos docentes y estudiantes que tienen una definición cristiana o que, sin serlo, tienen una actitud ideológica afín con los principios de la libertad cultural, porque lo que interesa en estos momentos no es otra cosa que hacer realidad el lema de la Universidad: "Por un desarrollo libre del espíritu".

Clausurado Seminario de Participación Política

Fue clausurado un Seminario Ideológico sobre Participación Política, que se efectuó en Santiago y fue organizado por el Instituto de Estudios Políticos, organismo que pertenece a la Organización Democratacristiana de América, ODCA.

A la reuniones asistieron 23 delegados extranjeros de los siguientes países: Puerto Rico, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Argentina. Además, tomaron parte siete representantes chilenos.

Durante las sesiones de trabajo se hizo un diagnóstico de la marginalidad política, de los medios institucionales para la participación política y un estudio sobre la estrategia política.

Las reuniones se efectuaron durante toda la semana pasada y fueron clausuradas con una visita realizada por los delegados al presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba.

A un Feroz Asaltante Busca Brigada Móvil

Quitó 650 escudos a una joven comerciante y luego le dio quince puñaladas, dejándola en grave estado.

La cacería de un hombre joven, de unos 24 años de edad, rubio, de pelo ondulado, 1.60 metro de estatura y vestido de gris, ha iniciado la Brigada Móvil de Investigaciones. Es autor del asalto a un negocio de repuestos para automóviles de Avenida Matta, donde hirió de quince puñaladas a una joven.

La herida es Eugenia Sandoval Pineda, de 22 años, quien en compañía de su hermano Marcial Sandoval Pineda, es propietaria del negocio de repuestos.

En la tarde del lunes, cuando se encontraba sola, llegó hasta el local de Avenida Matta 31, un individuo con las características antes señaladas, quien le solicitó que le cambiara un billete de E° 10. Ella aceptó y se lo cambió en dos de E° 5. El desconocido se fue.

No pasó mucho tiempo cuando regresó. Esta vez solicitó un repuesto y cuando Eugenia Sandoval se dio vuelta, el hombre rubio sacó un cuchillo y poniéndoselo en el cuello le exigió que le entregara todo el dinero que había en el negocio.

Helada de espanto, la joven obedeció, entregándole la suma de E° 650, que en esos momentos había en caja.

El asaltante se quedó pensando un rato y luego a viva fuerza y siempre amenazándola con el cuchillo, la obligó a ir con él hasta el baño, donde intentó abusar de ella.

Eugenia Sandoval opuso seria resistencia, lo que despertó el furor del individuo, quien, al comprender que no lograría sus propósitos ante la decidida actitud de la víctima, comenzó a darle de puñaladas, hasta que ella cayó al suelo.

Sólo entonces procedió a emprender la fuga.

A duras penas y conteniendo el dolor que le causaban las heridas, la víctima se trasladó hasta la Posta Central, donde se comprobó que había recibido quince puñaladas. Eugenia sufrió heridas cortantes en el rostro, herida cortante y penetrante en el tórax, en ambos antebrazos y en el muslo izquierdo, de carácter grave. Quedó internada en el establecimiento.

Pocos momentos después llegaba hasta el local comercial el hermano de la víctima, Marcial Sandoval Pineda, quien fue informado por algunos vecinos de lo sucedido. De inmediato se trasladó a la Posta y luego de recibir los antecedentes del caso, hizo la denuncia correspodiente a la policía, que ahora se encuentra empeñada en dar una rápida cacería al peligroso hampón que cometió este delito.

GREMIOS

Sus Derechos Analizan Jubilados Policiales

Con asistencia de delegados de todas las provincias del país se está celebrando en esta capital una Convención de las Fuerzas de Orden en Retiro de Carabineros —FORCAPRECA—, que dirige el general (R) Jorge Contreras Angulo. El motivo de la asamblea nacional es analizar la situación de ese sector de la comunidad, frente a las leyes sociales y económicas que les concierne.

Los preceptos legales sobre revalorización de pensiones, tema extensamente discutido por los delegados, tuvo como relator al general (R) y abogado, Luis Henríquez Valenzuela.

Por su parte, el teniente coronel (R), Luis Solar Bisquert, abordó el tema "Medicina Curativa para Carabineros". Se dio cuenta de las dificultades que halla, singularmente en provincias, la aplicación de esta sentida aspiración de los miembros en retiro, pese a la buena voluntad que siempre ha mostrado el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión, Jorge Zúñiga Carvacho. Como ejemplo elocuente se citó el caso de Concepción, en donde un médico atiende a más de mil pensionados de Carabineros e Investigaciones.

Las conclusiones a que se llegue al término de la Convención, serán puestas en conocimiento del Ejecutivo por los dirigentes máximos nacionales de la FORCAPRECA.

Normal Servicio de Trenes Entre Valparaíso y Chillán

Normalmente ha funcionado hasta ahora el servicio de trenes de la red de Valparaíso a Chillán, a pesar del paro indefinido que decretaron el lunes, a las 20,57 horas, los ingenieros y técnicos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de las subestaciones eléctricas de la zona mencionada. La huelga se tomó en cumplimiento a un acuerdo del Comando de los profesionales y técnicos del Ministerio de Obras Públicas y de Ferrocarriles.

Según informaciones proporcionadas por la Empresa de FF. CC., para no alterar el normal servicio de trenes se dispuso la circulación de locomotoras de emergencia Diesel, para que cumplan funciones entre Valparaíso y Chillán. El problema se agrava, sin embargo, porque si la huelga continúa, no habrá técnicos ni ingenieros que tomen a su cargo la mantención de estos equipos, pudiendo producirse suspensión momentánea del servicio.

La huelga afecta a 650 técnicos e ingenieros de ferrocarriles y se originó por falta de acuerdo con el petitorio económico que presentó el gremio. Se espera, sin embargo, que dentro de las próximas horas se encuentre una pronta solución al conflicto que afecta a este importante servicio de utilidad pública.

PREMIOS POR ANTIGUEDAD

El viernes pasado se celebró, en el Club de la Unión una ceremonia de la Empresa Industrial Cemento "El Melón" para entregar al personal de su oficina en Santiago, diplomas e insignias por antigüedad en la Compañía. Los premiados en esta ocasión fueron: el ingeniero Enrique Delgeón, 40 años de servicios; Ernesto Wells, con 35 años; Jorge Concha Figueroa, con 30 años; Teresa Reyes de Acuña, Fernando Zavala, Denis Acuña y Renato Sierralta, todos con 25 años de servicio. En el acto estuvieron presentes Eliodoro Matte, presidente de la empresa; los directores Salustio Prieto, Manuel Mardones, Pedro Ortiz y el Gerente, Ernesto Pinto, además de todo el personal de la Oficina de la capital.

DESPIDOS ARBITRARIOS

Una denuncia trajo hasta nuestro diario el dirigente sindical, José Arellano Cáceres, de la Industria Textil Mahilco, ubicada en Independencia 4143. Nos manifestó que el sábado 14 del presente el representante legal de la mencionada industria, Mario Fasani Constant, envió una carta al sindicato, en la que invocaba término de la Sociedad y posteriormente, el lunes 16 hizo efectivo el despido masivo de los 58 trabajadores de la empresa. "La industria, señaló Arellano, ha contravenido todas las leyes vigentes, no ha respetado el acta complementaria ni el fuero sindical. Sólo se nos está ofreciendo un desahucio de 10 días por año trabajado. Nosotros rechazamos esa oferta y estamos haciendo las gestiones necesarias con las autoridades del Trabajo, para que se nos respeten nuestros derechos". Agregó que este conflicto se originó el 6 de septiembre del año en curso, cuando la empresa despidió a todos los operarios de la misma, 104 en total. Luego se firmó un acta complementaria que obligó a la industria a reanudar las faenas con los 58 trabajadores que fueron desahuciados el sábado pasado. Según manifestó José Arellano, la directiva sindical de la empresa se entrevistará hoy a las 11.30 horas con el Director del Trabajo, para plantearle esta delicada situación y ver la manera de solucionarla.

TRABAJADORES DE OO. PP.

Finalizó reciéntemente el Ampliado Nacional que efectuó en Santiago la Agrupación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas. Tres acuerdos importantes se tomaron en esta oportunidad: aprobar los estatutos y reglamentación interna; se consideró nuevamente el problema de los choferes del citado Ministerio en relación a cambios de letras de C a B, conservando el grado; se acordó la activa participación en el Comando de Trabajadores del Estado.

RETORNAN AL TRABAJO

Se solucionó el conflicto que afectaba al personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago y del El Canelo. En Asamblea General realizada a las 10 horas de ayer, el gremio aceptó la proposición que les hizo el Gobierno a través del Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y que satisface los puntos económico-sociales que esos trabajadores solicitaban en su respectivo pliego de peticiones. El gremio retornó de inmediato a sus labores, que habían suspendido desde el 10 del presente.

MARIDO CELOSO ESTRANGULO A SU MUJER Y SE SUICIDO

Impulsado por los celos, un hombre estranguló a su esposa y luego se quitó la vida disparándose un tiro en la cabeza.

El drama se produjo a medianoche del lunes, cuando el matrimonio formado por María Teresa Molina Bahamondes, 18 años, y Julio Enrique Rivera González, de 20, llegaron a su domicilio discutiendo.

La causa del cambio de palabras entre los cónyuges se debía a los enormes celos que acosaban al marido. Existían numerosos testigos de que en varias oportunidades Rivera amenazó a su esposa de darle muerte si la veía conversando con algún varón del barrio.

La discusión siguió en el dormitorio de la pareja, donde, —según el informe policial— Rivera, ya furioso, tomó del cuello a Teresa Molina, estrangulándola. La dejó sobre la cama y tomando su ropa huyó.

Poco después, la dueña del inmueble notó que en la pieza de los esposos había luz, y como reinaba el más absoluto silencio, se dirigió hasta allí y pudo comprobar que la joven estaba muerta, por lo que de inmediato dio aviso a la policía.

SE CIERRA EL DRAMA

Poco después la Brigada de Homicidios fue informada que en la calle Santa Victoria N.o 516-B, un hombre había intentado suicidarse.

Cuando la policía llegó al lugar, el dueño de casa, Alfonso González Gómez, informó que poco antes había llegado el suicida a quien sólo conocía como Enrique, y que era el encargado de hacer el aseo de su casa, quien le dijo que tenía un gran problema que tratar con él. Agregó que el joven se veía muy agitado y nervioso. Lo hizo pasar, y mientras iba a buscar un calmante, Enrique entró a su dormitorio y desde el velador sacó su revólver Smith & Wesson y se disparó un tiro en la cabeza.

Como el hombre aún daba señales de vida fue trasladado a la Posta Central, donde murió poco después.

Al registrarse sus ropas, los documentos indicaron que se trataba de Julio Enrique Rivera González, el marido celoso que momentos antes había estrangulado a su esposa. El drama había terminado.

PORQUE NO LE SIRVIERON MAS LICOR, BALEO RESTAURANTE

Bombero de gasolinera hirió a una mujer que se encontraba en el interior del restaurante "Los Camareros". Detenido.

Un encargado de una bomba bencinera, totalmente ebrio, disparó contra un restaurante porque no le querían servir más licor, hiriendo a una mujer.

Este caso se produjo a las 6 horas de ayer, en el restaurante "Los Camareros", de Alameda 3489. El autor de los disparos es José Rodolfo Balboa Arteaga y la herida, la costurera Gladys Nelia Pozo Reyes, de 30 años.

El incidente tuvo su origen cuando Gladys Pozo llegó hasta el restaurante "Los Camareros" alrededor de las 5 de la mañana, acompañada de su amiga Luz Cornejo Ríos, de 24. Ya en el mencionado establecimiento, llamaron por teléfono a José Balboa Arteaga, encargado de una bomba bencinera ubicada frente al citado local, para que fuera a tomar un trago con ellas. Balboa es conviviente de Luz Cornejo y aceptó gustoso la proposición que se le hacía.

El trío se sirvió bebidas y sandwiches, pero Balboa se embriagó rápidamente, por lo que la costurera pidió a los garzones que no le sirvieran más licor, ya que quería que su amigo se fuera a trabajar.

La decisión de la mujer enfureció a Balboa, quien a esas alturas ya estaba "lanzado" y comenzó a increparla a viva voz, lo que hizo que los garzones lo expulsaran del local. Salió acompañado de Luz Cornejo, quien le pedía que se calmara y se fuera a trabajar.

El hombre pareció obedecer, ya que se dirigió directamente a la estación de servicio, pero en realidad lo hizo para regresar muy luego con un revólver con el cual disparó dos tiros al cartel luminoso, sin lograr dar en el blanco.

Gatilló por tercera vez. En esta ocasión lo hizo contra la cortina metálica del restaurante, que había sido cerrado. La bala traspasó la cortina y se fue a incrustar en el hombro derecho de Gladys Pozo, quien debió ser trasladada rápidamente a la Posta 3 de la Asistencia Pública, donde le fue extraída la bala y luego enviada a su domicilio.

Carabineros de la 11.a Comisaría procedieron a detener a Balboa.

Otra vez Fue Detenido Cabrera, el Reo-Pintor

Nuevamente cayó en manos de la policía civil, Rogelio Agustín Cabrera, el reo-pintor que cuando obtuvo su libertad condicional por buena conducta, juró a quien quiso escucharlo, que no volvería a delinquir.

Esta vez Cabrera fue detenido junto a otro personaje del delito que cuenta con un nutrido prontuario como estafador y está encargado por estafas con cheques falsos. Su nombre es César Augusto Hermosilla Negrete, 40 años, y la última hazaña que registra es haberse fugado de la Cárcel de Rancagua.

Los dos individuos fueron detenidos en las inmediaciones de la Estación Central por Investgaciones de Ferrocarriles. Allí, Cabrera hacía entrega de un carnet falsificado a Hermosilla, para que así éste pudiera transitar con mayor facilidad.

Cabrera es un caso especial. Cuando estuvo en la Cárcel se comportó de excelente manera. Allí dio a conocer sus dotes de pintor, llegando a realizar algunas exposiciones que fueron muy bien recibidas y fueron numerosas las palabras de aliento que se le brindaron. Se le puso en libertad y muy poco tiempo después fue sorprendido portando un paquete de cocaína que trataba de vender en la calle San Pablo. Fue detenido pero muy poco tiempo despues quedó nuevamente libre. Ahora registra esta nueva caída.

En cuanto a Hermosilla, registra varias órdenes de aprehensión pendientes, del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, por hurto, estafar con cheques falsos y evasión de la Cárcel de Rancagua.



Rogelio Agustín Cabrera vuelve a hacer noticia. Ocupó la atención periodística cuando fue detenido por asaltar un banco; cuando salió en libertad por buena conducta y por sus cuadros de excelente calidad; cuando fue detenido portando un paquete de cocaína, y ahora, por falsificar un carnet de identidad para ayudar a un estafador. Decididamente al hombre le gusta la publicidad, aunque no sea de la más dignificante.

En Melipilla Buscan al "Loco" Bahamondes

Está sindicado como el jefe de la banda que asaltó la chacra El Fresno, donde murió el Rey de los Zapallos, Juan Zavala Chaparro.

El asalto a la chacra El Fresno, donde los autores de este hecho lograron un botín de 13.500 escudos y dieron muerte al Rey de los Zapallos, Juan Zavala Chaparro, sigue ocupando el primer lugar en los casos que está investigando la Brigada de Homicidios.

En círculos policiales se señaló que había una excelente pista que se estaba siguiendo y que podría llevar a la detención del hombre que se estima fue el jefe de los delincuentes que protagonizaron el espectacular asalto, Efrén Bahamondes, más conocido como El Loco Bahamondes.

De acuerdo a esas informaciones, desde hace algunos días funcionarios de la B. H. se encuentran operando en el sector de Melipilla, ya que en un punto no determinado aún, se encontraría escondido Bahamondes.

Aún más, recientemente viajó a ese lugar el Inspector Pedro Espinoza, quien se uniría al grupo que está trabajando en la pesquisa, la cual tomaría a su cargo.

Hasta las últimas horas de ayer Espinoza no había regresado de dicho lugar, lo que indicaría que se sigue trabajando en la "importante pista", cuyo hilo han tomado con mucho interés los efectivos de la B. H. que estiman que con la captura de Bahamondes quedaría resuelto, no solamente el asalto a la chacra El Fresno, sino varios casos más de asaltos a taxistas y fundos, además de la muerte de Juan Zavala Chaparro y otros homicidios.

En la Brigada de Homicidios se guarda un hermético silencio sobre la marcha de la investigación. A las preguntas periodísticas, sólo se responde:

—Es una investigación difícil, pero confiamos en que lograremos resolverla.

Entregaron Informe Sobre Muerte del "Negro" Ortiz

El protocolo de autopsia emitido por el Instituto Médico Legal de Santiago, que resume los antecedentes sobre la muerte del delicuente Floridor Ortíz y Luigia Iasalvatore, fue entregado al magistrado de San Bernardo, Alberto Chaigneaux, que tiene a su cargo el juicio por este caso.

Se tuvo conocimiento ayer que dicho protocolo consta deocho páginas, en las que se resume el estado de los cadáveres del delicuente y su esposa, luego del tiroteo sostenido con los efectivos de la B. H. cuando estos allanaron su domicilio, a fin de detener a Ortíz a quie consideraban implicado en el asalto a la chacra El Fresno.

Pese a que el informe es un secreto de sumario, se tuvo conocimiento que da una serie de detalles sobre el físico de los muertos en este hecho.

No se ha podido conocer hasta el momento la información relativa a la causa de la muerte del matrimonio.

En informe se agrega a los numerosos antecedentes niendo sobre este caso, a yue el Juez ha estado reufin de determinar definitivamente, que fue lo que sucedió en la casa de Ortíz.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra deudo, señora

EMA VALENZUELA V. vda. de ARAYA
(Q.E.P.D.)

fallecida el martes 17. Sus restos son velados en su casa habitación, Calbuco 5752, población Dávila. Sus funerales se efectuarán mañana, jueves 19 de diciembre, después de una misa que se oficiará a las 10 30 horas, en la Capilla del Cementerio General (Puerta principal).

La Familia

SINTESIS POLICIAL

INCENDIO EN UNA MEJORA

El propietario de una mejora ubicada en Sánchez Fontecilla 5512, se quedó dormido bajo efectos etílicos y el cigarrillo que fumaba, al caer, provocó el incendio de la modesta vivienda, al arder como yesca unas aspilleras que como salto de cama usaba el dueño de casa.

A las 15 horas de ayer se dio la alarma de incendio, y los bomberos de Ñuñoa, Las Condes y La Reina, rápidamente llegaron al sitio del suceso, en donde ya el dueño de casa, repuesto del susto, con un balde, lanzaba agua para dominar el fuego.

Una heladera, una arteza, dos pisos rústicos, una mesa y varios libros, entre ellos la colección de cuentos "Todos seremos rosados", resultaron destrozados por la acción de las llamas.

SE EQUIVOCO DE TRAGO: MURIO

Un anciano de 62 años llegó a su casa bebido y queriendo tomar el "trago del estribo", bebió por equivocación espíritu de alcohol, creyendo que era vino, muriendo poco después. El hecho se produjo en Copérnico 20, Barón, Valparaíso, y el muerto es el obrero Carlos Cuadro Gómez.

LO ATROPELLARON Y HUYERON

En la carretera a Quintero, a la altura del kilómetro 10, un vehículo no identificado, que posteriormente se dio a la fuga, atropelló a Osvaldo Achabal García, de 44 años, jefe de Obras Sanitarias de Quintero, causándole lesiones en los brazos, piernas y cráneo que le provocaron la muerte. El cadáver de Achabal fue encontrado poco después en la berma del camino.

MALA MANIOBRA CAUSO 2 HERIDOS

En calle Quillay esquina Raulí, Población Las Higueras de Talcahuano, debido a una maniobra del chofer Eulogio Cuevas Ortega, se volcó el camión municipal de esa ciudad, resultando con traumatismo encéfalo craneano los obreros de la Municipalidad, Juan Espinoza Arias y Juan Medina Gutiérrez, quienes quedaron hospitalizados en San Vicente.

SE AHOGO UN MARINERO

Frente al muelle fiscal ubicado cerca de Río Bueno, fue encontrado flotando el cadáver de David Santana Damil, 48 años, casado, maquinista del vapor "Saturno", que opera en el Lago Ranco. Se estima que Santana cayó al agua durante la noche, al tratar de pasar de alguna lancha al vapor, pereciendo ahogado.

MATARON A UN MENOR

Un estudiante de 14 años fue atropellado por un taxi no identificado, en Calama, y el chofer de este vehículo, con la complicidad de los pasajeros, colocaron el cuerpo del atropellado a un costado del camino. Carabineros, que fue avisado de lo sucedido, recogió a Pablo Choque Ticona, de 14 años, estudiante, y lo envió al Hospital, pero falleció en el trayecto.

CUATRO HERIDOS

A las 2.10 horas de ayer, la motoneta conducida por Jorge Jiménez Sánchez, de 19 años, atropelló a Juan Gutiérrez Gutiérrez, de 64, en el cruce San Joaquín. El anciano sufrió lesiones graves, quedando internado en la Posta Central. El conductor de la motoneta recibió lesiones menos graves, y sus acompañantes, Juan Santis Garay, de 16, y Juan Espinoza Arangua, de 19, también sufrieron lesiones de consideración.

CHOCARON UNA AMBULANCIA

Una ambulancia que conducía un herido grave, fue chocada por un automóvil, en Seminario esquina de Rancagua. Resultaron heridos el chofer de la ambulancia, Joaquín Von Dem Ennsbeck Urber, de 45 años, y el practicante de la Posta Central, Luis Escobar González, de 22 años. El chofer del automóvil, Juan Ruiz Martignoni, salvó ileso. En cuanto al herido, no sufrió lesiones en la colisión, pero igual murió cuando fue trasladado al Instituto de Neurocirugía.

SE SUICIDO ESTUDIANTE

Frente a la planta de la radioemisora La Frontera, de Temuco, la estudiante Magda Sofía Verafia Yáñez, de 16 años, se lanzó al paso del tren N.o 12, de Valdivia a Talcahuano, resultando con numerosas heridas que le provocaron la muerte cuando era conducida al Hospital. No se saben las causas de tan trágica determinación.

El remordimiento perdió a un homicida: Se entregó

Acosado por el remordimiento, un homicida se entregó ayer a la policía.

Osvaldo Valdés Elgueda, alias El Bistec, resultó ser el autor de la muerte de Ronaldo Enrique Hermosilla Bascur, quien falleció el 10 del presente.

En la Brigada de Homicidios, donde se presentó voluntariamente, Elgueda confesó su delito.

Dijo "El Bistec" que en la madrugada del día 8 del mes en curso, cuando regresaba con otros amigos desde un baile y con varias copas de licor de más en la esquina Sur Oriente del Pasaje 4 en un sitio eriazo, de la Población Risopatrón, se encontró con Hermosilla, quien se encontraba con un grupo de conocidos.

Hermosilla —según contó el hechor— empezó a insultarlos y a mofarse de ellos. De súbito hizo un ademán de sacar un arma, por lo que él reaccionó rápidaente y le dió varios golpes de puño en la cara. Luego le aprisionó la cabeza con el brazo izquierdo y con el brazo libre lo empezó a golpear, a la vez que lo fue llevando a un rincón del sitio eriazo. Allí hizo chocar la cabeza de Hermosilla contra una pandereta de cemento y al sentir que la resistencia de su rival disminuía, lo soltó y siguió dándole de puntapiés en el suelo, dejándolo insconsiente. Cuando notó que no se movía, emprendió la fuga.

El herido fue recogido por sus amigos y llevado al hospital Barros Luco, donde quedó internado, falleciendo el día 10 del presente.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida hijita,

KELLY PAOLA HERNANDEZ DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo, a las 9.30 horas, de su casa-habitación, ubicada en calle Maturana N.o [illegible]

Sus padres

Perspectiva Internacional

El Comercio Ecuatoriano con los Países Socialistas

Alfonso Varela

Dos informaciones de Interpress Service del 16 de diciembre se refieren al comercio de Ecuador con los países socialistas. Una de ellas nos muestra a nuevos compradores, integrados "especialmente" por países socialistas, comprando el 31 por ciento del café vendido por Ecuador en los primeros ocho meses de este año. El mercado tradicional habría comprado el 69 por ciento restante, que llega a los 16 millones de dólares. La URSS aparece comprando 1 millón 350 mil dólares, es decir, un 5,8% del total y casi un 19 por ciento del "nuevo mercado".

Otra información, relativa al comercio general del Ecuador con el campo socialista, nos muestra un crecimiento rapidísimo. La cifra para los primeros ocho meses de 1968 llega a los 310 millones de sucres (1 dólar — 20 sucres), habiendo alcanzado en todo 1967 a sólo 78 millones, cifra también importante comparada con un solitario millón de sucres para 1965. En los primeros 8 meses de 1968 la URSS se transformó en el primer comprador de cacao ecuatoriano.

El Ministro de Comercio e Industrias de Ecuador, Galo Martínez Merchan, explica este auge por la "franca política comercial de puertas abiertas que mantiene el Ecuador con todos los países del mundo". En efecto, Ecuador y la URSS firmaron en septiembre de 1967 convenios de pagos y acuerdos comerciales que sirven de marco a esta acelerada participación de los países socialistas en el comercio exterior ecuatoriano, cuyos 310 millones de sucres, como afirmó el Ministro Martínez Merchan, se comparan tan favorablemente con los 185 millones del comercio ecuatoriano, en el mismo período, con todos los países de la ALALC.

Sin embargo, el auge de las exportaciones ecuatorianas no carece de sombras: Ecuador sólo importó cien millones de sucres desde sus nuevos compradores, amenazando así el futuro de ese intercambio. Por cierto, el comercio entre países de distinto sistema económico tiene problemas que sólo se multiplican cuando uno de ellos es un país subdesarrollado tan ampliamente dependiente de un comprador privilegiado, en este caso, los EE. UU. Si bien el comercio exterior de un país dependiente puede ganar en libertad de maniobras al diversificar su mercado exterior, esta diversificación, en ciertos casos, sólo puede hacerse permanente después de superar cierto nivel, y la superación de ese nivel no se logra sin que se sientan amenazados algunos intereses extranjeros y otros locales, atemorizados por la posible centralización del comercio exterior en manos del Estado.

La actual realidad mundial no hace identificable el comercio con la URSS con un desafío político como habría ocurrido años atrás. Tampoco resulta, desde otro ángulo, tan claro el contenido revolucionario del comercio con el campo socialista. En efecto, si algunos izquierdistas le critican a la URSS sus relaciones con gobiernos anticomunistas, otros, particularmente los "tercermundistas" le reprochan a Moscú hacer el mismo tipo de compras y tener la misma política comercial que otras potencias industriales.

Es probable que la ineficacia de la URSS cuando se trata de comprar bienes manufacturados, que impide una diversificación de los productos exportados por la parte subdesarrollada, dependa en gran medida de problemas de esta última. El parentesco entre la URSS y las potencias industriales capitalistas deriva ampliamente de las características mismas de las naciones subdesarrolladas. Para que el comercio con la URSS sirva para algo más que para diversificar la nómina de destinatarios de los países subdesarrollados, parece imprescindible algo que también es necesario en toda relación de los países pobres con los más afortunados: la posibilidad de un auténtico desarrollo. Ese desarrollo, facilitado por un comercio externo que rompa la dependencia, sólo será posible con una mayor integración tanto en América Latina como en Africa y otras zonas similares.

Si lo que la URSS vende a cambio de cosechas tropicales, combustibles y materias primas para su industria pesada y su creciente producción de bienes de consumo ha de ser realmente utilizado en el desarrollo y la industrialización de quienes comercian con ella, la actual fragmentación latinoamericana en mercados individuales de una magnitud minúscula ha de terminar, cediendo el paso a la formación de un mercado donde la industrialización sea posible.

Tanto la creación de una capacidad de negociación real como la adecuada utilización de semejante capacidad dependen, en última instancia, de la habilidad de los latinoamericanos para superar una situación en la que sufren de una dependencia externa real, pero de la que no podrán salir sin un notable esfuerzo propio. Si desde el punto de vista exclusivo del comercio, y particularmente dentro de los esquemas de comercio bilateral de la URSS, el comercio ecuatoriano con los países socialistas parece amenazado por el desequilibrio entre exportaciones e importaciones, desde el punto de vista de la función de ese comercio, dentro de una estrategia de desarrollo, la amenaza más grave está en otra parte. Está en la misma pequeñez del comercio con los países de la ALALC que servía para medir el auge de las exportaciones a los países socialistas.

Incluso términos comerciales más beneficiosos de lo que ningún país subdesarrollado ha soñado encontrar, pueden resultar desastrosos en una Latinoamérica fragmentada en unidades, que, además de no alcanzar las dimensiones mínimas necesarias para emprender el camino del desarrollo, son llevadas frecuentemente, por su división, a perjudicarse en lugar de colaborar en una tarea que exige la unidad.

A. V.

Lleras Restrepo Prepara Gira a América y Europa

Senado lo autorizó para salir del territorio una o varias veces.

BOGOTA, 17 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores adelanta los preparativos para la visita que realizará el año entrante el Presidente Carlos Lleras Restrepo a varios países de América y Europa, atendiendo invitaciones oficiales que no pudo cumplir en los últimos meses a causa de la situación política interna.

El Senado concedió ayer permiso al Primer Mandatario para salir "una o varias veces" del territorio nacional, entre esta fecha y el 7 de julio próximo, con el propósito de realizar esas visitas, cuyo programa se desconoce hasta el momento.

El primer país que visitará Lleras Restrepo será El Salvador, en la segunda quincena de febrero, según fuentes de la Cancillería colombiana. Es posible que extienda esa visita a otros países centroamericanos, como Honduras y Costa Rica, cuyos Gobiernos le han cursado las invitaciones respectivas.

Se tiene entendido que están en trámite también invitaciones de los gobiernos de México y Estados Unidos.

Algunas fuentes periodísticas mencionan hoy la posibilidad de que el Jefe del Ejecutivo sea invitado también por Venezuela y Chile, pero ello no ha tenido confirmación oficial.

Primer atentado terrorista en Sao Paulo:

COSTA E SILVA ADOPTA MEDIDAS CONTRA DISIDENTES POLITICOS

Triple ofensiva para sofocar la inquietud desatada por la crisis institucional

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI).— El Presidente Arthur Costa e Silva extremó hoy sus medidas contra los disidentes políticos e inició una triple ofensiva para sofocar la inquietud desatada por la crisis institucional.

El Primer Mandatario, ejerciendo poderes casi absolutos, amenazó disolver el Partido oficial de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA), advirtió a sus legisladores suspendidos que pueden ser despojados de sus derechos políticos y ordenó una amplia investigación sobre los crecientes rumores de corrupción en las altas esferas.

La advertencia del Presidente coincidió con la explosión de una bomba en el centro de Sao Paulo, la mayor ciudad del país, dañando un monumento conmemorativo de la Segunda Guerra Mundial.

Este ha sido el primer atentado terrorista registrado en el país desde el "acto institucional" proclamado el viernes último después de la clausura del Congreso.

El monumento —un caza monomotor P-47 utilizado por la Fuerza Aérea Brasileña en la última guerra— está emplazado en el centro de esa ciudad industrial, pero los terroristas lograron huir, según informó la policía, dejando volantes subversivos en el lugar del atentado.

La advertencia presidencial está dirigida a 94 legisladores de ARENA que el jueves pasado votaron con la oposición política en el Congreso para derrotar una iniciativa gubernamental tendiente a retirar su inmunidad parlamentaria a un diputado opositor a fin de que pudiera ser juzgado por insultar a las Fuerzas Armadas.

El Primer Mandatario defendió enérgicamente las medidas tomadas ante la crisis política, afirmando que "cada vez que sea necesario haremos nuevas revoluciones dentro de la revolución" que derrocó al Presidente Joao Goulart en 1964.

Costa e Silva aprovechó la ceremonia de graduación en la Escuela de Oficiales del Ejército, celebrada anoche en Río de Janeiro, para censurar a los legisladores opositores y de su propio partido, que dan "más valor al prestigio de una situación poco corriente que el que asignan a lo más justo y razonable"

La crisis, que culminó con la clausura del Congreso, sobrevino cuando la Cámara de Diputados rechazó el desafuero de Marcio Moreira Alves, un legislador izquierdista que ha logrado salir de Brasil, dirigiéndose a Roma

El Presidente se calificó a sí mismo de "jefe supremo de hecho y de derecho", y prometió que "no abandonaré jamás esa prerrogativa tremenda", para insistir más adelante que la revolución "estará alerta contra cualquier intento que sea hecho para amenazar el orden o para derribar la democracia".

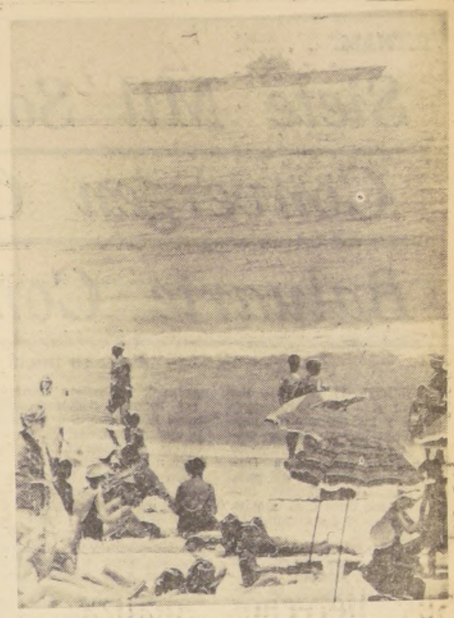
La policía continúa las detenciones de disidentes políticos, aunque en menor escala que el último fin de semana, y muchas de las personas arrestadas han recuperado ya su libertad, tras ser interrogadas y firmar sus declaraciones.

Se calcula, sin embargo, que un centenar de opositores siguen detenidos.

En Sao Paulo, por otra parte, fuerzas del Ejército penetraron en la Ciudad Universitaria en busca de estudiantes que habían recuperado la libertad merced a recursos de habeas corpus. Los estudiantes fueron acusados originalmente de haber asistido a un congreso celebrado por la antigua Unión Nacional de Estudiantes en la localidad paulista de Ibiuna, en octubre último. La Unión fue proscrita por el régimen revolucionario que sucedió a Goulart, acusada de orientación filocomunista.

En la misma ciudad de Sao Paulo las autoridades secuestraron la edición del "Diario da Noite" por informar sobre el allanamiento de los predios universitarios.

Como parte de la campaña general, el Ministerio de Justicia ha constituido una comisión encargada de investigar la conducta de quienes "pueden haberse enriquecido ilícitamente en el ejercicio de una función o cargo gubernamental". El acto institucional promulgado el viernes facultó al Gobierno para confiscar bienes habidos en forma irregular.



RIO DE JANEIRO: Bañistas de una playa de esta localidad tienen como fondo al portaviones "Minas Gerais" y helicópteros evolucionando, sólo horas después que el Presidente, Arthur Costa e Silva asumió amplios poderes con el apoyo del Ejército. (Radiofoto UPI).



CAMBRIDGE (Inglaterra), 17 (UPI).— El Príncipe Carlos "ha perdonado" al recogedor de basura que lo despertaba temprano entonando a viva voz canciones folklóricas. El referido obrero de limpieza, Frank Clarke, declaró pue había hablado con el heredero del trono británico y que éste aceptó la posibilidad de que no fuera su canto, sino el ruido del camión que Clarke guía lo que le hacía perder sueño por las mañanas en la Universidad de Trinity.

Carlos, que estudia segundo año en el plantel, se quejó en un artículo escrito para el periódico de Trinity de lo alto que cantaba Clarke mientras trabajaba, pero ahora todo ha sido perdonado.

El Príncipe saluda todos los días a Clarke cuando lo ve en su labor y hasta ha reconocido gentilmente que quizás se equivocó. ¿Da ésto una idea de cómo será cuando sea gobernante?

——ooOoo——

GRANTHAM (Inglaterra), 17 (UPI).— Cinco bomberos fueron llamados urgentemente, bajo un torrencial aguacero, para que contemplaran una puesta de sol.

Un automovilista vio lo que creyó era un incendio y llamó ayer por teléfono, enseguida, a la policía. Minutos después llegó la bomba, pero en lugar del supuesto fuego no había humo, ni llamas, ni nada. Eso sí, el sol estaba perdiéndose en el horizonte con un color rojo vivísimo. El cauto automovilista había confundido la puesta de sol con un incendio.

Pero los bomberos no se molestaron. "Fue un espectáculo hermoso. Es raro ver una cosa así en un día lluvioso", comentaron.

LONDRES, 17.— (UPI).— El Secretario del Interior James Callaghan anunció cambios en la ropa de los presos en todas las cárceles del país, a fin de que haya mayor seguridad para los interesados.

Se explica así la iniciativa: Los reclusos vestirán ahora pantalones que no requieran cinturones ni tirantes para permanecer en su lugar. Las estadísticas demuestran que estas prendas son utilizadas a veces por los presos para suicidarse.

————o

EDIMBURGO (Escocia), 17 — (UPI).— Las nuevas sillas instaladas en las aulas de la Universidad de Edimburgo están haciendo pasar malos ratos a las alumnas que usan medias o ropa interior de nylon.

Las sillas están hechas de plástico y acumulan gran cantidad de electrotástica. El resultado es que a veces las jóvenes llegan sin pensarlo a su asiento y sufren una atracción tan repentina e intensa que las hace caer de golpe.

Los compañeros de curso de las muchachas han ideado pasar un líquido detergente por las sillas cada cierto tiempo para mejorar la situación. Mientras tanto, se divierten de lo lindo.

————o

SAN LUIS (ISURIG), 17. — (UPI).— Los agentes de la policía John Still y Bruce Bonney encontraron un botón en el piso de una tienda donde se acababa de cofeter el robo de un televisor.

Se les ocurrió ir a un salón de billar cercano y empezar a averiguar a quién le faltaba un botón entre los presentes. Al cabo de un rato, hallaron a un hombre que tenía un espacio vacío en el saco. Compararon los botones del saco con el que hallaron en la tienda y llegaron a la conclisuón de que eran iguales. Allí mismo arrestaron al hombre desbotonado.



CARLOS LLERAS RESTREPO

LIMA:

RELACIONES CON TODO EL MUNDO

LIMA, 17 (Inter Press Service).— El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Juan Velasco Alvarado, anunció anoche que el Perú "mantendrá y establecerá relaciones diplomáticas con todos los países del mundo que le aseguren el mismo trato y la misma sinceridad que nosotros brindamos". Velasco emitió estas declaraciones en el acto de clausura de las actividades de la Academia Diplomática del Perú.

Ante un público integrado por Embajadores extranjeros, funcionarios civiles, militares y religiosos, el Presidente peruano señaló que "así como el Perú tiene respeto absoluto por los asuntos de otras naciones, exigirá también la misma política en su trato internacional". Agregó que no se adoptarán otros compromisos que no sean los que dicte la comunidad de intereses en beneficio mutuo "de nuestros pueblos".

Sin aludir en ningún momento a las presiones internacionales que su régimen soporta como consecuencia de la expropiación del complejo petrolero de Talara, el general Velasco Alvarado destacó que la Junta Militar de Gobierno considera que el primer deber de la Cancillería es "la difícil tarea de defender nuestros intereses económico-financieros, que en el momento presente cobran singular preponderancia y que, en el caso nuestro, son indispensables para lograr el desarrollo a que tenemos derecho".

"Los intereses del Perú —dijo— deben defenderse con decisión y entereza, proyectando una imagen real del país".

Finalmente expresó que "la presencia del Perú en el campo integracionista de América Latina requiere la ejecución de una política que coordine la capacidad real de producción y de absorción del pueblo peruano con aquéllas de otros países del continente".

BOLIVIA

VOTO SOLIDARIO CON EL PERU

LA PAZ, 17 (Inter Press Service).— En un intento de voto solidario con la Junta Militar de Gobierno del Perú, situada ahora como blanco de un denso juego de presiones por parte de organismos internacionales ganados por la aprensión frente a la política de fuerte tono nacionalista que aquella ha dispuesto, diputados de la oposicionista Falange Socialista Boliviana (FSB) presentaron un proyecto de resolución en la rama joven del Parlamento. La iniciativa implica a la vez que una reafirmación del principio de no intervención y del derecho de autodeterminación de los pueblos, una carta en favor de una convivencia internacional que dispense por igual, derechos y obligaciones tanto a las grandes potencias como a las naciones menos desarrolladas.

Los diputados falangistas expresan igualmente su rechazo a "toda forma de colonialismo y de imperialismo, por ser imposicoines contrarias al interés continental, que tienden a someter gobiernos y a sojuzgar pueblos'. Condenan, así mismo, "toda presión foránea que busque modificar las decisiones que en uso de su soberanía, pudiera adoptar cualquiera de los países latinoamericanos para el control y el aprovechamiento directo de sus riquezas nacionales'.

VIETNAM

Siete Mil Soldados Convergen Contra Baluarte Comunista

La gran ofensiva aliada se inició hace once días.

SAIGON, 17 (UPI).— Siete mil soldados norteamericanos y sudvietnamitas prosiguieron hoy su avance hacia el centro de un baluarte comunista próximo a Danang, en el nordeste del país, en una gran ofensiva iniciada hace once días que ha costado ya a los comunistas 259 hombres.

Las bajas norteamericanas en la ofensiva aliada, que viene desarrollándose 40 kilómetros al sudoeste de Danang, ascienden a 18 muertos y 73 heridos. Las sudvietnamitas han sido calificadas como "ligeras" en los comunicados oficiales.

Pero, pese al éxito de esta operación y de una ofensiva anterior emprendida por los aliados en la misma zona general, las tropas comunistas todavía pudieron acercarse lo suficiente a Danang, la segunda ciudad en importancia de Vietnam del Sur y gran base aeronaval norteamericana, para hacer sobre ella fuego de mortero.

Quince proyectiles cayeron esta noche sobre la base de helicópteros de Marble Mountain y los depósitos navales, pero el número de víctimas y los daños fueron escasos.

También se escuchó el fuego de armas ligeras alrededor de varios puestos de centinelas en las cercanías de Danang, y la artillería norteamericana disparó contra cinco presuntas posiciones comunistas situadas al sudoeste de la ciudad.

La nueva ofensiva, titulada "Taylor Common", comenzó el 7 de diciembre, pero, por razones de seguridad, el alto mando norteamericano no la dio a conocer hasta hoy.

La operación se desarrolla 25 kilómetros al sudoeste del que fue baluarte comunista con el nombre de "Dodge City", ocupado anteriormente este mes tras un cerco que fue estrechándose a lo largo de tres semanas. Los aliados dieron muerte a 1.025 combatientes norvietnameses y del Vietcong en la zona de "Dodge City".

La nueva ofensiva se dirige hacia las montañas occidentales que van gradualmente aumentando de altura y que durante varios años han servido de base a los comunistas para sus ataques en la zona de Danang.

Un corresponsal de United Press International (UPI), comunicó que los aliados se abren paso por la selva sirviéndose de sierras y machetes y dando saltos hacia el corazón del baluarte comunista por medio de helicópteros. Los picos de varias montañas han sido aplanadas por la aviación a fin de permitir la instalación de las baterías que apoyan el avance.

El jefe sudvietnamés de la región del Primer Cuerpo de Ejército que abarca Danang, el teniente general Hoang Xuan Lam, declaró que las dos ofensivas han sido sumamente eficaces.

"Las fuerzas norvietnamesas que operan en la zona de Danang han sido militarmente derrotadas", declaró Hoang al corresponsal de UPI. "Los comunistas no han podido desarrollar una guerra convencional", añadió.

En otro frente de la guerra, tropas de la Vigésimoquinta División de Infantería norteamericana, apoyadas por tanques y aviación, frustraron una emboscada comunista contra un convoy, registrada entre Tayninh y Dautieng. Los atacantes perdieron 35 hombres, en tanto que los estadounidenses sólo tuvieron siete heridos.

Dura tarea tiene embajador peruano ante Washington

WASHINGTON, 17 (UPI). — El Embajador del Perú, Fernando Berckemeyer, presentará mañana al mediodía sus cartas credenciales al Presidente Lyndon B. Johnson. La ceremonia tendrá lugar en la Casa Blanca.

Berckemeyer, que ya en otra ocasión fue el representante del Perú en esta capital, tiene ante sí una dura tarea, según aprecian observadores diplomáticos.

En primer lugar, tendrá que disuadir al Gobierno de Estados Unidos de que no aplique a su país la enmienda Hickenlooper por las expropiaciones a la International Petroleum Company, empresa norteamericana subsidiaria de la Standard Oil Company. El Gobierno de Washington exige el pago por la expropiación, en tanto que el de Lima afirma que la IPC tiene deudas con el Estado peruano.

En segundo lugar, el veterano diplomático y experto financiero tratará de obtener créditos de las instituciones públicas y privadas, para refinanciar la enorme deuda externa peruana.

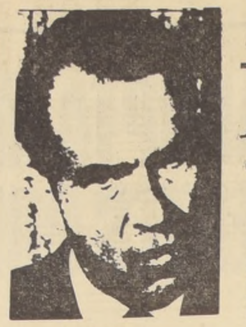
Como si fuera poco, Berckemeyer tendrá que afrontar a un Congreso abiertamente hostil a las tendencias militares en América Latina y dispuesto a que se aplique la enmienda Hickenlooper.

Un factor favorable al Perú, empero, es que Berckemeyer es amigo personal del electo Presidente Richard M. Nixon, que tomará posesión el 20 del entrante mes.

JACQUELINE ONASSIS VISITO A LA VIUDA DEL SENADOR KENNEDY

WASHINGTON, 17 (UPI). — La señora Jacqueline Onassis visitó hoy a la viuda del senador Robert F. Kennedy y a su hija recién nacida en el hospital de Georgetown.

La ex Primera Dama de Estados Unidos, que vestía de negro, declaró "es muy bonita" cuando le fue mostrada la niña, undécimo descendiente de Ethel Kennedy, nacida el jueves último.



NIXON

JAPON ESPERA DE NIXON REMOCION DE TRABAS COMERCIALES

TOKIO, (JIJI PRESS).— Fuentes gubernamentales del Japón dijeron el jueves que la política económica exterior de la nueva administración Nixon pondrá quizás enfasis en la remoción de las trabas comerciales.

Uno de los impactos directos que tendría sobre el Japón, dijeron, podrá muy bien traducirse en una mayor presión para el levantamiento de las restricciones de importación, que el Japón mantiene sobre un total de 121 artículos.

En el ámbito interno, las fuentes predijeron que la política de la administración Nixon tal vez sea una de austeridad para poner coto a las tendencias inflacionarias.

Las fuentes manifestaron lo antedicho haciendo comentarios sobre el nuevo gabinete del señor Nixon anunciado el miércoles y en relación con su política económica y comercial.

Por ello, dijeron las fuentes aludidas, tal vez se reduzca el total de ayuda económica y militar de los Estados Unidos y se inste al Japón y otros países a suplir ese vacío dejado por la Unión.

En cuanto a problemas monetarios internacionales, las fuentes observaron que la administración Nixon tal vez trate de evitar una implicación en la actual crisis monetaria que acosa a las monedas europeas.

TERREMOTO EN ALASKA

Edificios dañados en Kenai.

WASHINGTON, 17 (ANSA).— Un fortísimo movimiento de tierra afectó hoy la localidad de Kenai, en Alaska. El sismo, de la potencia de 6,25-6,5 grados de la Escala Richter, fue advertido hasta en An Chorage, distante 281 kms. al sur. Algunos edificios resultaron dañados, pero hasta el momento no se lamentan víctimas. El terremoto se produjo a las 12,02 GMT.

En Alaska son frecuentes los terremotos. El último, particularmente desastroso, se verificó en 1960 y prácticamente destruyó la capital de la provincia de Anchorage; el saldo fue entonces de 178 muertos.

La localidad de Kenai cuenta con 900 habitantes.

Mientras llega la hora

En Semi Aislamiento Exploradores Lunares

CABO KENNEDY, 17 (UPI).— Los tres astronautas norteamericanos que el sábado próximo iniciarán el primer vuelo a la Luna dedicaron casi toda la jornada de hoy a practicar las maniobras que deberán cumplir a bordo de su cosmonave Apolo-8.

James Lovell, Frank Borman y William Anders, vistieron ropas de sport para acudir a un aparato que puede imitar todas las maniobras de la Apolo-8, salvo la de emprender vuelo.

Los tres tripulantes del primer vuelo humano que dejará totalmente tras sí la atmósfera terrestre fueron sometidos ayer a un minucioso examen médico, comprobándose que se encuentran en excelente estado físico, libres de la epidemia de influenza que azota a los Estados Unidos y sin peligro de sufrir los resfriados que tanto molestaron a los tres ocupantes de la Apolo-7.

La cosmonave y su gigantesco cohete Saturno-5, que mide 121 metros de altura, continúan instalados en la plataforma de lanzamiento de Cabo Kennedy, donde la cuenta regresiva prosigue sin tropiezos para intentar la partida a las 7.51 A.M. (12.51 GMT) del sábado. Un portavoz de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio (NASA) declaró hoy que "todo aquí marcha muy bien".

Como medida de precaución todas las personas que intervienen en la realización de este proyecto, incluyendo los astronuatas, han sido vacunados contra el "virus de Hong Kong" y viven en semi-aislamiento.

Si todo se desarrolla de acuerdo con el plan previsto, la Apolo-8 llegará primero a una "órbita intermedia" alrededor de la Tierra y luego, a las 10.42 A.M. (15.42 GMT) del mismo sábado, se encenderá la tercera etapa del Saturno para enviar la cosmonave hacia la Luna.

PRISION PERPETUA

DE LA PRIMERA PAGINA

House Road en el cual vivían las hermanas Bell.

Mary Bell fue condenada por homicidio involuntario "a causa de su limitada responsabilidad", dada su corta edad. La sentencia fue acogida en la Sala por una crisis de llanto. El público que se agolpaba en la Corte sufrió una fuerte conmoción por la condena, porque se había generalizado la sensación de que la Corte dispondría que Mary Bell fuera confiada a un Instituto para Enfermos Mentales, aunque sea bajo vigilancia.

Primeramente ambas niñas se habían atribuido por separado el doble homicidio, pero luego se acusaron mutuamente, contradiciéndose.

FUTURO DE PRECIOS ELEVADOS AFRONTA CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 17 (UPI).— La Unión Soviética envió hoy a Checoslovaquia a su más destacado planificador económico para investigar las quejas de que la economía de este país está estancada.

Al tiempo que se anunciaba la llegada de Nikolai Baibakov, presidente de la Comisión Planificadora de Rusia (GOSPLAN) un periódico checo aludía a la falta de recursos para impulsar el crecimiento económico checo que sería consecuencia de la negativa soviética a brindar un préstamo por 400 millones de dólares.

El Ministro checo de Planificación Económica, Frantisek Vlasak, en un discurso publicado hoy por la prensa de Praga, afirma que el país enfrenta un futuro de precios elevados y menores aumentos de salarios, por lo que la austeridad es "indispensable".

Por su parte, el diario Mlada Fronta, considera que "la situación cambiaría si pudiéramos implementar una vasta modernización y reconstrucción de la industria de productos de consumo.

Pero faltan medios para tal cambio estructural.

La "falta de medios" se refiere al préstamo de 400 millones de dólares que se precisa en la industria checa para reemplazar su maquinaria anticuada, a fin de que el país pueda producir artículos de alta calidad que compitan en los mercados extranjeros.

Al mismo tiempo que el Kremlin se ha negado, hasta ahora a otorgar el empréstito, también ha vetado un plan anterior a la invasión de Checoslovaquia, preparado por peritos en reformas económicas de obtener el dinero de Alemania Occidental u otras naciones capitalistas.

Aislados 15 viajeros en Lima

PUEDEN PORTAR LA DEVASTADORA FIEBRE ASIATICA

LIMA, 17 (ANSA).— Quince viajeros del exterior que llegaron al aeropuerto intenacional "Jorge Chávez" de esta capital, fueron aislados por haberse comprobado que presentan un cuadro clínico y catarral que hace presumir esten afectados de la "gripe asiática".

Los enfermos se hallan bajo permanente control médico en sus propios domicilios.

Como se sabe, las autoridades sanitarias peruanas han dispuesto tanto en el aeropuerto internacional, como en el vecino puerto del Callao se efectúe un estricto control de la fiebre de los pasajeros y tripulantes que ingresan al país.

Esta medida fue adoptada a fin de evitar en lo posible que los viajeros sean portadores del virus de la "fiebre asiática" que está causando grandes estragos en diversos estados de norteamerica y en los países asiáticos.

El doctor Raúl Pérez Lagos, Jefe de Salud en Lima, informó que hasta el momento no se ha registrado ningún caso comprobado de la desvastadora "fiebre asiática" y que los pasajeros que se encuentran bajo control médico presentaban fiebre superior a treinta y ocho grados y medio, sin que necesariamente ello sea debido a la referida enfermedad.

El doctor Pérez Lagos agregó que los primeros síntomas de la también denominada "fiebre de Hong Kong" son fiebre alta y fuertes dolores de cabeza.

APLAZADA EJECUCION DE ASESINO DE OCHO ENFERMERAS

CHICAGO, 17 (UPI).—Un magistrado de la Suprema Corte del Estado de Illinois aplazó hoy la ejecución de Richard Speck, condenado a la última pena por el asesinato de ocho enfermeras de Chicago, que se había fijado para el 31 de enero.

El juez Daniel P. Ward aceptó una petición de la oficina del Defensor Público del distrito de Chicago, a fin de que se pueda presentar una apelación ante la Suprema Corte Federal.

La Suprema Corte de Illinois ha confirmado ya la condena de Speck, convicto del asesinato de ocho jóvenes enfermeras en su residencia de Chicago, en julio de 1966.

James Doheyty, juez encargado de la oficina del Defensor Público de Chicago, que tiene a su cargo el patrocinio de procesados carentes de recursos, acudió en queja ante el mismo Tribunal del Estado para que se suspendiera la ejecución de la pena mientras prepara la presentación del caso ante la Corte Suprema



LONDRES.— En Inglaterra ha surgido una banda de ladrones que corresponde a la moderna versión de los norteamericanos "Bonnie y Clyde". Está integrada por Sandra Shelton, de 18 años de edad, y dos de sus galanes, Christopher Hague, de 19 años, y Francis Harren, de 20. La banda fue capturada recientemente. En el grabado, Sandra, se fuma un cigarro en el carro policial.

Un record de fecundidad

2 VECES CUATRILLIZOS EN 17 MESES

IMVERIA (Italia), 17 (UPI).— María Rita Gariano, esposa de un policía, dio a luz hoy, por segunda vez en 17 meses, a cuatrillizos.

Una niña, de un kilo de peso, nació muerta. Dos niños y una niña, cuyo peso variaba entre 780 gramos y 1,9 kilo, fueron colocados en una incubadora y se hallan en estado satisfactorio. La madre está recuperándose normalmente.

La señora Gariano, de 31 años, que no tuvo hijo alguno durante los tres primeros años de su matrimonio, tuvo, prematuramente, su primer parto cuádruple el 16 de julio del año pasado, después de tomar Gonadotropin, droga para estimular la fertilidad. Las cuatro criaturas murieron en el curso de los seis días subsiguientes.

EL MUNDO DE UNA MIRADA

EXPEDICION CHECA A LOS ANDES

PRAGA, 17 (ANSA).— Una expedición a los Andes partió esta mañana de Praga. Está compuesta por nueve alpinistas que escalarán el cerro Paine (2.558 metros), en La Patagonia, y el Aconcagua (casi 7.000 metros), en la zona central fronteriza entre Chile y Argentina.

Los alpinistas checoslovacos llegarán a Santiago de Chile y seguirán por avión hacia Punta Arenas. De allí en automóvil, a lomo de mula y a pie, llegarán hasta la base del cerro Paine. En una segunda fase, escalarán el Aconcagua. Su regreso a Checoslovaquia está previsto para marzo de 1969.

RUSOS DIFIEREN VIAJE A LA LUNA

MOSCU, 17 (UPI).— Los soviéticos, temporalmente al menos, han abandonado su competencia con los Estados Unidos para llegar a la Luna, según se afirmó hoy en círculos autorizados de Moscú.

Se dice que la principal razón es que los rusos no creen que estén aún en condiciones de enviar un hombre a la Luna con la seguridad de traerlo de nuevo sano y salvo a la Tierra.

Por otra parte, los científicos soviéticos afirman que en momento alguno existió una verdadera competencia con los Estados Unidos en ese particular. No obstante, hubo indicios de que estaban dispuestos a aprovechar la posición astral más ventajosa.

SINAGOGA SE INAUGURO: ESPAÑA

MADRID, 17 (UPI).— Rabinos de la Argentina, Gran Bretaña y los Estados Unidos inauguraron anoche en esta capital la primera Sinagoga que se construye en España desde hace 600 años.

La ceremonia coincidió con el anuncio de que el Gobierno del Generalísimo Francisco Franco anuló oficialmente una orden de los reyes católicos expulsando de España a los judíos en 1942.

La nueva Sinagoga ocupa un moderno edificio de cuatro pisos en una tranquila calle madrileña y contiene templos, salas de reunión, aulas y lugares de esparcimiento. Fue construida a un costo equivalente a 250.000 dólares procedentes de donaciones privadas.

EN BUSCA DE LOS RESTOS DE MARIA WALEWSKA

VARSOVIA, 17 (UPI)— Una tentativa de hallar los restos de María Walewska, la amante polaca de Napoleón Bonaparte, en la boveda de una pequeña Iglesia han fracasado, según anunció hoy la Agencia Periodística PAP.

El despacho agrega que ayer se retiraron dos ataúdes no identificados de la iglesia de Kiernozia, una localidad situada a 90 kilómetros de Varsovia, para investigar los rumores de que María había sido enterrada en la parroquia.

María falleció a la edad de 31 años. Como procedía de la zona de Kiernozia y los ataúdes tenían inscripciones en francés se creyó que se había dado con el lugar de su último reposo.

CAZAS SOVIETICOS PARA LA RAU

LONDRES, 17 (UPI).— La Unión Soviética ha aplazado la entrega a la República Arabe Unida (RAU) de cazas Mig de último modelo, aparentemente por temor a que puedan caer en manos de los israelíes, según informes de fuentes diplomáticas.

Se tiene entendido que mediante un reciente convenio Moscú prometió a la RAU 200 aparatos MIG-23 —el avión soviético más moderno— que es más rápido que el modelo Phantom F-4 norteamericano.

Los MIG habrían sido parte del nuevo programa de abastecimiento bélico a El Cairo, que incluye otros modernos armamentos, entre ellos proyectiles de largo alcance.

FURIBUNDA LUCHA EN EL CENTRO DE BOMBAY

BOMBAY, 17 (ANSA).— Una lucha furibunda estalló anoche entre una multitud de diez mil manifestantes y la policía en el centro de Bombay. Los manifestantes, en su mayoría habitantes de las "Villa Miseria" de los suburbios, protestaban contra la demolición de sus barracas malsanas sin que hubiesen sido adoptadas medidas para concederles otras viviendas. La orden de demolición fue impartida por el Gobierno del estado de Maharashtra, del cual Bombay es capital.

La policía, después de haber empleado repetidas veces los gases lagrimógenos, cargó contra la multitud, dispersándola. Se lamentan numerosos heridos. La circulación de Bombay ha quedado paralizada.

PREMIO LITERARIO "FORTI GLORY"

BUENOS AIRES, 17 (ANSA).— El Premio Literario "Forti Glori" de narrativa, de 600 mil pesos (unos 1.800 dólares) fue asignado al escritor Manuel Mujica Lainez, una de las figuras más destacadas en el ámbito literario latinoamericano.

El Premio "Forti Glori" es uno de los más importantes de la temporada literaria argentina. Mujica Láinez es autor de numerosas novelas y ensayos.

TEMEN ATENTADO A ISABEL EN GALES

CARDIFF (Gales), 17 (UPI).— Grandes contingentes de la policía fueron movilizados hoy aquí para evitar que extremistas de Gales trataran de atentar contra la Reina Isabel y su hijo, el Príncipe Carlos, heredero del trono.

Unos 1.300 agentes mantuvieron a 2.500 espectadores a la distancia mientras la Reina, su esposo, el Príncipe Felipe y Carlos, visitaban el Museo Nacional de Gales.

Nacionalistas galeses han amenazado con una campaña terrorista en protesta contra la investidura de Carlos como Príncipe de Gales, señalada para el primero de julio próximo en Caernarvon.

NUEVOS CARDENALES DESIGNARA EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI).— Fuentes de la Santa Sede anunciaron hoy que el Papa Paulo VI celebrará un consistorio probablemente a fines de enero o comienzos de febrero próximos, a fin de designar nuevos cardenales, algunos de ellos en la América Latina.

Entre los posibles candidatos a la dignidad purpúrea, además de prelados no identificados de la América Latina y "quizás" Africa o Asia, figuran los Nuncios Apostólicos en la Argentina y el Brasil, Monseñores Umberto Mozzoni y Sebastiano Baggio, respectivamente.

UN MILLON DE DOLARES PARA PERROS LAZARILLOS

NUEVA YORK, 17 (UPI).— La actriz cinematográfica Kay Francis legó más de un millón de dólares a una institución que adiestra perros para que sirvan de "lazarillos" a los ciegos.

La señora Francis, fallecida el pasado agosto a los 63 años de edad, estuvo casada cuatro veces, pero no tuvo hijos.

Además de la herencia dejada a Seeing Eye, Inc., la institución benéfica que opera en Morristown (Nueva Jersey), el testamento confía una substancial cantidad de dinero a una amiga de la extinta para que se haga cargo de su perro "Chig".

ESTA NOCHE EN EL NACIONAL

CHILE Y ALEMANIA OCCIDENTAL EN CUARTO PIE DE REVANCHA

La Nación

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Santiago, Miércoles 18 de Diciembre de 1968



...preparador físico Navarro, observa el trabajo de abdominales de Cruz y Berly.

Por tercera vez se enfrentan, esta noche, en el Estadio Nacional, las Selecciones de Chile y Alemania. La primera correspondió en 1961, cuando nos preparábamos para el Mundial del 62, y el resultado favoreció al cuadro nacional por 3 a 1. Luego, en el Mundial de Chile, ganaron los alemanes por 2 a 0. También ambos representativos se toparon en Alemania Occidental en 1966, cuando la gira previa al Mundial de Londres, y Chile perdió 2 por 1.

Esta noche encuentra a los dos seleccionados preparándose con miras a las eliminatorias del Mundial de México, que comenzarán a jugarse en 1969. El principal adversario de los germanos del oeste parece ser Escocia, en tanto que los chilenos tienen por delante un escollo muy bravo como es ganar a los uruguayos y también a los ecuatorianos.

De ahí que el partido de esta noche sea el primer apretón serio de trascendencia en la preparación de la Selección local, precisamente contra un cuadro de real poderío en el plano internacional. No hay que olvidar que Alemania Occidental es vicecampeón mundial, galardón conquistado en la final, en disputado encuentro, frente a los ingleses.

CHILE

El equipo que dirige Salvador Nocetti ofrecerá dos novedades interesantes: las inclusiones de Nelson Gallardo y Orlando Ramírez, a quienes no hemos visto vistiendo la roja en el campo de Ñuñoa en los compromisos internacionales de este año. Ninguno de los dos integra oficialmente la Selección y fueron llamados únicamente para este partido En la misma situación está Nelson Torres. Las lesiones de Julio Gallardo y Alberto Quintano han motivado las temporales convocaciones de estos tres jugadores.

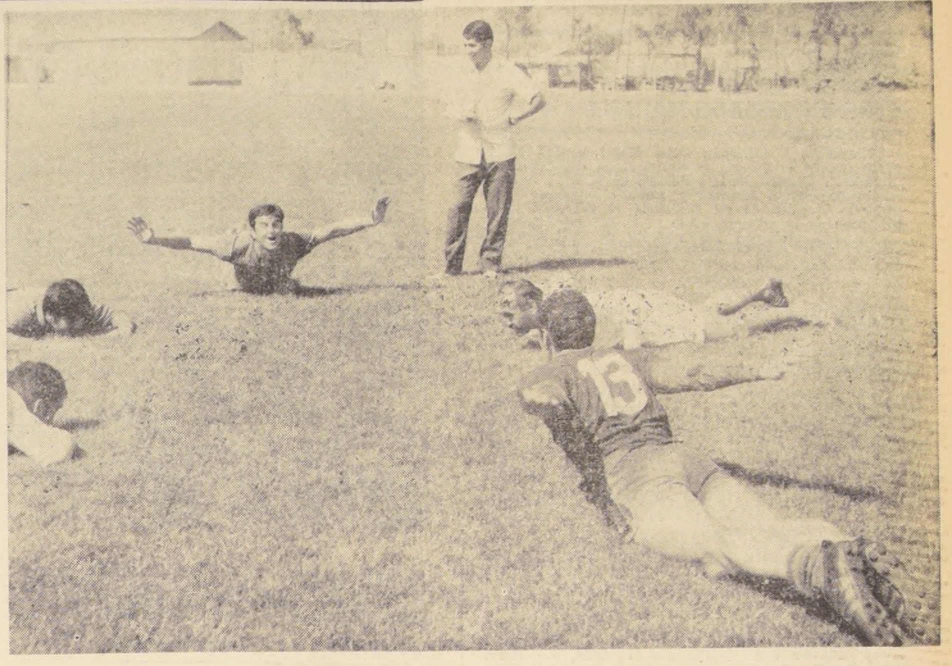
Nocetti no adelantó cuál sería la formación de esta noche, pero es muy probable que Chile entre jugando de la siguiente manera: Juan Olivares; Juan Rodríguez, Humberto Cruz, Raúl Angulo y Antonio Arias; Carlos Reinoso y Alfonso Lara; Pedro Araya, Adolfo Olivares, Osvaldo Castro y Alberto Fouilloux.

ALEMANIA

Los germanos traen un equipo bastante remozado en relación con los anteriores que nos visitaron. Del Mundial del 62 sólo permanece Schulz. También atrae la presencia del crack del Bayern Munchen, Beckenbauer. El entrenador Schoen anunció que su cuadro formará así: Meyer; Vogts, Schulz, Worents y Patske; Beckenbauer, Metzner y Overath; Doerfel, Held y Volkert.

UNION—MAGALLANES

Unión Española y Magallanes conformarán el preliminar de esta noche y, al mismo tiempo, completarán la fecha del torneo de promoción. Ambos clubes no quisieron jugar el domingo para no hacerlo "en familia".



En el entrenamiento de ayer en Juan Pinto Durán, Marcos y Esquivel trabajan mientras esperan su turno Cruz y Olivares, los observa muerto de la risa "Chamaco" Valdés.

"¡Hagan ofertas, señores!"

Audax Declaró Transferible a Carlos Reinoso

Ahora parece que es cierto. Varios directivos de Audax Italiano nos afirmaron que declararán transferible a su astro Carlos Reinoso. El "chico" ha alcanzado una cotización económica de tal envergadura que su transferencia nos permitiría la contratación de dos delanteros netos, que mucha falta le están haciendo al cuadro", nos dijo un dirigente ayer en el entrenamiento de la Selección Chilena.

La noticia nos fue confirmada por el propio jugador, al que acompañaba Hugo Berly. "Sí, he sabido que algunos dirigentes piensan así, pero todos los años ocurre lo mismo. Ahora pienso que puede ir en serio y veremos si hay alguna oferta concreta que se acerque a la suma que pienso se pedirá por mi pase". Berly, en cambio, no se va de Audax. Los dirigentes lo declararon intransferible y "El Pelado" arreglará con su club.

También supimos que la carta que están jugando los mandameses de Audax es una oferta "secreta" venida desde el extranjero, más concretamente desde el otro lado de los Andes y que no sería sino la reiteración de anteriores peticiones de precio por el pase de Rinoso por algunos clubes foráneos..



Carlos Reinoso puede cambiar de tienda. Audax, lo declaró transferible.

ENTRENO (POR FIN) LA SELECCION

HASTA HOY NOCETTI NO PODIA ARMAR UN EQUIPO



Su único entrenamiento en la semana para su encuentro de esta noche con Alemania, cumplió ayer en la cancha Juan Pinto Durán el Seleccionado Nacional de Fútbol.

El trabajo se inició con algunos ejercicios de preparación física a manera de precalentamiento, los cuales tuvieron una duración de 15 minutos.

Después el entrenador Salvador Nocetti, armó dos conjuntos, para que prácticaran fútbolito en la mitad de la cancha, la "pichanguita" duró 45 minutos y los cuadros estuvieron integrados de la forma siguiente: Rojos: Fouilloux, Cueva, Castro, Olivares, Vallejos, Reinoso, Lara y Araya.

Amarillos: Angulo, J. Olivares, Cruz, Hodge, Esquivel, Arias, Rodríguez y Valdivia.

La práctica resultó bastante amena y fue más que nada que los jugadores nacionales estirarán las piernas en espera del encuentro de esta noche. La práctica se realizó en medio de bromas de todo tipo, la victoria fue para los amarillos que discutieron el marcador hasta ganar el pleito no el partido por cuatro goles a tres.

Al término del entrenamiento el entrenador Nocetti, señaló, que llamó a Nelson Torres de Palestino, puesto que Orlando Ramírez y Nelson Gallardo no pudieron concentrarse por estar lesionados.

¿Por qué, no se concentró anoche Pedro Araya?

—"Bueno Araya no se concentró anoche, porque según él, ni se le comunicó que tenía que llegar a dormir al hotel el día lunes, pero esta mañana llegó temprano al entrenamiento".

¿Le prestará los jugadores a Magallanes?

—"No puedo, pués creo que ocuparé a los dos en el partido con la Selección alemana, además hay que tomar en cuenta que tengo muchos lesionados".

¿Cuál será el cuadro que entrará jugando?

—"No se lo puedo dar, pués aún tengo que conversar los los jugadores seguramente mañana (hoy) a mediodía tendré la alineación definitiva, por esa razón no se la puedo entregar".

También llegaron hasta el entrenamiento, Fabián Capot, que hace algunos días, fue operado de los meniscos, Francisco Valdés, que tiene su mano derecha enyesada, Julio Gallardo, que aún no se recupera de su lesión a su hombro izquierdo. En forma suave y sólo efectúando movimientos de readaptación trabajaron los jugadores Rubén Marcos y Hugo Berly.

Después del entrenamiento los seleccionados chilenos se dirigieron al lugar de concentración para cambiarse ropa.

El cuadro nacional almorzó en el Country Club con el Seleccionado Alemán, en una reunión llena de camaradería y cordialidad.

Por la tarde el conjunto chileno fue al cine para comer a las 21.30 horas y acostarse a las 23.

LOS "40 AÑOS DE MISTER HUIFA"



Los periodistas tratamos de no hablar de nosotros. Ya expliqué alguna vez la razón de esa actitud: la noticia la constituyen otros, los personajes de las actividades que informamos o comentamos, de ninguna manera quienes cumplimos esa misión.

Pero, en ciertas oportunidades hacemos una excepción. Y esta es una de ellas, porque la Asociación Central de Fútbol ha acordado rendir un homenaje a nuestro compañero de labores RENATO GONZALEZ MORAGA, que popularizó su pseudónimo "MR. HUIFA", por sus 40 años de periodismo deportivo.

¿Se dan cuenta? ¡40 años en esta "pega"! Un justo homenaje, porque Renato, o "El Tata", como le decimos quienes nos contamos entre sus amigos y admiradores, se ha ganado con creces el reconocimiento del fútbol, del boxeo, del ciclismo (y hasta de los hípicos) porque durante 40 largos y duros años, ha estado a su vera, trabajando por su progreso. No han sido cuarenta años de escritorio. Renato no ha sido un periodista "jaiteador". Siempre lo vimos en el espectáculo mismo. Si hasta una vez, hace varios años, le leímos una crónica en la Revista "Estadio" sobre las sensaciones que sintió al formar parte de la "tripulación" de un automóvil en una carrera de regularidad..

Diarios, revistas, radios han sabido de sus "Notas". Especialmente aquellos órganos de difusión que se han especializado en fútbol, boxeo y ciclismo. Y ha sido uno de los pocos periodistas deportivos chilenos, que ha trascendido de nuestro medio. España (a la que añora desde que regresó), Perú, México y otros lugares del mundo han sabido de sus opiniones. Y siempre ha podido volver donde ha trabajado, porque ha dejado, además de su calidad como observador del deporte, una permanente impresión de honestidad profesional y tremendo sentido del cumplimiento.

—oOo—

En esta actividad nuestra, como en todas las del ser humano, la tarea de quien a ella se dedica no siempre es fácil. Incomprendida muchas veces por los que se sienten injustamente criticados y hasta por quienes vivimos en ella. El rencor, la envidia, "el chaqueteo" son debilidades también comunes a nosotros. Sin embargo, a pesar de haber sufrido muchas veces en carne propia algún desgarrón inspirado por aquellos feos defectos,, Renato González ha ido construyendo un prestigio que ya lo tiene por sobre sus iguales. No es que "se crea un astro". Hay demasiados que sin serlo, tratan de hacerlo sentir, es que "El Tata" se ganó, no solamente por el correr de los años, sino por su trabajo y por su prestancia el respeto de sus colegas. De todos, jóvenes agresivos y "veteranos" cautelosos..

—oOo—

Y hoy, cuando ya empieza a recibir los homenajes de quienes valoran su talento y sus años de servicios, sigue sin desmayo al "pie de la máquina". Día a día, en las columnas de LA NACION aparecen sus SERVILLETAS DE PAPEL. De un tremendo contenido humano, con los trazos de quien ha alcanzado una profunda dimensión de observador del acontecer deportivo, y de la vida, sus apuntes tienen adeptos incondicionales. Hasta cuando discrepan con él. Y he aquí otra de sus facetas. Nunca a "escurrido el bulto". No ha sido un cómodo diplomático del periodismo, que pretende estar bien con todos. Sus opiniones son combativas, y muchas veces se ha puesto de frente contra la mayoría. Y eso produce heridas, eso crea enemistades. Pero es que "El Tata" ha comprendido la misión del periodismo, no la ha bastardizado. Apasionado, muchas veces, ha tenido grandes amores y ha fustigado también con dureza, a quienes él piensa hacen más daño que bien a los deportes.

—oOo—

Empiezan los homenajes. Luego vendrá seguramente el del deporte de sus amores: EL BOXEO. Ese con el que incluso concursó hace algunos años en un programa radial, confirmando su dominio histórico y técnico del deporte de los puños. Empiezan los homenajes: ¿Es que Mr. Huifa logró, por fin alcanzar justicia en su propia tierra? Tarea difícil ésa, porque somos duros con nosotros mismos, porque nuestro espíritu de autocrítica, a veces es hasta cruel. Pero Renato González, ya empieza a saber de ese grato sabor del que comprende ha alcanzado la cima. Cuando eso llega en Chile, es que el hombre que lo ha logrado, VALE.

Por allá por 1958, en Radio Prat, un joven estudiante empezaba a "trabajar en radiodeportes". Mr. Huifa estaba allí. Muchas veces lo trató duramente, para que aprendiera. Es que ya en ese entonces, Renato González empezaba a ser "Maestro". Hoy su modesto discípulo se suma al homenaje de todos representado en el futbol profesional. Hoy nos sumaremos al aplauso del Estadio Nacional, con gratitud y emoción.

EL "CANSANCIO" DE JAIME RAMIREZ

Jaime Ramírez está cansado de jugar en Huachipato. Pero entiéndase bien: no está cansado de la institución, porque económicamente no tiene problemas. Su inquietud nace de ese "olvido" que suele vivir el fútbol provinciano, por grande que sea Concepción y la zona industrial que la rodea, incluyendo justamente a la usina.

El ex puntero internacional —y quien todavía no pierde las esperanzas de volver a vestir la roja— explica la situación de manera, en cierto modo, muy atendible:

—No creo que siga el próximo año en Huachipato.. Quiero volver a Santiago y jugar en un equipo de los grandes, o por lo menos donde uno esté más cerca de las posibilidades de progreso deportivo... Acá no me puedo quejar en lo económico.. Pero a veces no lo es todo.. A mí me gusta el fútbol, y solamente hemos jugado cinco veces en la capital... Uno puede hacer excelentes encuentros en provincias y nadie lo sabe. Y así va quedando de lado... Este ha sido un buen año para mí y creo que en parte para Huachipato... Claro que ha habido algunas alineaciones discutibles al principio, ha faltado cierto entendimiento futbolístico, también muchos lesionados, en fin...

Jaime Ramírez nos dejó la impresión de un espíritu rejuvenecido por ese afán de estar en el primer plano de crítica, que lo ha dejado algo de mano por la lejanía de sus actuaciones. Jaime quiere brillar también en Santiago, y por eso cuando lo vimos en Las Higueras, después de un entrenamiente, entendimos parte de ese "cansancio" que nada tiene que ver con su tranquilidad económica dentro del club usinero..

Funcionarios de la "U":
FINALIZA CERTAMEN DE LA ASOCIACION

Jugándose la fase final de los Campeonatos de Fútbol de la Asociación Deportiva de Funcionarios de la Universidad de Chile, los puntajes son los siguientes:

SERIE "A".— Primera Serie: 1.o, Hospital J. J. Aguirre, 7 puntos; 2.o, Instituto Pedagógico, 5; 3.o, Escuela de Economía, 4; 4.o, Escuela de Ingeniería, 3, y 5.o, Escuela de Química y Farmacia, 1 punto. Segunda Serie: 1.o, Hospital J. J. Aguirre, 8 puntos; 2.o, Instituto Pedagógico, 5; 3.o, Escuela de Economía, 4; 4.o, Escuela de Ingeniería, 3, y 5.o, Química y Farmacia, 0 punto.

SERIE "B".—Primera Serie: 1.o, Medicina, 9 puntos; 2.o, Casa Central, 8; 3.o, Artes Musicales, 7; 4.o, Clínica Psiquiátrica, 4; 5.o, Inst. Economía, 2, y 6.o, Medicina Veterinaria, 0 punto. Segunda Serie: 1.o, Esc. Medicina, 9 puntos; 2.o, Casa Central, 8; 3.o, Artes Musicales, 5; 4.o, Inst. de Economía, 4; 5.o, Clínica Psiquiátrica, 3, y 6.o, Escuela Medicina Veterinaria, 1 punto.

Quinta Normal:
TROFEO "LA NACION" SERA ENTREGADO MAÑANA

(Despacho de Cristián Ortiz Meza).— Con apasionante interés se disputó la quinta fecha del Campeonato Infantil "Dina González Baeza", de la Liga Independiente de Quinta Normal, y fecha a fecha se siguen batiendo los records de asistencia al principal campo deportivo de la comuna, como es el Estadio Zambrano.

En este certamen hay premios de extraordinaria calidad, entre ellos el trofeo del Diario LA NACION, que será entregado por el Director Raúl González Alfaro y el cronista deportivo de esta página, Rodolfo Donoso. El jueves 19, a las 19 horas, en el despacho del Director del Diario recibirán este hermoso trofeo, la Comisión Organizadora de la Liga, que preside Fernando García y Miguel Sepúlveda y llevarán a la comuna de Quinta Normal la donación entregada por el Diario de los Deportistas.

RESULTADOS:

Los Tigres venció a Enrique Zúñiga 3 por 1; Juventud Loyola mantiene el liderato al empatar a dos con Unión Prat Vicuña; Nacional Fischer al National Star por 3 a 0; Cerro Navia, en una de las mejores presentaciones venció al Víctor Fornés por 6 a 2; Tapia marcó 4 espectaculares goles y los otros dos fueron de Moreira. El director técnico de Cerro Navia fue muy congratulado por este amplio triunfo y por el sistema defensivo que permitió a sus delanteros en rápidas escapadas anidar la pelota lejos de las ágiles manos del golero del "Víctor Fornés".

Cancha 2: Enrique Signe venció a Los Leones, 3 por 0; Santa María venció por la cuenta mínima a Samitt; Capitán Trizano venció a Los Notables 3 por 1; Efraín Hurtado dio cuenta del Verdemar 4 por cero.

PUNTAJE:

SERIE "A": Juventud Loyola y Nacional Fischer, con 8 puntos cada uno; terceros: Cerro Navia, Víctor Fornés y Unión Prat Vicuña con 6 puntos; 6.o Tigre, con 5; 7.o National Star con 1 punto y cierran la tabla los muchachos del Enrique Zúñiga, sin puntos.

La SERIE "B": Capitán Trizano 10 puntos; 2.o Enrique Signe con 7; 3.o Santa María y Efraín Hurtado con 6; 5.os Unión Samitt y Los Leones con 4 puntos; 7.o Los Notables con 3 puntos y último Verdemar, sin puntos.



El equipo infantil del Unión Santa María está tratando de ubicarse entre los primeros de su serie, demostrando su gran calidad vencieron al Unión Samitt por la cuenta mínima. En el grabado: (de izquierda a derecha): Carrasco, Guajardo (Pajarito Cantor), Villegas, Cruz, G. Lizama, C. Lizama, Briceño y el goleador P. Soto; el director técnico M. Alvarez y su ayudante y masajista, Carlitos Soto, Ortega, Ramírez y Gómez.



El equipo colista del certamen "Dina González Baeza", es el Club Deportivo Verdemar, y está tratando de salir de tan incómoda situación, para ello el director técnico, hará varios cambios para los próximos encuentros. En el grabado: L. Celedón, L. Espinoza, S. Garrido, R. Quezada, T. Bastías, A. Crisóstomo, C. Ferrada, J. Vielma, M. Toledo, O. Froilán y Ramón Vielma, junto al DT Ramón Ferrada y su inseparable amigo y delegado ante la Liga, Raúl Rebolledo.

CON GOLES DE TODOS LOS ANGULOS EMPATARON

(Despacho de Luis Velásquez Ulloa). Justo empate a tres goles por lado entre el Deportivo Carmen y Olímpico Unido.

COMO FORMARON

"Carmen": Jaime Flores, Pedro Díaz, Antonio Escobar, Iván Figueroa, Juan Durán, German Figueroa y Jaime Pinto.

"Olímpico Unido": Luis Candia, Segundo Hernández, Luis Lisboa, Pedro Alvarez, Fernando Sáez, Eugenio Pacheco y Víctor Hodge.

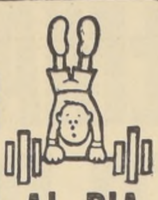
De palomita fue el primer tanto conquistado por los delanteros del "Olímpico Unido". Corrían diez minutos de juego cuando Hodge venció a Jaime Flores con un tiro de cabeza que tomó haciendo una paloma. La pelota tomó extraña trayectoria y se anidó en las mallas. Quince minutos más tarde, el mismo jugador recibió un pase de Sáez y se fue encima, y cuando todos pensaron que centraría, disparó al arco venciendo nuevamente a Flores. Antes de finalizar la primera fracción vino el descuento para los representantes del "Carmen". Este lo logró Juan Durán con centro de Pacheco. Minutos más tarde, Víctor Figueroa dio por finalizada la primera etapa del cotejo.

SEGUNDO TIEMPO

Los equipos estaban "lanzados", de un lado a otro el balón iba con rapidez, debido al empeño que ponían los rivales. A los 10' vino el empate, mediante una falta de Segundo Hernández, dentro del área. Germán Figueroa sirvió y empató. Ya estaban dos a dos y las barras animaban a sus respectivos cuadros. Dieciséis minutos iban corridos del segundo tiempo, cuando Hodge nuevamente se hizo presente en el marcador con un soberbio tiro desde fuera del área. Con este tanto, el "Olímpico Unido" se puso en ventaja por tres a dos. Se paró el juego unos minutos, ya que el entrenador solicitó atender a uno de los jugadores del "Olímpico Unido" que habíase acalambrado. A la vez, hizo un cambio más, quedando Jorge Candia en reemplazo de Fernando Sáez, y Raimundo Lazcano por Eugenio Pacheco. Siguió el encuentro con gran dinamismo. A los 30' se produjo el empate. La jugada fue un poco rara, ya que un potente tiro de Juan Durán, que no tenía muchas posibilidades de llegar a las mallas, fue ocasionalmente desviado por el zaguero Lazcano, el que desvió hacia su propio arco, lo que le permitió al Deportivo "Carmen" empatar. Este autogol produjo nerviosismo [illegible] en Lazcano, y en vez de jugador de fútbol parecía leñador. Viendo esta actitud, el árbitro le dijo "amablemente" que abandonara el campo, lo que hizo, pero no de buena gana. El empate del "OU" se lo deben al buen desempeño de Jorge Candia.

DEPORTE POPULAR AL DIA







(Despacho de Adolfo Silva Vera).— QUINTA NORMAL. Olga Silva Navia, da el puntapié inicial en la inauguración de la nueva cancha de básquetbol de la Escuela 312. Esta cancha fue donada por el Centro de Padres y Apoderados "para que los estudiantes de dicha escuela practiquen el baloncesto y logren mantener un estado físico que beneficie los estudios", dijo el presidente Humberto Pacheco Plaza.

Básquetbol en Quinta Normal:
1.200 ALUMNOS DEPORTISTAS INAUGURARON NUEVA CANCHA

Recientemente fue inaugurada una magnífica cancha de básquetbol en el local de la Escuela 312, ubicada en Mapocho 5463, acto al que concurrió la totalidad de los 1.200 alumnos de ambos sexos, e igual número de padres y apoderados, la Dirección del plantel y su profesorado.

HISTORIA

Este campo deportivo, que era una sentida aspiración del alumnado, se logró gracias a las activas gestiones que realizó el Centro de Padres y Apoderados que preside Humberto Pacheco Plaza; secundado eficientemente por el directorio compuesto por: vicepresidente, Enrique Muñoz; secretaria, Francisca Duque Herrera; prosecretaria, María Fernández; tesorera, María Farías Pérez; protesorera, Flor Carvajal; director de Bienestar y Deportes, Fresia Neira y, directora de Relaciones y Cultura, Amanda Castro.

Dado ya término a esta aspiración, el directorio trabajará por lograr la construcción de una sala de actos, y una plaza de juegos infantiles para los alumnos de los kinder del establecimiento, como asimismo, la colocación de pisoflex en todas las salas. Espera en este aspecto lograr sus pretensiones en fecha muy próxima, ya que la ayuda que le entregan los apoderados en general es bastante generosa, y por otra parte, la Directora de la Escuela 312, Sra. Olga Silvia Navia, es una de las más asiduas cooperadoras, igual que el profesorado.

ACTO REALIZADO

Con motivo de la inauguración de la cancha de básquetbol, recientemente llevada a cabo se jugaron partidos de baby fútbol entre apoderados y profesores, siendo el triunfo de los "papás" quienes golearon a los "profes", esto fue en el encuentro de fondo, y en los preliminares jugados por los equipos seleccionados de la Escuela versus Juvenil Neira, vencieron los dueños de casa.

Actuaron en esta oportunidad dos magníficas barras formadas por más de un centenar de alumnas, que vestían hermosos trajes y, con sus "gritos de guerra" mantenían en todo momento la alegría y daban más "coraje" a los que competían en estos encuentros, que hicieron bastante agradable la tarde deportiva que se presenciaba.

COCTEL Y BAILE FINAL

El Centro de Padres ofreció a los concurrentes y autoridades un coctel servido en los amplios y cómodos comedores de la Escuela, cerrando estos actos inaugurativos de la cancha de básquetbol, que reúne las condiciones reglamentarias, un ameno baile familiar en el que participaron centenares de parejas.

AGRADECIMIENTOS

La directiva del Centro de Padres y Apoderados ha solicitado a este corresponsal, hacer públicos sus agradecimientos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que tuvo a su cargo la construcción de esta cancha, cuyo valor total fue superior a los E° 12.000, cubriéndose solamente por los apoderados la mitad de este valor. También estos agradecimientos los hacen extensivos hacia la directora y profesorado quienes sin escatimar sacrificio —al igual que los Padres y Apoderados— han aportado su "granito de arena".

San Miguel:
"EMILIO MORA PEREZ" SE LLAMARA TORNEO DE AJEDREZ

SAN MIGUEL. (Informa Gabriel Bustos V.).— Se acrecienta día a día el prestigio del club de ajedrez "Angamos", de San Miguel, en el departamento presidente Aguirre Cerda, con motivo de sus últimas victorias sobre los clubes Mademsa y Casa de la Cultura de San Miguel, por scores muy elevados, que señalan su poderío. Aunque de corta existencia institucional (fundado el 2 de noviembre próximo pasado), con 57 socios registrados a la fecha, ya es considerado como el mejor club del departamento y también por sus inquietudes de difundir la práctica del juego-ciencia en todos los sectores deportivos, especialmene entre los estudiantes.

En razón a estas actividades, el club Angamos ha organizado un Torne Libre de Ajedrez, desominado "Emilio Mora Pérez", en recuerdo de este joven deportista, fallecido en noviembre último, cuyas inscripciones se cierran impostergablemente el domingo 29 del presente, a las 11 horas, en la sede del clu, Gran Avenida 4364, Paradero 9.1|2, fono 569700. Hay valiosos premios en dinero, trofeos y diplomas, y hasta la fecha se han inscrito los siguientes socios: Leonardo Borg, Luis Quiroz, Nelson Salinas, Jaime Bley, Mario Jaluff, Mario Quiroz, Gabriel Bustos, Mauricio Lagunas, Gabriel Araya, Alberto Minzer, Ricardo Salas, Juan Olivos, Jorge Muñoz Pérez, Jorge Loyola Ocampo, Pablo Castillo Vilches, Jorge Vera Torres, Juan Briceño Escobar, Tucapel Saldías, Víctor Saldías Villares, Oscar Cabrera Orozco, Gastón Graniffo Z., Manuel Nobezelli, Rubén Valenzuela, Alejandro Mancaqueo Avila, Fernando Vargas, Víctor Valenzuela Villablanca, René Andreoli, Alejandrina Rivera Rivera, Alberto Cabello, Luis Guzmán, y otros. Sesión de directiva del club, todos los jueves, de 20 a 21 horas.

32 "guapos" inscritos:
CAMPEONATO DE LOS BARRIOS: LAS BARRANCAS

El jueves quedarán cerradas las inscripciones de los clubes de la comuna de Las Barrancas, para el Primer Campeonato de los Barrios que se organiza en este sector de Santiago, semillero de instituciones populares. El certamen lo auspicia la Municipalidad, y se organiza para la total superación del deporte comunal y reconstruir el Estadio Municipal.

El entusiasmo ha sido sorprendente. Tal es así, que hasta el sábado, se encontraban inscritas las siguientes instituciones: Unión Católico, Juventud Serrano, Estrella Roja, Teniente Merino, Nueva Esperanza, Hayduk, 7 de Febrero, Chacarita Araucana, Juventud Torino, Unión Michimalongo, Defensor Lehuedé, Juventud Olimpia, Defensor Estadio, Tricolor Barrancas, Club Social Hogar del Poblador, Deportivo Guacolda, Deportivo Barcelona, Benedicto Flores Neira, Halcones Negros, Unión San Martín, Estrella de Chile, Lucero de Las Barrancas, Población Blanqueado, Unión San Luis, Población Lautaro, Juventud O'Higgins, Deportivo Juan Corona, Deportivo Miraflores, Chaguito de Barrancas, José Miguel Carrera, Círculo Social Las Barrancas y Federico Errázuriz.

Como se puede apreciar, es un número suficiente como para prever un Gran Campeonato de Fútbol de los Barrios. Todo el Campeonato se efectuará en el Estadio Municipal, que será reacondicionado para este certamen, y su arreglo total durante el transcurso del torneo.

Los clubes que aún no se hayan inscrito, pueden hacerlo con el señor Jenoberto González, en Secretaría Municipal; para retirar las bases respectivas.

Receso:
"JUVENTUD EL PEUMO", CAMPEONES DE 1968

Se puso término al Campeonato Oficial LIDEINSENOBA, en la Serie de Honor de 1968.

PUNTAJE

1°) J. El Peumo, 102 puntos; 2°) A. Mench, 95 puntos; 3°) A. Prieto, 83; 4°) San Sebastián, 82; 5°) Chacarita, 79; 6°) Dante, 74; 7°) Real Juventud, 63 puntos; 8°) I. Balmar, 58; 9°) Estudiantil con 57; 10°) P. Italia con 43. 11°) Veinte de Enero con 38 y 12°) J. J. Pérez, con 17 puntos y colista.

La Liga LIDEINSENOBA tendrá un período de receso pero los clubes afiliados están autorizados para programar

Villa Cruz Gana:
CAYERON "LOS HALCONES"; "OLIMPICOS" LES DISPARARON NUEVE VECES

(Despacho de Carlos Baeza Albornoz).— Con tres tripletas finalizó la segunda fecha de las ruedas de las revanchas, en el Campeonato de Baby Fútbol, que organiza la Liga de Deportes "Villa Salvador Cruz Gana", cuyos resultados fueron los que se mencionan a continuación:

Centro Cultural ganó fácilmente en primera al Deportivo C.H.C. por la cuenta de 5x1; en segunda empataron a 6 goles y en tercera golearon los del C.H.C. por 13 tantos por 5. El conjunto del Cultural formó como sigue: G. Donoso, J. Lagos, J. Gómez, A. Lagos y Romo. El Cruz Gana dio la primera tripleta de la fecha y pagó los platos rotos el Club pascuense Rapa Nui. En primera la cuenta fue de 5x2; en 2.a de 8x3 y en 3.a 5x2, formando el cuadro de honor de los ganadores como sigue: V. Villanueva; G. Muñoz (1); P. Valenzuela (1); E. Cáceres (2) y R. León (1). La segunda tripleta la sufrió Deportivo Arco Iris en manos de los punteros del Campeonato, el Club Rebeca Matte. En primera por el abultado scorer de 11x3; en segunda por 9x5; y en tercera por 8-3, formando el ganador así: Macías, Becerra, Espejo, Reyes y Fillippi. La otra tripleta la consiguió Los Cuervos a costillas del Club de John Pérez, el Sporting. En primera por la cuenta de 10-8; en 2.a 9x6 y en 3.a 7x6, formando Los Cuervos como sigue: Cifuentes; S. Leal, Navarro, Donoso y Morales. Gavilanes le sacó 10 puntos al U New York; ganando en 1.a por la cuenta de 8 a 5; en 2.a por 7 a 4; no así en 3.a donde Los Gringos ganaron por 1-0 (complementario). Sólo destacaron por los perdedores J. Anticoy que hizo 4 goles y el gran debut de Raúl Alarcón, Núñez, Serra, Lino e Higueras inconocibles. Los Chilenos de Quijada, ganaron a los Rusos de Ramón Muñoz y Figueroa, por 4 a 3, en 1.a; por 5 a 3 en 2.a y en 3.a los del Dínamo lograron un triunfo por 6 a 5, formando el Unión Chile como sigue: Frene, Riveros, J. Sánchez y los Hnos. Mario y Eduardo Meza. Este encuentro fue dirigido por el árbitro boliviano Mario Godoy, que tuvo mucha aceptación del cuerpo técnico de la Liga (Quijada, Muñoz, Cortés, Mateo Godoy, Figueroa y Carlos Baeza), y finalmente Los Olímpicos (U.R.V.O), ganaron al Deportivo Halcones por 9 a 7 en 1.a; en 2.a y 3.a ganaron los muchachos de Blas Reyes por 6 a 1 y 5 a 4, formando el cuadro de Javier Castro y M. Godoy como sigue: H. Romero, E. Rojas, Carlos Ares (5 goles), Carlos Concha (2) y Carlos Villalobos (2.

Sanciones merecidas:
CLUB NACIONAL SANTIAGO AGREDIO A JUEZ DEL ENCUENTRO

KIKO ROMERO, Corresponsal).— El domingo recién pasado en la cancha Lan Chile N.o 4, no registró un ingrato epílogo de matonaje durante el desarrollo de un partido oficial por la competencia de San Eugenio, y que se disputaba entre los primeros equipos de Unión Rosedal y Nacional-Santiago. Transcurría aproximadamente 30 minutos de la iniciación, cuando un jugador de Nacional-Santiago fue sorprendido por el árbitro en una jugada ilícita contra su rival, acción desleal que la sancionó de inmediato el juez del encuentro, sanción que no fue acatada por el jugador, actitud que el árbitro, haciendo uso de su autoridad legal reglamentaria, procedió a la expulsión, cosa que fue rechazada por el jugador... Allí fue cuando se armó la tremolina, porque varios jugadores la arremetieron con insultos primero y atacaron después al juez de la brega, inaudito hecho que encontró la infeliz "colaboración" de uno de sus principales dirigentes. Ante este insólito hecho bochornoso, y para evitar que las cosas se tornaran más graves para la integridad física del árbitro, éste, ante la falta de garantías por culpa exclusiva de los elementos díscolos del equipo del Nacional-Santiago, optó por dar finalizada la contienda. El vencedor fue el Unión Rosedal, por la cuenta mínima, scorer de uno a cero, que se registraba hasta antes de que se registrara este epílogo lamentable, que empaña la limpia trayectoria deportiva del deportivo Nacional-Santiago.

Es de esperar que la Asociación, asumiendo su papel más importante como prestigiosa organización ponga **punto final** en forma categórica a estos hechos, como la mejor advertencia para los demás clubes, y los otros que ya han solicitado la participación en San Eugenio, para la próxima temporada 1969.

Asociación Santiago:
RESULTADOS DE LA SERIE HONOR, UNION Y REPUBLICA

Despacho de Tito Silva Contreras.

SE CLASIFICARON LOS CLUBES CAMPEONES DEL AÑO 1968 EN LA ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO, EN SUS TRES SERIES.

Los clubes que se clasificaron Campeones del presente año en las Asociación de Fútbol de Santiago, y los que ocuparon los demás lugares, en las tres series de la "decana", vale decir, en Honor Unión y República, son los siguientes:

SERIE HONOR

1.o ARCO IRIS 398 puntos, 2.o Copal 356, 3.o Small Star 344, 4.o Fortín Mapocho 292, 5.o Santos Aybar 270, 6.o Almirante Latorre 250, 6.o Madeco 250, 8.o Ilharreborde 246,8.o Vista Hermosa 246, 10.o Diablitos S. Jr. 208, 11.o Estrella 168, 12.o La Cruz 158.

SERIE UNION

1.o CUARTA ZONA 344 puntos, 2.o Unión Pacífico 340, 3.o México Central 312, 3.o Teniente Godoy 312, 5.o Primero de Mayo 298, 6.o Caupolicán 296, 7.o Albión 282, 8.o Nacional El Salto 248, 9.o Unión Condell 210, 10.o Propa 194, 11,0 Valdebenito 173, 12.0 Lautaro Atlético 172;

SERIE REPUBLICA

1.o ESTRELLA DE SAN FRANCISO 530 puntos, 2.o Muzzio Hermanos 520, 3.o Mademsa 404, 4.o Borgoño 382, 5.o Veloz 324, 6.o Libertad 316, 7.o Carlos Walker 312, 8.o Liver.—Wanderers 304, 9.o Unión Arauco 272, 10.o Ipiranga 256, 11.o Agua Potable 246, 12.o Germinal 224, 13.o Everton 150, 14.o Gimnástico A. Prat 94.

NOTA: En este puntaje general, se toman en cuenta los puntos ganados por los TRES EQUIPOS de cada club, puntaje que se desglosa de la siguiente manera:

1.os equipos dan 12 puntos 2.os 8 puntos 3.os 4 puntos. Total de puntos a disputarse en las tres divisiones: 24.

ASCENSO Y DESCENSO.— De acderdo a esta clasificación: en el próximo año 1969. Asciende a la serie de Honor el club "Cuarta Zona" y baja de esa serie a Unión el club "La Cruz. Asciende de la República a las Unión el club "Estrella de San Francisco" y desciende de la Unión, a ésta última serie, el club "Lautaro Atlético".

Un certamen con sello propio:
LA LIGA INDUSTRIAL SERA REPRESENTADA POR "SELLO AZUL"

Después de una trayectoria brillante, a través del Campeonato de la Liga Industrial, el Deportivo Sello Azul logró clasificarse campeón de esta liga, obteniendo, automáticamente, su derecho para actuar entre los semifinalistas del certamen Monumental de los Barrios. La selección de esta industria se encuentra efectuando partidos amistosos para seguir en estado atlético perfecto para cuando se inicien las semifinales. Los jugadores seleccionados son: Samuel Díaz, Miguel Aguilar, Luis González, Ricardo Lagos, Carlos Espinola, Alberto Olea, Genaro Santibáñez, Víctor Marín, Víctor Salinas, Santiago Quintanilla, Mario Basáez, Roberto Fernández, Luis Avalos, Mario Mateluna, Benito Osorio, Nolberto Muñoz, Raimundo Navas, Gustavo Silva, Luis Sepúlveda, Marcial Correa, Carlos Fricé y Carlos Salazar. Según nos informó el corresponsal Ernesto Díaz López, del Sector Macul. Nos llegaron otras informaciones de este corresponsal, PERO MUY TARDE. Hay que traerlas a más tardar el jueves.

"RENCA SPORTING" TIENE YA 46 AÑOS DE VIDA
¡Lo están pasando bien!

Cuarenta y seis años de vida deportiva tiene el Renca Sporting. Por esta razón, hoy nuestro corresponsal, Adolfo Silva Vera, nos entrega algunos detalles de este club de tanto prestigio en la comuna brava.

Ahora que está finalizando 1968, se hizo una asamblea general, donde fueron designados los nuevos timoneles del Club Renca Sporting, quedando constituida así: presidente, Galvarino Madrid Farías; vicepresidente, Enrique Benito; secretario, Claudio Villagrán Gajardo; tesorero, Luis Sepúlveda Reyes; protesorero, Osvaldo Arias Morales; directores, Lincoln Madrid Farías, Domingo Carrasco, Alfredo Pinto Sepúlveda y Ricardo Muñoz.

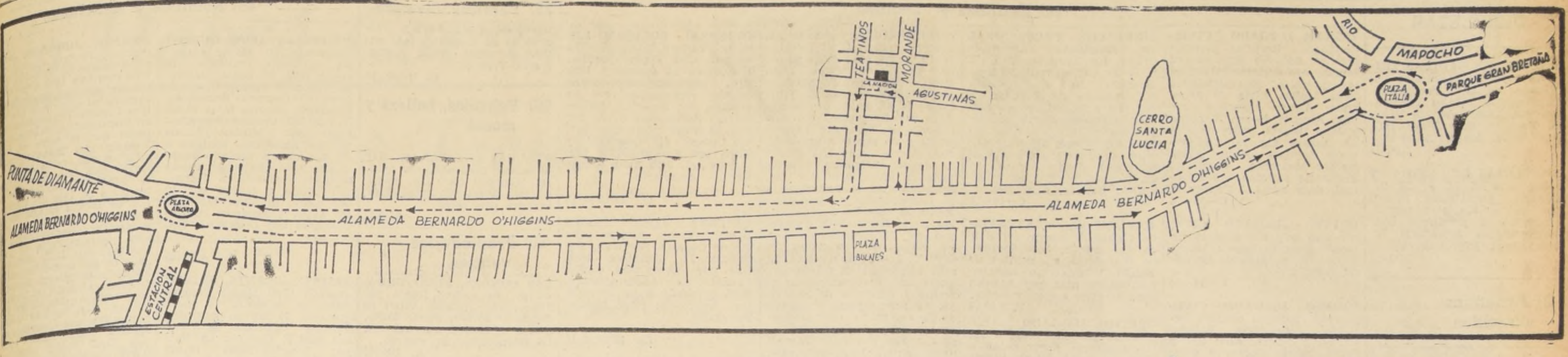
La trayectoria deportiva de esta entidad renquina ha dejado por muchos años recuerdos entre las personas que vivieron en este sector, y otras que han ido llegando están haciendo que el resurgimiento sea más amplio, ya que cuando un grupo de jóvenes entusiastas lo formó, ese sector comunal sólo era "un peladero", hoy es una comuna de avanzada y muchos le dicen con cariño: "La República" de Renca. Destacar en estas líneas los 46 años de vida de esta prestigiosa institución sería muy largo, pero sí nos sentimos muy gratos dar a conocer sus nuevos dirigentes, los que, siguiendo el ejemplo de los anteriores, lograrán hacer que el Renca Sporting llegue a ampliar su prestigio comunal y que muchos de los nuevos jugadores logren vestir la "Roja", como varios que están en el recuerdo de todos.

MAS NOTICIAS DE RENCA

Unión de Pulmones Invictos (UPI), es un club que celebró recientemente su cuarto aniversario, ya que fue fundado en 1964, y en el tradicional encuentro entre solteros y casados se obtuvo un empate a un gol. Lo simpático del caso es que el gol de los solteros lo hizo el "Beatle" Lagunas, y el tanto de empate lo logró el "globito" León, ha pedido expreso de su esposa, que le "ordenó" desde fuera del campo de juego que pasara un gol. Obediente, como siempre, cumplió y logró el ansiado empate.

DIRECTIVA DEL UPI

Presidente, Remigio Cereceda; secretario, Carlos Rojas; tesorero, Jorge Ramírez; directores, Eduardo Rubio, Luciano Lagunas. Los infantiles están a cargo de Jorge Barra, y delegado es Luciano Lagunas. Este club está afiliado a la Liga Manuel Rodríguez. Después del empate entre solteros y casados, y de otro encuentro que es mejor no recordar, los jóvenes y viejitos se fueron a la sede social y saborearon ricas empanadas, buenos "tutos" y las mejores "caldos" de diferente color. Enseguida, las esposas, hijas y hermanas, los acompañaron a un baile familar, que aún dura...



EL 20 SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES PARA LA GRAN MARATON DE NOCHE BUENA

Trofeo "Eduardo Frei Montalva"... Trofeo "Martini"... Trofeo "Ernesto Lamilla"... Trofeos LA NACION... Y a estos premios consultados para la Maratón de Nochebuena, se agrega ahora el aporte del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay": Cinco hermosos trofeos en homenaje a recordadas figuras del fondismo nacional, destacando entre ellos con perfiles muy definidos el que llevará el nombre de JUAN JORQUERA, aquél fabuloso corredor de fondo que llegara a establecer un record mundial para la maratón, allá por el año 28.

De manera que en asunto trofeos no nos vamos a quedar cortos, como tampoco en materias de regalos prácticos para los corredores.

Y vamos viendo y conociendo esa lista de regalos: Relojería Gabor, de Estado 48, se ha cuadrado con unos cuantos relojes marca Chevron; la muy conocida "CASA ALONSO", también se ha sumado a la Maratón de Nochebuena y anuncia un extraordinario aporte en artículos deportivos a distribuir entre los fondistas que animarán esta gran justa atlética de Navidad. Y hay máquinas eléctricas de afeitar, camisas, poleras, pantalones, discos y una infinidad de regalos más. En fin, la Maratón de Nochebuena que organiza el diario de los deportistas será realmente sensacional por número de corredores, por entusiasmo y por premios.

De ahí que quienes aún no se hayan inscrito se apresuren a hacerlo lo antes posible. El plazo vence impostergablemente el próximo 20 de diciembre. Quedan pocos días y la organización de la carrera entra en su fase final.

¿Recuerdan el recorrido?... Diario LA NACION — Teatinos — Alameda — Estación Central — Alameda — Plaza Italia — Alameda — Morandé — Agustinas — Diario LA NACION. 9.500 metros de "meta y ponga". 9.500 metros de emoción y 9.500 metros de reencuentro con el atletismo de antaño.

La Maratón de Nochebuena, que deberá hacerse tradicional, ya partió con el pie derecho. Prueba de ello son todos esos corredores inscritos y el entusiasmo que se advierte en todo el mundo aficionado al atletismo y también entre aquellos que no lo son.

UNIVERSIDAD TECNICA SE TRASLADA A ANTOFAGASTA



Universidad Técnica con problemas y con dirigentes que buscan alguna solución. Hace algunos días informamos que existía ánimo de "amateurizar" la institución, lo que en otros términos venía a significar que, para la próxima temporada, el equipo estaría formado en base a jugadores universitarios, al estilo norteamericano. Sin embargo, con posterioridad, surgió una salida o una suerte de solución para la crisis económica. Y ésta no sería otra que el traslado del club a Antofagasta.

La idea fue acogida con entusiasmo. Resulta que en la ciudad nortina existe una escuela dependiente de la Universidad Técnica, y ella sería la base para el asentamiento del club en Antofagasta. Con ello —aseguran los dirigentes de la Técnica—, se asegurarían una jugosa recaudación cada vez que actuen como locales, sin malograr, naturalmente, las entradas de Antofagasta Portuario. La iniciativa será oficializada en la Central de Fútbol en los días venideros.

DIRECTIVA MAGALLANICA

Por fin, Magallanes, en una muy concurrida Asamblea de Socios, procedió a elegir su nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Ramón Fernández; 1.er vicepresidente, Artemio Aybar; 2.o vicpresidente, José Ferreira; tesorero, Fernando Morales; protesorero, Enrique Cood; secretario, Jorge Nieto; prosecretario, Miguel Maldonado; delegado ante la Central, Manuel Cuesta; directores; Fernando Mendez, Enrique Schnake, Juan Riquelme, Segundo Peña, Juan Sekul, José Cordero, Edwin Hernández, Andres Ugarte, Julio Guzman, Augusto Duque, Leopoldo Urzúa, Florentino Carrasco y Antonio Cano.

CAMBIOS EN HUACHIPATO

Es muy probable que los jugadores de Huachipato, Ortiz, Angulo y Farias, deban buscar nuevas tiendas para la próxima temporada. Trascendió en círculos del club usinero que no están contemplados en sus planes para el próximo año, ya que, a lo sumo, reforzarán el equipo con alguna figura que se tiene en mente. Incluso, estiman que hay demasiado plantel... Son muy pocos los que están en el secreto, pero, palabra que es firme.

NEGARON PRESTAMO A CONCEPCION

Problemas en Deportes Concepción y problemas de "platas". La semana pasada se entrevistó el presidente del club con el Directorio de la Central a objeto de conseguir un préstamo de 150 mil escudos. Sin embargo, en la Central dijeron "nones", de modo que los sureños deberán acudir a sus propios recursos para solucionar su crisis financiera.

SIN PROBLEMAS PARA 1969

Entrenador y jugadores se quejan de que el club les adeuda tres meses de sueldos; sin embargo, los dirigentes alegan que sólo son dos los meses adeudados y las discusiones suman y siguen. En todo caso, los penquistas afirman que en 1969 no tendrán dificultades económicas. Ello, porque contarán con 1.000 socios matriculados con una cuota anual de 300 escudos y 400 con un millon al año.

SE VA OSCAR COLL

Oscar Coll se quedo con los "crespos hechos" frente a Audax Italiano. El trasandino debía haber reaparecido en el equipo, pero a última hora volvió a resentirse de una dolencia a la rodilla derecha. En Concepción se asegura que Coll emigra de club la próxima temporada.

LESIONES EN LOTA

La mala fortuna parece perseguir a Lota Schwager en las últimas fechas del torneo de Segunda División. A la derrota que experimentó el pasado domingo, frente a Lister Rossel, de Linares, deben agregarse ahora las lesiones de dos jugadores vitales para el cuadro: Juan Inostroza y Guillermo Páez. Definitivamente se esfuma la esperanza de campeonar para el club de los mineros.

FIRME RAUL PINO

Y en Naval de Talcahuano conforma el trabajo de Raúl Pino a tal punto que a fines de año le renuevan contrato. Y los marineros y comandantes están dispuestos a formar un gran equipo para el campeonato que viene. De ello han encargado al DT, que ya tiene vistos y hablados a diez jugadores de primera línea.

REAPARECE HODGE

Es un hecho que en Universidad de Chile reaparece Roberto Hodge, en la próxima fecha. No ocurre lo mismo con Rubén Marcos, que aún tiene problemas con su físico.

POSTULA OVALLE

En Ovalle comienza a trabajarse con mucho ahinco con miras a su postulación al torneo de Ascenso. Los nortinos ganaron sin problemas el torneo local y han formado una serie de comisiones destinadas a asegurar su retorno al fútbol rentado.

TAMBIEN "FERNANDEZ VIAL"

Y en el sur el que afila las estacas en este sentido es "Fernández Vial". La próxima semana viajará a Santiago una delegación del club penquista para oficializar su postulación en la Central.

AUTORIZACION

Mientras tanto, Wandereres solicitó autorización para actuar en el Octogonal provinciano que organiza el empresario hungaro Aspar Bantalvi y que, entre otros animadores, contará con la presencia de una Selección "B".

SERVILLETAS de papel



por MR. HUIFA

Charlando con Ascanio y con García... de Fútbol

UNO SE encuentra con amigos que había perdido de vista, en las tardes de carreras del Hipódromo Chile. Por ejemplo, el sábado pasado, tuve la alegría de encontrarme a dos futbolistas que hicieron noticia en sus años de actividad. Uno de ellos, el Chano Cortés.

—¿Cómo anda la salud, Mister Huifa?

—Hombre, lo más bien. A tí, para qué te pregunto. Rebosas salud por todos los poros...

—Sí, viejo, estoy muy bien. Pero, he engordado mucho...

Es cierto, se ve gordito Ascanio. Pero siempre con su rostro de jóven, con su entusiasmo y su alegría. Gran tipo este mozo y zaguero notable en su época. Vigoroso y elástico, se me ocurre que en la actualidad podría haber jugado igual de marcador de punta que en los dos puestos centrales de la zaga. Tenía clase y físico de sobra para todo eso. Yo no quiero hacer comparaciones, pero pienso que Audax Italiano no volvió a contar en su zaga con una pareja tan noble y segura como la que formaban Ascanio y "Cocoa" Roa, el rubio y fuerte sureño.

—oOo—

ASCANIO, no se ve por el fútbol. Pero nunca dejó su cariño de muchacho. Siempre fue de Audax Italiano, aunque al final haya vestido otra camiseta. Audax fue su club y Audax sigue siendo su cariño deportivo mejor.

Pero también, como le dije, hermano, me encontré con otro fútbolista: García, el que jugó en la U. y en Santiago Morning. "El Negro García" como le decíamos todos, aunque de negro es bien poco lo que tiene. El sobrino del popular Meco, el bandoneonista. Un fútbolista fino, cerebral, maestro en la media cancha. Pero sin la fiereza que quieren ahora que tengan los jugadores de fútbol. García era puro fútbol. Un juego suave, técnico, sin estridencias. Pasó por nuestro deporte sin hacer ruido y se fue de él en la punta de los piés. Porque fue siempre así; no se hacia notar, no era publicitario. Alguien dijo una frase muy acertada sobre García, hace años:

—Un gran jugador, sin duda alguna. Pero no sabe vender la mercadería...

Eso. No supo hacerse notar. Un muchacho sencillo, tranquilo, más bien callado, introvertido. Y eso, en estas cosas en que interviene el público, ese público "municipal y espeso", que decia Darío, no rinde dividendos.

—oOo—

ME CAUSA alegría encontrarme con estos mozos que ya pasaron los cuarenta, pero que siguen jóvenes y animosos, porque supieron vivir con honestidad y con fervor, esto que es tan hermoso, compañero: el deporte.

Ever for Ever...

Grito Renovado

El grito de "Ever for Ever..." sacudió una y otra vez el aristocrático "Club Viña del Mar". No es, precisamente, la sede de Everton, sino de la gente acomodada de la ciudad jardín. Fue una reunión de hombres de dinero, convocada exclusivamente para rememorar las hazañas de una época brillante del fútbol evertoniano e intentar el aporte de fondos para formar una alineación millonaria y capaz de recuperar esa nombradía con una participación saliente en el próximo torneo.

Puede señalarse que el resultado tuvo un alto porcentaje positivo. Ya que de inmediato surgieron las "posturas" y cual más cual menos, se cuadró con una cantidad importante de escudos, con el compromiso de hacer campaña para que todo el comercio y la industria de Viña del Mar haga lo propio. Es, prácticamente, una necesidad imperiosa el dar un paso definitivo. O se sale de esa situación de comparsa de la competencia o, lisa y llanamente, no habrá otra oportunidad.

Es imprescindible la contratación de jugadores llamados solución. Por el momento, se trata de hacer caja para, enseguida, estudiar los nombres de los valores que pasarían a engrosar las filas del elenco oro y cielo. Ya hay candidatos, pero para ello se necesita plata, y la única manera de conseguirla es con la colaboración desinteresada de esta gente habituada a hacer el bien al Club Everton. Los mismos que en los momentos difíciles han superado una contingencia, aunque para ello debieron echar mano a sus bolsillos y sanear un déficit financiero. Todos hablaron. Hicieron recomendaciones y prometieron respaldar a la institución. Habrá que esperar que todo también se concrete.

—ooOoo—

Hubo un mal entendido manifiesto en lo que concierne el interés de los componentes de la organizada barra de Wanderers para retribuir lo que fue capaz de hacer Everton en su sensacional y sonada victoria sobre Universidad de Chile. En efecto, el deseo de los "alentadores" del conjunto porteño consiste en que si se resuelve por parte de la Asociación Central, postergar el partido con Audax Italiano, estarían en condición de comparecer en cuerpo al Estadio Sausalito en la última presentación de Everton, para testimoniar ese agradecimiento de un modo expresivo. Sin embargo, esa intención se interpretó en Valparaíso, como una posible "división" de la barra para avivar a Wanderers y Everton, lo que no es tal ni tampoco ocurrirá. Ellos están con Wanderers. Y si disponen de esa ocasión, irán con bombos y platillos al reducto viñamarino para saludar a Everton.

BOXEO

Muy mal se vio el argentino Jorge "Cucusa" Ramos frente a su compatriota Alfredo Recabarren. Decepcionó completamente el popular púgil radicado en Valparaíso por su deslucida faena. Se descompuso "Cucusa" y en largos pasajes del combate recurrió a las malas artes para replicar el castigo a que lo sometió Recabarren, que tuvo más aplicación y buen empleo boxístico. De todas maneras, nunca se sancionaron los golpes ilícitos de Ramos, que, decididamente, fueron perjudicando a Recabarren, de tal forma que en el quinto asalto no pudo seguir en el cuadrilátero. La pelea, por lo que hizo "Cucusa" Ramos, recibió la desaprobación de esas 150 personas que llegaron al Fortín Prat. Fue una de las asistencias más bajas registradas en una programación profesional y dejó pérdidas, ya que la recaudación no superó los 2 mil escudos y la sola actuación de Alfredo Recabarren les significó a los organizadores 50 mil nacionales.

—ooOoo—

En Valparaíso también tendrá una participación activa el "Círculo de Amigos del Boxeo", que tanta labor social le ha correspondido en Santiago. Con este objeto se realizó una reunión de camaradería y se encargó al ex presidente de la Asociación de Boxeadores en Retiro, Juan Tigre, que tratara de reunir la gente apropiada para echar a andar el círculo porteño. Todo parece que caminará sobre ruedas. Por lo demás, entusiasmo es lo que le sobra al conocido Juan Tigre.

REMO

Una diferencia estrecha logró el Regatas Valparaíso sobre Canottieri, en la primera etapa del Campeonato de Verano, que servirá de preselección para el Nacional de Valdivia. Los tripulantes de la "V" se adjudicaron seis pruebas, de las once desarrolladas, completando 88 puntos, seguidos muy de cerca de los "tanos", con 84, que vencieron en tres regatas. Tercero fue Alemán, con dos victorias, que le permitió acumular 47 puntos. Cuarto, Unión Española, con 30 puntos, y quinto British, con sólo 3 puntos. Estuvieron ausentes las tripulaciones de la Escuela Naval, que están en pleno período de exámenes.

Lucho Vera:

Fútbol y Aire Libre

Luis Vera ya está seis años como entrenador de Huachipato. Conoce sus problemas, su fútbol y las inquietudes directivas. Por eso no se preocupa de los rumores, como que no les da importancia. No se inmuta. Ni siquiera cuando se le dice que ha habido irregularidad en el juego de Huachipato, a despecho de una buena campaña, como él sostiene.

Pero hay algo más. Lucho Vera no vive del fútbol. Trabaja en él por cariño, por gozar de ese contacto al aire libre. Además de entrenador, tiene las siguientes actividades: contador titulado, aunque sin ejercer; profesor de Estado, con horario completo; profesor de Educación Física, función que cumple en Huachipato fuera de la de director técnico; posee un sólido negocio (garage) y deja algún tiempo a la agricultura y crianza de animales domésticos de buen comercio...

—Yo nunca hablo de irme de Huachipato, porque espero los acontecimientos. No he sabido que haya disconformidad con mi labor ni menos con la campaña del equipo... Además, sería difícil que me fuera a Santiago, porque estoy establecido acá. Posiblemente me dedicara a otra cosa, pero siempre al contacto con la naturaleza... Siempre buscaré el trabajo al aire libre... Por eso no ejerzo como contador... Sí, también me gusta enseñar y creo que tengo afinidad con el trabajo de entrenador de fútbol. Es lo que me gusta.... Este año podríamos haber estado más arriba con Huachipato, pero las lesiones nos han impedido mantener una alineación uniforme y pareja en rendimiento. Ya no veo mal la campaña del equipo, claro está que podría haber sido un tanto mejor...

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-I-69

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO REGIO DEPARtamento. Dos piezas, baño agua caliente, teléfono, cocina. En casaquinta, a personas sin niños. Unicos arrendatarios. Sector RCA Victor. Verlo sólo domingos de 6 tarde a 10 noche. Consultar 34180.
A. 22|8

9) Compraventas Varios

VENDO 320 JAULAS DE 60 cms. para broiler en cuerpos de 4 jaulas. Ver y tratar en Vicuña Mackenna 3125. fono 54310.
Z-18-9

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Clara Estella Crosky González, labores casa, casada, separada bienes, domiciliada El Salvador 2314, exponiendo: lo principal: 21 agosto 1967, ante Notario Arturo Carvajal, compró a Orfilia Cerda Elgueta, soltera, ignora profesión y domicilio, casa habitación, ubicada su domicilio, inscrita su nombre fojas 11,372 N.o 13,165. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces. Agrega, intermedio oficina corretajes Víctor Penson visitó dicha propiedad siendo atendida por propia demandada, la que se veía perfectamente habitable; una vez firmado contrato compraventa, precio Eº 45.000 se le hizo entrega material de inmueble y sólo entonces pudo darse cuenta del engaño de que fué víctima, pues servicios elementales no funcionaban, las paredes encuéntranse desplomadas en eminente peligro de derrumbe, en mal estado entablados, vigas y pisos, lo cual demuestra árbitrios dolorosos parte vendedora. En apoyo su petición concurren siguientes elementos: vicios ocultos existían al momento de la venta y éstos encontrábanse disimulados por obra vendedora; la casa es inapta para habitar; los servicios no le fueron dados a conocer; el dolo se demuestra palmariamente por evidente trata de demostrar propiedad Artículo 1837 faculta para ejercer acción redhibitoria para rescindir la venta o rebaja proporcional del precio y el art. 1858 Código Civil, señala los bienes redhibitorios y tales requisitos se encuentran enumerados en esta demanda. La casa le fue entregada después del 21 agosto 1967 y tiene derecho a indemnización de perjuicios, siempre procedente en caso dolo dañoso. Avalúa perjuicios en Eº 30 000 y derívanse de arreglos que debió incurrir para vivir, daño moral y desvalorización monetaria precio compraventa. Termina salicitando se tenga por interpuesta demanda juicio resolución contrato compraventa por acción redhibitoria contra Orfilia Cerda Elgueta y condenarla a resolución contrato y devolución Eº 45.000 e indemnización perjuicios de Eº 30,000, con costas. En subsidio solicitado, se condene a individualizada demandada a rebajar precio señalado dicho contrato, decretándose repetición de Eº 30,000 por concepto rebaja precio, más Eº 30.000 por indemnización perjuicios, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos, con citación, segundo otrosí, pide notificación por avisos. Tercer otrosí, designa abogados patrocinantes y confiere poder. Fecha 31 julio 1968. Juzgado proveyó, lo principal, interpuesta demanda, traslado: primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, previamente, ofíciese a Director Carabineros, Registro Civil e Identificación, Correos y Telégrafos y Jefe Policía Internacional: tercero, téngase presente. Papel Eº 5.50. Rol 1836-68. Gabriel Ogalde. Julia Mc Hugh. Fecha 7 mes en curso, Juzgado resolvió notificar mediante tres avisos extractados diarios La Nación y El Ilustrado, más correspondiente Diario Oficial. Notifico en consecuencia, a Orfilia Cerda Elgueta. La Secretaria.
C—18—14

TERCER JUZGADO CIVIL. Santiago.— Rectifica posesión efectiva Eduardo Bahamondez Muñoz, con declaración que es testamentaria concediéndosela Lidia Muñoz viuda de Arancibia; Alvaro Arancibia Muñoz. Ricardo Roach Vergara, y Juan Ibaceta, padre de Jorge Ibaceta Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Harboc Monardes. Practicaré inventario salemne veinte actual, once horas.— Secretario.
C—18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Andrés Vaccaro Massolo a Angelina Massolo Bel'ando. Secretario.
C—18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Clementina Bolados Cárter, a María, Ana, Carlos pedro, Edwin, Jorge, y Cyril Federico Alfredo Hodgson Bolados.— Secretario.
C—18—14

CON LA MEMORIA, PLANO y presupuesto que agrega, solicita la merced de agua subterránea que indica; otros abogados. Excmo. señor Presidente de la República Abraham Alvarez Ossandón, industrial minero, domiciliado en Carrizalillo de este departamento y también en La Serena, calle Inés de Suárez N.o 2615, chileno, casado, carnet de identidad N.o 48671 de La Serena, con los documentos que acompaño, al Excmo. señor Presidente de la República respetuosamente expongo. Soy dueño de una propiedad raíz ubicada en Carrizalillo de comuna de Freirina, que figura enrolado bajo el N.o 115, a mi nombre, dentro de la que estoy haciendo un pozo con el objeto de extraer agua para aprovecharla en la debida forma de mi familia de los obreros que tengo en mis minas en número actual de diez y, además para lixiviar los minerales de cobre que extraigo de mis minas Carrizalillo 1 al 33 va mensuradas, o las 1 al 100 y Mira Sierra Una al 100, en trámite de mensura. Tengo una planta de lixiviación para diez toneladas diarias y la iré ampliando a medida que las necesidades así lo requieran. Con el fin de poder beneficiar los minerales en esta planta y para la bebida, es que requiero el aprovechamiento del agua del pozo, que actualmente tiene siete metros de profundidad y que ahondaré unos tres metros más. Debo hacer presente que el terreno en que se encuentra ubicado el pozo, está dentro de mi propiedad y dentro de mis pertenencias mineras nombradas arriba. De acuerdo con los artículos 53, 54, 254, 257 y siguiente del Código de Aguas en especial del art. 259, me permito indicar los requisitos que ordena esta última disposición: a) Se trata de alumbrar aguas subterráneas ubicadas en una propiedad raíz de mi domicilio, en donde tengo constituídas mis pertenencias mineras ya antes nombradas ubicadas en Carrizalillo, de Freirina. b) El agua que deseo extraer es de veinte litros por segundo; c) El uso y destino de estas aguas será para la bebida de mis familiares, de los obreros mineros que tengo allí y para dar movimiento a mi planta de lixiviación; d) Como el uso del pozo queda cerca de la planta a cien metros más o menos, el recorrido se hará por cañería de rocalit de tres pulgadas y se vaciarán en los estanques que tengo preparados con ese fin; e) La ubicación del pozo queda a veinte metros más o menos de la casa habitación de mi propiedad y dentro de los terrenos de mi dominio, sin que perjudique absolutamente a nadie; f) No será necesario imponer servidumbre; g) El caudal normal del agua del pozo lo estimo en 20 litros por segundo; h) No hay canales de regadío en los alrededores. Se trata de aguas subterráneas, ni tengo tampoco ríos ni riachuelos cercanos; i) Solicito una merced de servicio permanente, continuo y exclusivo. Por tanto, al Excmo. Sr. Presidente de la República respetuosamente solicito, se sirva tener por presentada esta solicitud, darle al trámite correspondiente concederme una merced de aguas subterráneas ubicadas en mi propiedad de Carrizalillo, Freirina, provincia de Atacama, con la intervención de la Dirección de Aguas. Otrosí; Patrocina el abogado Alfredo Aguirre Valín No 32 de la Orden patente N.o 3 al día y domicilio en La Serena, Prat N.o 253.
C_18-14

LETRA COMERCIAL ACEPtada por Jacobo Busel Serber a la orden de Gabriel Marco, sin endoso del girador por la cantidad de Eº 1.172,16 con vencimiento 5 abril 1969 ha sido extraviada quedando nula y sin valor.
A. 17, 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AQ N.o 1140769, Banco del Estado, queda nulo al darse el aviso correspondiente.
A. 17|18|19-14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados American Crusw. En Santiago de Chile a 13 de diciembre de 1968 en Bascuñan 1026 en presencia del Inspector del Trabajo, señor Omer Williamson en elección complementaria se eligió nueva Directiva que forman los señores Domingo Olguín; presidente; José Farías, secretario, Aradio Romero, tesorero; Sergio Badilla y Edmundo Boudón, directores.
C—18—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo libreta de ahorro del Banco del Estado, Suc. Matucana N.o 64889, a nombre de Emilia Villavicencio Hernández, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Abdres Nazer Salah a Lucía y Jadra Nazer Sarras sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Miryam Sarrás Dabed. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. Secretario.
C—18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 1048397 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Norma Martínez, queda nula por haberse dado aviso.
A. 17|18|19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 1215012 del Bco. del Estado de Chile, perteneciente a Diego Montt Bergecio, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18|19|20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio Caram Chaina a cónyuge Clorinda Zeballos Berford.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 19 actual, 10 horas practicaré inventario solemne bienes menores Ibáñez Concha. Autos su curatela.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Ampuero Díaz a Elsa Rosa del Carmen y María Auristela Ampuero Bravo. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ester Silva Ramírez a Nirza Odelia Silva.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sara Berta del Carmen Tobar Torres a Alejandro Antonio Rojas Tobar.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Javier Eduardo Calvo Valenzuela a Ximena del Carmen Calvo Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Zoraida Rojas San Martín.— Secretario.
A-20-14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Autos 2957-67. Schrag, María con Ponce Luis — nulidad matrimonio. Sentencia fecha veintitrés noviembre 1968, acogió demanda de nulidad interpuesta contra Luis María Ponce Piñeiro.— Secretario.
A-20-14

NOTIFICACION JUDICIAL.— En autos 2853-68 "Silva Carmen Berta con Aceituno Teobaldo". Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, nulidad de matrimonio, por resoluciones de dieciséis del actual, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación" resoluciones dictadas por Iltma. Corte Apelaciones Santiago fechadas dos noviembre último, escrita a fojas 29, por la que retuvo el conocimiento del asunto por estimar dudosa legalidad del fallo; y de veintitrés del mismo mes, escrita a fojas 30 vta., que confirió traslado dictamen señor Fiscal.— Thermutys Correa Correa, Secretaria Corte de Apelaciones de Santiago.
A-20-14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP., de Mauricio Hochschild S. A. I. C., de Chile. En Santiago a 16 de diciembre de 1968 en Amunategui Nº 550 en presencia de la Inspectora del Trabajo señorita Norma Tapia en elección complementaria se eligió un Director, recayendo el nombramiento en el señor Juan Vásquez Varas, quedando entonces la directiva formada de la siguiente manera: Presidente, Manuel Gándara; Secretario, Juan Vásquez; Tesorero, Ernesto Lepin; Directores, Héctor Salazar y Jaime Ramírez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.
A. 20|14

NOTIFICACION: ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado doña Irma Ivonne Carrasco M., abogado por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de doña Marta de la Luz Pintado Jaque, enfermera, domiciliada en Mercedario N.o 1454, solicitando se le adjudique a su representada y posteriormente se inscriba a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la propiedad urbana ubicada en calle Mercedario N.o 1454, comuna de Conchalí, departamento y provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 295,25 metros cuadrados y los siguientes deslindes: norte, con calle Mercedario en 7,10 metros; este, con propiedad de don Miguel Honores, en 41,88 metros, separada por cercos y muro; sur, con propiedad de don Daniel Faúndez con 7 metros, separada por cerco de pandereta; oeste, con propiedad de don Raúl Solar, en 41,88 metros, separada por cerco de pandereta de ladrillo, muro y cerco de alambre y listones. Lo solicita en virtud de lo dispuesto en el DFL N.o 6 de 17 de enero de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados que pueden reclamar derechos que disponen del plazo de treinta días.
A. 18|19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 929015 Banco del Estado, perteneciente a Jacinto Neira Toledo, queda nula por aviso.
A. 17|18|19-14

LA LIBRETA CORVI N.o 1024 sucursal Plaza Egaña, perteneciente a Irma Cuadra Alvarado, queda sin efecto por haberse extraviado.
A. 17|18|19-14

QUIEBRA: JUAN CAMPS Bonet. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 13-XII-68, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 18 enero 1966.— Secretario.
C-19-14

CHEQUE EXTRAVIADO N.o 2393987 serie BZ-1 cuenta 514624-0 Banco Nacional del Trabajo por E.o 203, quedó nulo por aviso.
A. 17|18|19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago concedió el siete de mil novecientos sesenta y ocho, posesión efectiva quedada al fallecimiento de Ema Rojas Palma y de don Hernán Enrique Silva Rojas a doña Sonia Otilia Betancourt Suárez en primera transmisión de derechos que a su cónyuge correspondían como hijo legítimo en herencia de la causante y en la segunda en su calidad de cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de sus derechos como tal. Trámitase conforme arts. 33 y siguientes, ley 5427 y disposiciones posteriores.
Z. 19|14

SEGUNDO JUZGADO DE Menores de Santiago.— Exp. N.o 58.370. Nombramiento Tutor menores: Alvarez Arias, Margarita Esther y otros. Cítase parientes Audiencia 20 diciembre a las 9.15 horas. Solicitante: Sofía Margarita Arias García. Secretaría.
Z. 20|14

QUIEBRA SOCIEDAD FREIG y Cía. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 13 diciembre de 1968 tuvo por presentada cuenta general administración la que se dará por aprobada si no fuera objetada dentro plazo quince días.
C. 20|14

QUIEBRA JACOBO BRONzel Rubinstein. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad Arts. 129 y siguientes Ley 4558 y tuvo por acompañada la cuenta general de administración. Secretario.
C. 20|14

QUIEBRA: FEDERICO PASsig Railhet. 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 16 noviembre 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Gastón Hidalgo Concha por Eº 1.700.— Letras valistas. Secretario.
C. 20|14

QUIEBRA: ALBERTO CAllealta M. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 10 diciembre en curso, fijó audiencia de 7 enero próximo a las 11 horas, para remate propiedades pertenecientes fallido, ubicadas en: A) calle Berta Fernández N.o 282, rol N.o 3672-35. Mínimo posturas Eº 18.133.— B) calle Santiago Concha N.o 2.299, rol N.o 3672-10. Mínimo posturas Eº 2.014. Demás antecedentes de ambas propiedades, Cuaderno Administración de quiebra, en mismo Juzgado. Secretaría.
C. 21|48

QUIEBRA: SOCIEDAD EMpresa Pesquera El Alacrán. 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los créditos de: Sociedad Astilleros del Norte Ansa S. A. por E.o 59.306,60 preferente art. 835 Código de Comercio y Fisco por E.o 20.238,34, preferente art. 2472 N.o 6 Código Civil.— Secretario.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA JUAN CAMPS BONET. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, Resolución 12 diciembre 1968, tuvo por presentada cuenta parcial de administración. Será aprobada si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretaria.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA JUAN CAMPS BOnet. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Resolución 12 diciembre 1968, tuvo por agregado a autos ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Secretaria.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA SOCIEDAD VINIcola Lyon Besa Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución de 2 de octubre 1961 tuvo por verificado crédito valista de Horacio Valdés Hurtado por E.o 10.000. Valor letras de cambio.— Secretario.
A. 18|19|20-14

EL DOMINGO 15 DE DIciembre 1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Fredy Puch C., se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato Profesional de Cortadores de Carne de Santiago, para el período 1968-1969, resultando elegidos: presidente, Nolasco Alvarez Martínez (reelegido); secretario, René Meneses Ramos (reelegido); tesorero, Ramón Mancilla (reelegido); directores: Raimundo Espinoza Arredondo y Carlos Rozas Fernández. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Código del Trabajo artículo 378. El Secretario.
A. 18|19|20-14

SANTIAGO, 25 DE OCTUBRE 1968. Señor Intendente: Víctor Hrdina S., propietario de la Tintorería Industrial Víctor Hrdina, al Señor Intendente respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 30 lts|seg, de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el tratamiento industrial consistente en teñidos, etc. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto y corresponde a la siguiente situación geográfica: 120 metros al sur de la Avenida Arz. Valdivieso y 20 metros al Oeste de la calle Dr. Ostornol (corresponde al N.o 0341 de Valdivieso). Se acompaña a la presente solicitud, un estudio preliminar de las obras por ejecutar conteniendo un plano de situación de la futura captación, una memoria explicativa de la obra proyectada, un presupuesto aproximado de su costo y el Comprobante de Ingreso de la Tesorería. Es gracia, Víctor Hrdina Suchomel.
A. 18|14

REMATE JUDICIAL Y VOluntario. Jueves 19, 18 horas, en Huérfanos 1854. Placa brillantes, muebles, máquinas oficina, etc. Orden: Ximena Abud, Vergara, Díaz, Hazbum, González, Vera, Cecchi, Mellado, Zúñiga, Prieto, Faúndez, Spencer, Muñoz, Arnoff Besoaín, Rodríguez, Pinto, Ferreira, Banduc, Estévez, Vilú, Morales, Figueroa, Percovitz, Coddou, Méndez, Vicuña, Buzeta, Meneses, Emma Ltda., Tabriwsky, Concha, Cox, Costa, Córdova, Santana. A la vista. Sergio Ravanal V., Martillero.
C. 18-19 - 48

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, expediente 40041, "Fisco con Deudores Morosos", don Antonio Segundo Rojas Vega, domiciliado Avenida Inglaterra 1502, se adjudicó propiedad Aj. Vial 1655, Santiago, perteneciente a Ramón Cáceres Gálvez, en mínimo Eº 8.452. Comunícase a interesados o terceros, que tienen el plazo de dos meses para hacer valer sus derechos, de acuerdo artículo 189 Código Tributario. Secretario.
A. 20|43

RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, diez diciembre 1968, se declaró que doña María del Carmen Quintana Novoa, domiciliada Pasaje 20 sitio 4, Población Lo Arrieta, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: 41.110, "Quintana, Jorge con Quintana, María". Interdicción. Secretario.
A. 20|43

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef. 15

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

40) Propiedades venden

LAS CONDES, SITIO URBAnizado, 89 metros frente por 27,50 fondo, frutales, vende su dueño, Eº 36.000. Pie Eº 20.000, rebaja al contado. Lastra 216, Lo Barnechea. E. Pizarro.
A. 13—40

BUNGALOW, Eº 60.000. LIving-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garaje. San Ramón 6461, Paradero 18 Gran Avenida. Micro a la puerta. Vende su dueño. Entrega desocupado. Teléfono 582082.
Z. 20 Dic.—40

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 3 enero próximo, diez horas, sitio 12 de Manzana H del Loteo Parque Residencial Manquehue Lo Curro, inscrito fojas 9.467 Nº 10.955, Conservador Santiago 968. Mínimo: Eº 13.894,66, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos Ivovich con Ortega". Secretario.
C. 18|48

SE CITA A ELECCION PAra el período 1968—69 a los socios del Sindicato Profesional "Industrial Panamericana S. A.", para el 23 de diciembre de 1968, a las 18,30 horas, en Dieciocho 191. El Directorio.
A. 20|48

REMATE JUDICIAL.— SEgundo Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, fijó día 7 de enero próximo, a las 10 horas, para rematar propiedad embargada el ejecutado CIA. Frutera Chilena Ecuatoriana S. A. en juicio por cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco Nacional del Trabajo ubicado en Santiago, calle Andrés Bello N.o 845, inscrita a fs. 9877 N.o 3008 del Registro Propiedades de 1959 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con los siguientes deslindes y medidas: Norte 12,70 metros con testamentaria de Juan Puelma; Sur 12,70 metros con calle de por medio, hoy Andrés Bello, y propiedad Ferrocarril Urbano; Oriente, 67,10 metros con mismas propiedades; y Poniente 67,10 metros con Domingo Puelma. Superfice aproximada: 852,16 metros cuadrados. Todo postor para tomar parte remate deberá consignar 10% mínimo subasta en boleta depósito. Mínimo para remate: Eº 112.883,33. Pago total dentro quinto día remate, bajo apercibimiento legal. Gastos e impuesto subasta, contribuciones bienes raíces, pavimentación y desagües adeudadas propiedad, cargo exclusivo subastador. Más bases y antecedentes en causa Rol N.o 79.769 caratulado: "Banco Nacional del Trabajo con CIA. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A.", este Juzgado. Valparaíso, 6 de diciembre de 1968.
A—19—48

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Cítase a los parientes de la menor Margarita Myriam Troncoso Llaxén y al señor defensor público a la audiencia del día 20 de diciembre de 1968 a las 10 horas con el fin de deliberar sobre el nombramiento de curador para la referida menor. Secretario.
Z. 18|14

CITACION COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa Hawai Ltda., cita a Junta General Extraordinaria de socios para el día 17 de diciembre de 1968, a las 16 horas, en primera citacion y a las 16,30 horas, en segunda citación en local ubicado en calle Salomón Sack N.o 601 Cerrillos. Tabla: Adquisición de un bien raíz. Otorgar poder suficiente a representantes para materializar la operación. El Consejo de Administración.
A. 18|48

REMATE: ANTE SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel saldrá remate 9 enero 1969, 11 horas, propiedad ubicada Avenida Blanco Viel 1220, Comuna San Miguel inscrita fs. 1.392 Nº 2.545, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel 1932. Minimum: Eº 16.094. Contado Eº 8.000 saldo dos cuotas a 6 y 12 meses con 12 por ciento interés anual, 13 por ciento caso mora. Garantía: 10 % mínimun. Demás bases antecedentes, juicio "Henríquez Luis con Naranjo Juan". Rol 13.276. Secretaría.
A. 21|48

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero 1969, 10 horas, propiedad ubicada Pasaje Uno número 98 Comuna Barrancas, Santiago; inscrita fojas 19.060 N.o 20.863 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 40.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años cuotas periódicas anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Duarte".— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada Francisco de Villagra 6323-R Comuna La Reina; inscrita fojas 15.057 N.o 17836 Conservador Santiago 1967. Mínimo: 60.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado, saldo quince años, cuotas periódicas anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Wong".— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad calle Pasaje sin número, sitio 33 Manzana B, Comuna San Bernardo, inscrita fojas 518 N.o 951 Conservador San Bernardo 1967. Mínimo: 43.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años, cuotas periódicas, anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Barraza.— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 9 enero 1969, 10 horas, departamento 11 de calle Marchant Pereira 123-171 Comuna Providencia; inscrita fojas 13.263 N.o 14.624 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 55.000 escudos, pagaderos 47.000 escudos contado, saldo cuatro cuotas trimestrales con 17 por ciento interés. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos 'Sociedad Salinas Fabres con Barros", ejecutivo.— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE PRIMER Juzgado San Miguel, Salesianos 1180, día 7 enero 1969, 11 horas, se rematará propiedad del demandado ubicado esta comuna San Miguel, calle Relonciví 6477. Mínimo Eº 1.159. Predio resulte se pagará de contado. Para participar remate exígese boleta garantía igual 10% mínimo. Más antecedentes autos 53.580 "Armijo Martínez Vicente con González Gómez, Osvaldo" en Secretaría del Tribunal. Secretaría.
Z. 21|14

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 14 enero próximo, 10 horas, propiedad calle El Avellano 8172 Comuna Maipú; inscrita fojas 15.287 N.o 16.838 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 38.000 escudos pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años, cuotas periódicas anuales reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Jorquera"— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad calle El Arrayán 8070 Comuna Maipú, inscrita fs. 19 N.o 17 Conservador Santiago 1966. Mínimo: 40.500 escudos pagaderos contado o 30 por ciento contado, saldo quince años, cuotas periódicas, anuales, reajustables. Garantía: Boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Román".— Secretario.
A-21-48

REMATE DE CASIMIRES ORden Patricio Ramila. Alameda 3125. 15 al 21 diciembre, 11 horas, Bermán Gaell, Martillero.
A. 21|48

REMATE JUDICIAL ANTE Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, 7 de enero de 1969 a las 10 horas, rematárase propiedad embargada al ejecutado Cía. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A. en juicio por cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco Nacional del Trabajo, ubicada en Santiago, calle Andrés Bello Nº 845, inscrita a fs. 9877 Nº 3.008 del Registro de Propiedades de 1959 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con siguientes deslindes y medidas: Norte 12,70 metros con testamentaria de Puelma; Sur 12,70 metros calle de por medio, hoy Andrés Bello, y propiedad Ferrocarril Urbano; Oriente, 67,10 metros con mismas propiedades y Poniente, 67,10 metros con Domingo Puelma. Superficie aproximada: 852,16 metros cuadrados. Todo postor para tomar parte remate deberá consignar 10% mínimo subasta en boleta depósito. Mínimo para remate Eº 112.883,33. Pago total dentro quinto día remate bajo apercibimiento legal. Gastos e impuestos subasta, contribución bienes raíces, pavimentación y desagues adeudados propiedad, cargo exclusivo subastador. Más bases y antecedentes en causa Rol Nº 79.769 caratulada "Banco Nacional del Trabajo con Cía. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A.", dicho Juzgado. El Secretario.
A. 21|48

53.—Varios no Clasificados

JOYAS, BRILLANTES, ORO, perlas liquido. 496512.
A. 17-[illegible]

55) Citaciones Compañías de Bomberos

4EME. COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France".— Réunion general extraordinaire le jeudi 19 a 20 heures. Élections d'accord l'article No 7 du reglement-remplacants du directeur, du capitaine, Garde special.— Le secretaire.
O. 17|18|19

CITACION, SEGUNDA COMpañía de Bomberos "Esmeralda". De orden del señor Director cito a la Compañía a Sesión Solemne en Conmemoración del 105º Aniversario de la fundación de la Compañía y Repartición de Premios, para el viernes 20 del presente a las 19,30 horas, con uniforme de parada. El Secretario.
O. 20

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago, Unión, Constancia y Disciplina, "Bomba Claro y Abasolo". Por orden del señor Director cito a la Compañía a sesión solemne para el día viernes 20 del presente, a las 20 horas, en el Cuartel. Tabla: Repartición de Premios. Tenida: Uniforme de Parada. El Secretario.
O. 20

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo al acto de distribución de premios, para el viernes 20 de diciembre en curso, a las 21,15 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Plazuela del Bombero. El Secretario General.
O. 20

SEPTIMA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago "Honor y Patria", de orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 18 de diciembre, a las 21 horas. Punto de reunión: cuartel: tenida: uniforme de trabajo. El Ayudante.
O. 18

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal "Lealtad y Abnegación". Nómina de la Oficialidad General, elegida con fecha 8 del presente que regirá los destinos del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal: Superintendente, Eduardo González Ramírez; Vice Superintendente, Francisco Fuentes Jenaro; Comandante, Jaime Sebastián Zapata; Comandante 2º, Fernando López Sepúlveda; Secretario General, Alcibíades Mugarra Bravo. Cuerpo de Bomberos Quinta Normal. Secretaría General.
O. 18

No Habrá Carreras por un Largo Tiempo

No habrá ninguna actividad hípica hoy ni nte el fin de semana, ni menos el día 20. Eso se acordó después de haber fracasado todas las gestiones tendientes a poner tér a la huelga que desde hace ya largo tiem ha paralizado al Club Hípico de Santiago. movimiento del personal de apuestas mu de esa institución —huelga legal— se ex dió al Hipódromo Chile y al Valparaíso rting Club.

Los gremios hípicos, todos sin excepción y la solidaridad de la Asociación de Propie os de Caballos de Carrera, acordaron un de protesta contra el movimiento del personal de apuestas mutuas y solicitaron, de paso, que se modificara la distribución de los porcentajes del juego.

Las entrevistas celebradas ayer entre las partes y entre éstas y el Ministro de Justicia, señor Jaime Castillo, no significaron ningún avance. Los buenos oficios del Ministro y el hecho que una posible solución inmediata no dependa de él, sino que del Ministerio del Trabajo, se estrellaron en muchas diferencias.

En consecuencia, no se efectuarán los programas de hoy y del sábado en el Hipódromo Chile, y los de fin de semana en el Club Hípico y Sporting Club. También fueron cancelados los del día 25, en todas las pistas.

Maharaní a C. Santos

—¿Qué opina del movimiento de los gremios?

—Algo muy justo y necesario. Hacía falta mostrar la unidad gremial.

LA NACION, conversando con Armando Lab.

MAHARANI

Este ejemplar continuará su campaña en manos de Carlos Santos.

—oOo—

—Estamos muy firmes. Ya nos han sacado mucho dinero durante mucho tiempo. Si hay comprensión por parte de las autoridades, y nos prometen arreglo a tiempo, yo creo que esto no pasará a mayores.

JUAN BERNAL, hablando para LA NACION.

ESPOLONAZO

Este ejemplar perdió su condición de reproductor en la Clínica del Hipódromo Chile.

MALLORQUINO

Este ejemplar fue adquirido por Juan Troya y continuará su campaña con sus colores.

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

La Asociación de Propietarios y los Gremios de Preparadores, Jinetes y Cuidadores, han resuelto no inscribir ni correr caballos en el Hipódromo Chile, a contar del lunes 16, de este mes, lo que nos fue notificado a última hora de ese día. Esta notificación se vio confirmada con la ausencia de inscripciones para las reuniones de los días 21 y 25 de diciembre.

En consecuencia, comunicamos al público que nos favorece y al personal de empleados y obreros, que la reunión extraordinaria de beneficio, programada para el miércoles 18 de diciembre, no se efectuará. En uso de las disposiciones del Reglamento de Carreras, el Directorio anuló el programa de esta reunión.

En uso de las mismas disposiciones, el Directorio ha suspendido los programas de las reuniones ordinarias correspondientes a los días 21 y 25 de este mes, por no haberse recibido inscripciones.

Santiago, 18 de diciembre de 1968.

EL GERENTE



BARDISTAN crack palmeño que pronto será enviado a Viña del Mar. El hijo de Forest Row será presentado en la próxima temporada de Verano en la pista del Valparaíso Sporting Club con ocasión de la disputa del clásico "El Derby". Roberto López, su entrenador, tenía planeado correrlo por última vez en la cancha del Hipódromo Chile, pero razones ajenas a su voluntad se lo impedirán.

Triunfos de B. Moreira

El jinete chileno sigue siendo astro en Caracas.

CARACAS, 17 (ANSA).— Resultados en el Hipódromo La Rinconada del sábado 14.

PRIMERA CARRERA.— 1.700 metros.

1.— TRABUCO, 50 kilos; R. Evariste; 2.— Trubión; 3.— Turroncito.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.

1.—KOROTO, 50 kilos; F. García; 2.— Saigón; 3.— Magistrado.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.

1.— MIGHTY MOUNT, 51 kilos; G. Avila; 2.— Tranquilo; 3.— Clipper.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.

1.— POLLY THE FIRST, 53 kilos; C. Pérez; 2.— Affric; 3.— Chelín.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.

1.— LAUREL, 49 kilos; B. Moreira; 2.— Radial; 3.— Mighty River.

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.

1.— VIVIANICK, 57 kilos; W. Carrión; 2.— Cabal; 3.— Bingo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.

1.— MACABI, 50 kilos; G. Avila; 2.— Hopping Mad; 3.— Clase Aparte.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.

1.— TALENTO, 49 kilos; A. Bellardi; 2.— Ground Sheet; 3.— Inca Ey.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.

1.— WILY LAD, 51 kilos; G. Encarnacao; 2.— Welsh Lad; 3.— Syren.

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.

1.— FRIPOUILLE, 51 kilos; S. Miranda; 2.— D'Arc; 3.— Rey Caballero.

SIGUE MOREIRA

CARACAS, 17 (ANSA).— Resultados en el Hipódromo La Rinconada, del domingo 15:

PRIMERA CARRERA.— 1.700 metros.— 1º Gizelle, 53 kilos, F. Betancourt; 2º Montina; 3º Cisnera.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 1º Carmelita, 53 kilos, B. Moreira; 2º Dakota; 3º Calaguala.

TERCERA CARRERA.— 1.800 metros.— 1º Punto y C., 54 kilos, L. Ferrer; 2º Vectorial; 3º El Nene.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1º Yaguarón, 52 kilos, W. Carrión; 2º Soriyer; 3º Haydée.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 1º Cagliostro, 49 kilos, B. Moreira; 2º Galvestón II; 3º Chimpire.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— 1º Eneas, 53 kilos, I. J. Ferrer; 2º Durante; 3º Citrón.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— 1º Grand Prix, 49 kilos, A. F. Parra; 2º Alpujarra; 3º Beveland.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 1º Black and White, 52 kilos, B. Moreira; 2º Black Metal; 3º Chenyi.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1º Heathtolt, 54 kilos, I. J. Ferrer; 2º Pical; 3º Irlanda.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1º Conde Oliver, 49 kilos, J. C. Piñero; 2º Capuleto; 3º R. Prince.

SOLICITA APROBACION DE NUEVO PLIEGO DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas:

A.— TARIFAS DE SERVICIO

I.—**Empalmes.**— Serán ejecutados por la Compañía, previo pago por parte del cliente del valor establecido en el pliego de tarifas de empalmes y del costo de la colocación del medidor.

II.—**Reconexión de instalaciones interiores**

1.—**Reposición de fusibles inutilizados en el servicio**

a) Fusibles en baja tensión, sean éstos del empalme o del tablero de la instalación interior ... ... E° 3,00
b) Fusibles en alta tensión ... ... E° 7,50

En ambos casos se cobrará, además, el valor de los tapones o fusibles empleados en la atención del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañía.

2.—**Reposición de servicios**

a) Reposición de un servicio suspendido en el empalme, por deuda o por pedido del consumidor

Empalme monofásico ... ... E° 5,00
Empalme trifásico ... ... E° 9,50
Empalme en alta tensión ... ... E° 14,70

b) Reposición de empalmes desconectados en la línea de distribución, debido a reconexión clandestina de un servicio suspendido por deuda
Empalme aéreo ... ... E° 28,00
Empalme subterráneo ... ... E° 147,00

III.—**Arriendo de medidores**

En cada factura mensual se incluirá un cargo por arriendo de medidores de:

a) En servicios residenciales bajo tarifas B.I, B.II y B.III ... ... E° 1,00
b) En los demás servicios ... ... E° 3,00

Se agregarán además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) **Medidores en baja tensión**

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes . . E° 12,50

b) **Medidores en alta tensión**

En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes ... ... E° 71,50
En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes . . E° 88,00

B.— TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

I.—**Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman más de 12 Kwh. al mes**

Se aplica al consumo de alumbrado en habitaciones modestas que no exceden de 12 Kwh. en el mes ni en ninguno de los 11 meses anteriores. En caso de duda respecto a la clasificación, resolverá la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

Tarifa

Al mes, con derecho a consumir hasta 12 Kwh. E° 2,470

II.—**Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman durante ningún mes más de 120 Kwh.**

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aun en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter residencial. Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 Kwh. en cualquier mes.

Tarifa
a) **Cargo por energía**

Primeros 25 Kwh. mensuales, por Kwh. . . E° 0,4410
Siguientes 25 Kwh. mensuales, por Kwh. . E° 0,6327
Exceso sobre 50 Kwh. mensuales, por Kwh. E° 0,8820

b) **Facturación mínima mensual** ... ... E° 5,880

III.—**Tarifa normal para servicios residenciales**

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B.II, aunque se consuma más de 120 Kwh. en cualquier mes

Tarifa
a) **Cargo por demanda máxima**
Al mes por Kw. de demanda máxima de facturación en exceso de 5 Kw. ... ... E° 11,925

b) **Cargo por energía (que se suma al cargo anterior)**
Primeros 300 Kwh. al mes, más 100 Kwh. por cada Kw. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 Kw., por Kwh. . E° 0,6980
Siguientes 300 Kwh. al mes, más 100 Kwh. por cada Kw. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 Kw., por Kwh. . E° 0,5321
Exceso consumido en el mes, por Kwh. . E° 0,3744
c) **Facturación mínima mensual**
E° 15,683 más E° 11,925 por cada Kw. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 Kw.

IV.—**Tarifa normal para servicios comerciales e industriales y optativa para otras clases de consumos.**

Se aplica a cualquier clase de suministro, siempre que con ella se facture en conjunto, la totalidad de los consumos de alumbrado, fuerza motriz, calefacción y otros.
Tarifa

a) **Cargo por demanda máxima**
Por los primeros 5 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes ... ... E° 16,170
Por cada Kw. de demanda máxima de facturación en exceso, sobre 5 Kw., al mes ... ... E° 16,568

b) **Cargo por energía** (que se suma al cargo anterior)
Primeros 15 Kwh. en el mes, libres de cargo.

Siguientes 285 Kwh. al mes, o 12 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 285 Kwh., por Kwh. ... ... E° 0,9776

Siguientes 1.500 Kwh. al mes, o 120 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 1.500 Kwh., por Kwh. ... ... E° 0,6027
Siguientes 5.000 Kwh. al mes, o 120 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación si este último valor es superior a 5.000 Kwh., por Kwh. ... ... E° 0,3976

Exceso consumido en el mes, por Kwh. ... E° 0,2780
Facturación mínima mensual
El cargo por demanda máxima (a).

V.—**Tarifa optativa para servicios comerciales e industriales**

Esta tarifa se aplica solamente a clientes comerciales e industriales que además de alumbrado tienen servicio de fuerza motriz controlado por equipo de medida independiente.
El servicio de fuerza motriz comprende los consumos de motores y de otras aplicaciones de la energía que forman parte de procesos industriales, como ser procesos electroquímicos, galvanoplastia, soldadura eléctrica, secado y calentamiento industrial, pero no la calefacción de oficinas u otros locales, no destinada al proceso de elaboración.
Comprende también las instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, diatermia, etc.), los equipos para impresión o proyección de fotografías, los equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 Kw. No comprende instalaciones de hornos con potencia superior a 50 Kw., los que deben facturarse con tarifa B. VI ó B. XI.

El servicio de alumbrado comprende los consumos de alumbrado, calefacción y otros, que no se incluyen en el servicio de fuerza motriz según la definición anterior, en oficinas, talleres, locales comerciales, pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares.

Tarifa
Consta de las siguientes partes que se suman en la factura:

a) **Servicio de fuerza motriz.**
Al mes, por cada Kw. de demanda máxima de facturación de fuerza motriz ... ... E° 18,306

En el caso que la demanda sea medida y no estimada este cargo no debe ser inferior a E° 366,120

Primeros 300 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación en el mes, por Kwh. E° 0,3896

Exceso consumido en el mes, por Kwh. ... ... E° 0,2940

b) **Servicio de alumbrado.**
Por los primeros 500 Kwh. en el mes, más 100 Kwh. por Kw. que la demanda máxima de facturación de alumbrado exceda de 5 Kw., por Kwh. ... ... E° 0,9776

Por Kwh. de exceso, consumido en el mes .. E° 0,8523

c) **Facturación mínima mensual.**

1. Será el cargo por demanda máxima de facturación del servicio de fuerza motriz, más,
2. Por cada Kw. de la demanda máxima de facturación del servicio de alumbrado, al mes ... ... E° 9,343

VI.—**Tarifa optativa para servicios industriales**
Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser, procesos electroquímicos, soldadura eléctrica, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto, que forman parte integrante y necesaria de la industria.
Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casa habitación, ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto en que funciona la industria.
En consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa
a) **Cargo por demanda máxima**
Por cada uno de los primeros 100 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes ... E° 16,737
Más, por cada Kw. en exceso sobre los primeros 100 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes ... ... E° 11,213

Este cargo no debe ser inferior a E° 251,055 (que equivale a 15 Kw.).
b) **Cargo por energía** (que se suma al cargo anterior)

Primeros 300 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación en el mes, por Kwh. E° 0,4144

Exceso consumido en el mes, por Kwh. .. E° 0,2274

c) **Facturación mínima mensual**

El cargo por demanda máxima (a).

VII. **Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas**
Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa
a) **Cargo fijo mensual**
Por cada Kva. o fracción de Kva. de capacidad del transformador, al mes ... ... E° 8,119
b) **Cargo por energía** (que se suma al cargo anterior)

Primeros 100 Kwh. de consumo mensual, por Kwh. ... ... E° 0,6209

Por el resto del consumo mensual, por Kwh. E° [illegible]

c) **Facturación mínima mensual**

El cargo fijo mensual (a).
Capacidad del transformador
Se tomará como capacidad del transformador la indi... en su placa o, en caso de duda, la que determine la Dire... Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capa... del transformador o el 80% de la potencia conectada e... instalación interior, si, excepcionalmente, el suministro s... en baja tensión.

VIII. **Tarifa para bombas de regadío mecánico agrícola**

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de re... dío mecánico en faenas agrícolas. La misma tarifa cubre... consumos de alumbrado que forman parte integrante y n... saria de la faena, pero sólo hasta la concurrencia de una... total de alumbrado no mayor de 10% de la carga cone... en bombas. Si la potencia conectada en alumbrado exce... de este límite, deberá independizarse la parte excedente y f... turarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa

Para la aplicación de esta tarifa, el año se divide en... períodos que, para este efecto, se designan por períodos... "Verano" y de "Invierno".

a) **Período de Invierno (1º de Mayo a 30 de Septiembre)**

Por Kwh. consumido ... ... E° [illegible]

b) **Período de Verano (1º de Octubre a 30 de Abril)**

Por Kwh. consumido ... ... E° [illegible]

IX. **Tarifa para alumbrado público**

Se aplica a los consumos de alumbrado público. La Com... pañía se obliga a suministrar la energía necesaria y a en... der y apagar las lámparas de acuerdo al horario estable... y a mantener en buenas condiciones de servicio las instala... nes de su propiedad.

La reposición de lámparas quemadas o inutilizadas en... servicio o robadas o dañadas por actos de terceros, será de... go de la Municipalidad.

Tarifa

Se aplica la tarifa normal para servicios residenciales... un 40% de descuento.
En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones... hecha por la Compañía y en los alumbrados públicos que... hagan en las condiciones señaladas en el artículo 17 del c... trato aprobado por DFL. Nº 28, del 29 de Octubre de 1... se aplicará la tarifa residencial con un 25% de descuento.

X. **Tarifa para empresas distribuidoras**

Se aplica a empresas de distribución que adquieran ener... gía para la venta al público dentro de sus respectivas zonas... concesión.
El precio de esta tarifa se aplica a los consumos de ener... gía medida en cada punto de entrega, en el lado de alta t... sión de transformadores de propiedad de la Empresa con... sionaria. En caso que los consumos se midan en el lado... baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3%... concepto de pérdidas de transformación.

Si el concesionario dispusiera, además, de otra fuente... energía, el consumo facturado en un mes cualquiera no p... ser inferior a 150 Kwh. por Kw. de la demanda máxima m... ta suministrada en el mes o en cualquiera de los últimos 11... ses anteriores.

Tarifa
a) **Cargo por demanda máxima**

Al mes, por cada Kw. de demanda máxima de facturación ... ... E° 11,[illegible]

b) **Cargo por energía** (que se suma al cargo anterior)
Primeros 180 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación, por Kwh. ... ... [illegible]
Exceso consumido en el mes, por Kwh. ... [illegible]

XI.—**Tarifa para hornos industriales de 50 Kw. o más**

Se aplica a instalaciones de hornos industriales con más... 50 Kw., con suministro de energía interrumpido diariamente... durante un período de 5 horas consecutivas. El suministro... hará en alta tensión a transformadores de propiedad del con... midor y la medida se efectuará en el lado de alta tensión.

Interrupción diaria de suministro
El suministro se interrumpirá diariamente entre las... horas y las 22 horas; para este objeto deberá disponerse de... interruptor automático accionado por un reloj. El interrup... automático deberá ser de un tipo aprobado por la Compañía... será proporcionado por el consumidor; el reloj será propor... nado por la Compañía. La Compañía, previo aviso dado al co... sumidor con 48 horas de anticipación, podrá adelantar o atr... sar las horas de esta interrupción hasta en una hora, mant... niendo, en todo caso, la duración de cinco horas.

Tarifa

Por cada Kwh. consumido, medido en alta tensión E° [illegible]

Consumo mínimo nocturno
El número de Kwh. consumidos en el mes desde las 22 h... ras de cada día hasta las 8 horas del día siguiente, deberá s... a lo menos igual al 50% del consumo total del mes. Si el consu... mo nocturno fuera inferior al 50% del consumo total del m... la diferencia se agregará al consumo mensual para los efectos... de la facturación.

Pago mínimo mensual

Por cada Kva. de capacidad del o de los transformadores destinados al servicio, al mes ... . E° 10,[illegible]

XII.—**Tarifa para servicios industriales con suministro a 66 Kv. o superior**
Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo e... fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que form... parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroq... micos, soldaduras eléctricas, hornos y aplicaciones térmicas. L... tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefac... ción de oficinas, talleres, bodegas y demás dependencias situa... das en el mismo recinto y que forman parte integrante y nece... saria de la industria.
Se aplica a aquellas industrias en que el suministro de... energía se efectúa a un voltaje de 66 Kv. o superior a transfor... madores de propiedad del cliente.

(SIGUE AL FRENTE)

Entrega y medida:

La tarifa contempla la entrega y medida de la energía al voltaje ya establecido y a través de un solo punto de entrega. Cuando la medida se efectúe a un voltaje o en un punto diferente al de la entrega, se afectará la medida por un coeficiente que, tomando en consideración las pérdidas, la refiera al voltaje y punto de entrega. Si la energía se entrega a través de líneas de terceros, será de cargo del cliente el pago que se incurra por este concepto. Si un mismo cliente recibe energía de Chilectra en dos o más puntos, cada suministro se facturará por separado.

El cliente deberá operar sus sistemas de tal manera que no cause fluctuaciones indebidas de voltaje u otras formas de interferencias con la operación del sistema de la Compañía, para lo cual deberá proporcionar, instalar y mantener aparatos de control automático de un tipo y características convenidas entre el cliente y la Compañía. En caso de no haber acuerdo respecto de esto último, resolverá la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

Esta tarifa no estará sujeta a los descuentos establecidos en C-IV.

Tarifa

a) **Cargo por demanda máxima:**

Al mes, por cada Kw. de demanda máxima de facturación ... ... E° 29,40

b) **Cargo por energía** (que se suma al cargo anterior):

Primeros 180 Kwh. por Kw. de demanda máxima de facturación en el mes, por Kwh. 0.2352
Exceso consumido en el mes, por Kwh. 0,1470

c) **Facturación mínima mensual**

La facturación mínima mensual estará constituida por el cargo por demanda máxima (a).

C.— CONDICIONES DE APLICACION

Empalmes

La Compañía deberá someter a la consideración de la H. Comisión de Tarifas un pliego de tarifas de empalmes para su aprobación.

II.—**Factor de potencia**

Las facturas que se emiten por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85, se recargarán en 1% por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia.

III.—**Demanda máxima**

Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada, en dicho mes, durante un período de 15 minutos consecutivos.

En las tarifas con cargo por demanda máxima, se facturará como tal la más alta que resulte al comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor demanda máxima habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de facturación.

Para cargas conectadas de más de 50 Kw., la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos por cualquier razón, la demanda máxima se determinará en la forma que se indica para cargas conectadas de menos de 50 Kw. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 Kw. figuran elementos como soldadoras eléctricas, Rayos X u otros que tomen cargas por períodos menores de quince minutos consecutivos, que a juicio de la Compañía no sean debidamente acusadas por el equipo de medida, la demanda máxima se determinará también en la forma que se indica a continuación.

Para determinar la demanda máxima de instalaciones con cargas conectadas de menos de 50 Kw. se procederá como sigue:

A la potencia conectada en alumbrado se sumará la demanda del resto de la carga conectada, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

N° de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4	70%
5 o más	60%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como motor para los efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberá modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes, o que el 80% de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes. Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos la potencia normal de placa.

En casos justificados y autorizados por la Dirección, la demanda máxima podrá estimarse por una medida de la máxima potencia del suministro.

IV.—**Suministro en alta tensión**

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía, cualquiera que sea el uso a que se destine la energía, se aplicará la tarifa industrial que corresponda, con los siguientes descuentos en las facturas mensuales: 10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o baja tensión del transformador y 3% en el cargo por energía, pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

V.—**Consumos fiscales y municipales**

Para los efectos de aplicar el descuento de 25%, establecido en el artículo 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y muncipales, a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo fijo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento.

VI.—**Facturación mínima mensual**

La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor.

2°—Las nuevas tarifas de alumbrado público entrarán en vigencia una vez caducados los contratos que existan entre las Municipalidades y la Compañía, salvo que los mismos contratos dispongan otra cosa.

3°—El impuesto a la compraventa de 8% está incluido en las tarifas de suministro de energía que aprueba la presente resolución, excluyendo los consumos no afectos a dicho impuesto.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

ANCO DE CHILE

ADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
lar	E° 7,58	E° 7,60
bra	E° 18,040	E° 18,240
lar Futuro	E° 7,58	E° 7,60
ADO DE CORREDORES		
lar	E° 8,62	E° 8,64
bra	E° 20,515	E° 20,736
lar Billete	E° 8,75	E° 8,83

AGO, 17 de diciembre de 1968.

TENDENCIA SANTIAGO FORMA:

Se comunica al público que a contar desde el 15 de diciembre en curso y hasta el 28 de febrero de 1969, las Oficinas de la Intendencia atenderán público sólo de lunes a viernes, con el siguiente horario:

S A JUEVES DE: 9 a 12 horas
NES DE: 9 a 13 horas

GE KINDERMANN FERNANDEZ
Intendente de Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Servicio Santiago Oriente

LLAMASE A CONCURSO:

Para Recaudadores Domiciliarios y Judiciales. Recibos de Consumo de Agua Potable y de Instalaciones Domiciliarias.

ANTECEDENTES

1°—4.o Año Humanidades rendido.
2°—Inscripción Electoral.
3°—Certificado Antecedentes.
4°—Certificado Honorabilidad.
5°—Certificado Situación Militar.
6°—Declaración Jurada. No haber sido condenado o procesado. Art. 13-15. D. F. L. 338.
7°—Estar en condiciones de rendir fianza por E° 50.000,00 (cincuenta mil escudos).

EL CONCURSO SE CERRARA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1968.

MAYORES ANTECEDENTES, EN LA OFICINA LOS POZOS N.o 7384.

EL ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 9 de diciembre de 1968.

CITACION

INMOBILIARIA 4 DE SEPTIEMBRE LTDA. C. P. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día jueves veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, a las dieciocho treinta horas, en primera citación, y a las diecinueve horas, en segunda citación, si a la primera no hubiere quórum, en la sede social de la Inmobiliaria, ubicada en la calle Alameda Bernardo O'Higgins número mil cuatrocientos sesenta, Sala Auditorio.

Se someterá a la consideración de la Junta General Ordinaria el último Balance al 31 de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, el Inventario y la Memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y se oirá el Informe de la Junta de Vigilancia, tratándose, además, todos aquellos asuntos que sean de la incumbencia de la Junta, según los Estatutos Sociales.

LA JUNTA DE VIGILANCIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto en la sede social antes mencionada, a continuación de la Junta General Ordinaria, en primera citación y, en segunda citación, a media hora más tarde si no hubiere quórum suficiente, a objeto de tratar las siguientes materias: Primero: Aumentar el capital social de cinco a seis millones de escudos como mínimo, mediante la emisión de un millón de acciones nominativas de un valor nominal de un escudo cada una, que se colocarán directamente por la Gerencia de la Sociedad entre terceros, pagaderas en dinero efectivo, o bien, a través de la firma colocadora de acciones Unifaho Limitada, quien las colocará en el público también pagaderas en dinero efectivo, y Segundo: Adoptar todos los demás acuerdos y artículos transitorios que fueren necesarios para llevar a cabo la presente reforma de Estatutos, inclusive suprimiendo parte o todos los actuales artículos transitorios.

LA JUNTA DE VIGILANCIA

CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el lunes veintitrés al día jueves veintiséis de diciembre del presente año, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE TITULAR

FFCC DEL E

Propuestas Públicas

Departamento de Materiales y Almacenes

P.P. 67	5. N.o moto-bombas para la extinción de incendios	3—1—69	12
Grp. 27	27.555. N.o Utiles de aseo	7—1—69	12
Grp. 27-A	124.850 Kgs. jersey e hilachas	7—1—69	12
P.P. Grp. 53	120.140. N.os ampolletas comunes, de vapor de mercurio y partidores	16—1—69	12
P.P. Esp. 65	25.000 mts. cables telefónicos	21—1—69	12
P.P. Esp. 55	Artículos para dormitorios	9—1—69	12
P.P. Esp. 66	530.000 mts. cables para señalización	23—1—69	12
P.P. 70	700 Lts. anuales de aceite para Carter Locs. Diesel (Contrato por cinco años)	14—1—69	12
P.P. Grp. 11	74.000 Kgs. Planchas cincadas	15—1—69	12

Bases y antecedentes en el mismo Depto. del Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE PLEADOS PARTICULARES

AMADO A

SCRIPCION DE VIVIENDAS

LA PROVINCIA DE SANTIAGO

El H. Consejo Directivo de la Institución, por acuerdo N.o 2790-S-68, ha dispuesto llamar a inscripción desde el 15 de noviembre al 31 de diciembre en curso —ambas fechas inclusive— a los imponentes, jubilados y pensionados de la institución que se interesen por optar a una de las 10.730 viviendas que la Caja consulta en su Plan Habitacional 1969-1970, para la provincia de Santiago.

Los formularios para esta inscripción pueden ser retirados en las siguientes oficinas de la Caja, de 9.15 horas a 13.30 horas:

RFANOS N.o 1270, 1.er PISO — AGUSTINAS N.o 1185, 2.o PI- SAN MIGUEL, GRAN AVENIDA 4960, PARADERO 11 — ESTA- CHACABUCO N.o 4, B — ORIENTE, SEMINARIO N.o 39 e CCION DEL PUERTO DE SAN ANTONIO, CALLE BLANCO ADA N.o 357.

La recepción de estas solicitudes será hasta el 31 de diciembre en curso, en la Oficina Central de la Caja, Huérfanos N.o 1270, de lunes a viernes, entre las 13.30 horas y las 17 horas, y en nuestra Inspección de San Antonio, los mismos días, de 8.30 horas a 13 horas.

Todos los requisitos y las informaciones relativas a esta inscripción se publicaron en el Diario Oficial de 15 de noviembre del año en curso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

CONDUCTORES NO PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Se pone en conocimiento de los Empleadores de los Imponentes Conductores no Propietarios de Automóviles de Alquiler de la provincia de Santiago, que, por disposición de la Ley N.o 16.940, la Caja cancelará directamente a éstos las asignaciones familiares que tengan reglamentariamente acreditadas, desde el mes de diciembre de 1968 adelante.

En tales condiciones, para una mejor y expedita atención, se ha dispuesto que sea la Sucursal San Miguel, de la Caja, de la comuna del mismo nombre, la que atienda y cancele este beneficio.

Para tal efecto se ruega a los Imponentes, pasar a la brevedad a esta Oficina, Gran Avenida N.o 4960, paradero 11, a fin de que se sirvan enrolarse en la Sección Asignación Familiar respectiva y presentar en ella la renovación del Certificado de Supervivencia de sus cargas familiares para 1969, requisitos sin los cuales la Caja no podrá cancelar dicho beneficio.

Estos imponentes deberán presentar nuevamente el Certificado de Supervivencia de sus cargas familiares en dicha oficina, aunque hayan sido entregados en cualquiera de las otras oficinas de la Institución.

Rogamos excusar la duplicidad de esta solicitud; pero es necesario para una mejor y rápida atención a sus beneficiarios.

Por otra parte, y a contar del mes de diciembre del presente año, los Empleadores no deben pagar las cargas familiares correspondientes a dicho mes, ni bonificar las cuentas de Fondo de Retiro y Fondo de Indemnización en la planilla de imposiciones respectivas, desligándose en el futuro totalmente de las obligaciones que tal beneficio les imponía.

Las nuevas planillas de imposiciones que contemplan todas estas modificaciones, estarán a disposición de los señores Empleadores desde fines del mes de diciembre próximo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Llámase a

PROPUESTA PUBLICA

para la

CONSTRUCCION DEL ALMACEN LA FLORIDA

de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Podrán retirar antecedentes los contratistas inscritos en el registro respectivo del Departamento de Locales del Ministerio de Educación, desde hoy

Miércoles 18 al Martes 24 del presente mes, en Alameda N° 1390, Of. 203.

SECRETARIO GENERAL

160

Guía del Veraneante

VALPARAISO

HOTEL ROLFS

Familiar, confortable, económico. Agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520, teléfono 4681.
10-1º 69 G. V.

HOTEL ESLAVO

Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. — Blanco 375 Errázuriz 370, Teléfono 4673
10-1º 69 G. V.

VIÑA DEL MAR

Motel VON SCHROEDERS

Acogedor. Con reconocida cocina. 70 habitaciones, 70 baños. Teléfonos. — Von Schroeders 392, teléfono N.o 64022.
10-1º 69 G. V.

Hotel CHALET "SUISSE"

Restaurante-Salón de Té. Acogedor, confortable. — Teléfono 62235, Villanelo N.o 395, por Alvarez.
10-1º 69 G. V.

Residencial 2 NORTE 599

a una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada por sus dueños. — Teléfono 80647, Ricardo Orriols.
10-1º 69 G. V.

VIÑA DEL MAR

"COUSIÑO"

Reserve habitación anticipadamente. — Teléfono 80228. Cousiño 6. Calle Valparaíso, altura 600. — Atiende su dueña.
10-1º 69 G. V.

LOS LILENES

Balneario-Restaurante "LOS LILENES"

Teléfono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
10-1º 69 G. V.

QUINTERO

RESIDENCIAL HANGA - ROA

Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL PEÑAFLOR

Piezas confortables. Pescados, mariscos. Atendidos por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
10-1º 69 G. V.

CARTAGENA

GRILL CITY

Terraza, Playa Chica 89, Teléfono 31308, Serrano 44, Residencial Serrano.
10-1º 69 G. V.

Itinerario Aéreo

MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE
EN PUDAHUEL

AIR FRANCE
(32421 — 734583)

Vuelo 091: Llega a las 1,50 horas, procedente de París, con escalas en Madrid, Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo.

Vuelo 092: Sale a las 13,40 horas con destino a París y escalas en Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro y Madrid.

SAS
(82736 — 734661)

Vuelo 955: Llega a las 15,15 horas, procedente de Copenhague con escalas en Praga Zurich, Lisboa, Monrovia, Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092 — 87918 — 733180)

Vuelo 360: Llega a las 12,40 horas de Buenos Aires.
Sale a las 13.25 horas hacia Lima y Miami.

Vuelo 216: Llega a las 17,55 horas de Buenos Aires y Mendoza.

Vuelo 217: Sale a las 18,30 horas hacia Mendoza y Buenos Aires.

APSA
(73497 — 734672)

Vuelo 93: Llega a las 13,45 horas, procedente de Miami y Lima. Contina a las 14,30 horas hacia Buenos Aires.

Vuelo 60: Llega a las 20,45 horas desde Buenos Aires. Sale a las 21.30 horas, con destino a Lima, Guayaquil, México, Los Angeles y combinación a Miami.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 080: Llega a las 20,05 horas, de Buenos Aires, sigue con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

Vuelo 081: Llega a las 13,05 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.50 horas, hacia Buenos Aires.

AVIANCA
(734227 — 734913)

Vuelo 21: Llega a las 01,10 horas, procedente de Nueva York Miami, Bogotá y Lima.
Sale a las 01,55 horas, hacia Buenos Aires.

Vuelo 50: Llega a las 9,50 horas desde Buenos Aires.

Sale a las 10,35 horas, con destino a París y escalas en Lima Bogotá, San Juan, Madrid y conexión a Nueva York.

LUFTHANSA
(81892 — 733416)

Vuelo 497: Sale a las 9,10 horas, con destino a Frankfurt y escalas en Lima, Guayaquil, Bogotá y Nueva York.
Vuelo 496: Llega a las 4,40 horas, procedente de Frankfurt, con escalas en Nueva York, Guayaquil y Lima.

LAN

Vuelo 453: Llega a las 13.15 horas procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima.
Sale a las 14.15 horas, con destino a Buenos Aires.

EN CERRILLOS
LAN
(573195 - 572233)

Vuelo 100: Llega a las 19,35 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 101: Sale a las 17.30 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 121: Sale a las 9,15 horas con destino a Puerto Montt y Bariloche.

Vuelo 120: Llega a las 17,35 horas procedente de Bariloche y Puerto Montt.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso.
Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|XI|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO

Abogado

Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28 GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez

G. P. 9|XII|68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C. 4|1|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A Edificio Teatro Real
C.-Indef

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 857 12
GP C.- ndef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A 25 XII 68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Buines 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP

Dr. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P. 29|XI|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O. 9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

AVILES
Pedicuro — Practicante.
Cumming 441 — 63963.
Indoloro. También domicilios. Inyecciones
A. 16|43

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
Fono 254555

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382253.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues, Autos, camiones tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFEESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-1-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350 00. Comedores E.o 750 00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio, San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-1-69

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE
CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308
GC-27 VIII-61

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13 IX|6?

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas Créditos Reparaciones. Arturo Prat 910 39397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-6?

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|?

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-1-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" — MUDANZAS DENtro fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Victor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396. — Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.
NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidets Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624 teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION SAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VI

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltros
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TARZAN



JUAN MARINO



DICK TRACY



Coloree Este "Mono"
Gane Uno de Nue
100 Premios



NOMBRE ....

....

EDAD ... Calle en que vive ....

....

Turno de Farmacias

Semana comprendida desde el 14 al 21 de diciembre de 1968.

1.er SECTOR: Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Nelson, Av. Bdo. O'Higgins N.o 729; Brand, Portal Bulnes N.o 445; Cañón, Bandera N.o 719; Santo Domingo, San Antonio N.o 229.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Av. Matucana
Mapocho, Av. Matucana N.o 1098; San Martín, San Martín N.o 226; Minerva, San Pablo N.o 3101; Bitrán, San Pablo N.o 1505.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
Quinta, Nueva Imperial N.o 4498; Barrancas, San Pablo N.o 5402; Ideal, Mapocho N.o 4052; Bélgica, Mapocho N.o 6101; Bremen, J. J. Pérez N.o 5271; Carrascal, Carrascal N.o 4498.

4.o SECTOR: Estación Central, Av. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
Andrade, Av. B. O'Higgins N.o 2902; Echaurren, Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2196; Orión, Av. B. O'Higgins N.o 3479; Las Rejas, Av. Ecuador N.o 5142; Rojas, Bascuñán N.o 1401, Viel, San Ignacio N.o 1998; Club Hípico, Almirante Latorre N.o 762; Unión, Molina N.o 502; Carrera, Los Pingüinos N.o 4294.

5.o SECTOR: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.
Armenia, San Diego N.o 699; Nueva Lira, Lira N.o 201; San Isidro, San Isidro N.o 599; Atenas, Portugal N.o 105?; Santa Fe, Carmen N.o 1395; Argentina, San Diego N.o 1505; Indiana, Franklin N.o 486.

6.o SECTOR: Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo
Bristol, Avda. Providencia N.o 1364; Apoquindo, Avda. Apoquindo N.o 3515; Málaga, Vitacura N.o 3328; Lido, Eliodoro Yáñez N.o 2765; Abadía, Avda. Las Condes N.o 9219; Vespucio, Avda. Apoquindo N.o 7084.

7.o SECTOR: Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
Plaza Egaña, Yrarrázaval No 5701; Yrarrázaval, Yrarrázaval N.o 1864; Oriente, Los Leones N.o 20.. dia, Manuel B.. 4461; Príncipe de .. cipe de Gales N.. Macul, J. P. Al.. 4239; Los Orien.. de Valdivia N.o .. se, Malaquías C.. Echeñique, Los ..

8.o SECTOR: .. Santa Rosa, La ..
Aeropuerto, C.. lipilla N.o 607..; Club Hípico N.. Lázaro, Caupo.. Dávila, Quen.. Kenia, Avda. 6553, Pob. J. M.. gavía, Monja A.. Subercaseaux, G.. N.o 3804; Gran A.. Avenida N.o 56.. Avenida N.o 9.. El Cairo N.o 85.. Covarrubias N.o .. gua, Santa Rosa .. Granja, Santa R.. Berna, Casablanca .. Nueva Ecuador, .. 899; San Greg.. gorio N.o 0566, .. gorio; El Bosque .. nida N.o 12738.

9.o SECTOR: ..leta, Avenida ..
Pío Nono, P.. 201; Reyes, Av.. N.o 596; Alema.. Salto N.o 2254; .. Recoleta N.o 31..

10.o SECTOR: .. dependencia, Av.. Vivaceta.
Barona, Av. .. N.o 489; San L.. dependencia N.o .. lar, Av. Fermín .. 1811; Imperial, .. Vivaceta N.o 28.. Domingo, Santa .. 2736; La Palmilla .. dro Fontova N.o .. María, Avda. Méx..
Turno perman.. cia de urgencia, .. 155.

NOTA: Los turnos .. son sólo p.. ción del .. recetas, .. de urgen.. de curació.. ser atendi.. de las 21 .. ventanilla .. diente.

EMPRESA 'VIA SUR'
SANTIAGO
VALPARAISO — CONCEPCION
PUERTO MONTT e Intermedios
Servicio directo SANTIAGO — TOME
PASAJES:
Plaza Almagro — San Diego
Teléfonos: 68625 - 61909 - 670..
RECEPCION Y DESPACHO DE ENCARGOS Y REEMBOLSOS
Nataniel 202 — Av. Bulnes ..
y
Avda. Recoleta 2184
Teléfonos: 62876 - 67210 - 7136..

TEATROS

...NTONIO VARAS. Mo... 25 (61200).—ITUCH. ... horas: Comedia de ...vocaciones de William ...kespeare.

...ULNES. Avda. Bulnes ... (88342).— TEKNOS.— ... horas: Pan Caliente. ... María A. Requena.

...MARU. Huérfanos 786 ...(907).— Cía. de Lucho ...rdoba y Olvido Leguía. ... y 22.15 horas: Estos ...ribles jóvenes de aho... de Alfonso Paso.

LA COMEDIA. Merced ... (391523).— ICTUS. — ... horas: La Escalera de ...rles Dyer.

...HIGGINS. San Pablo ... (86929).— Cía. de Re... Ou La La. 19.30 y ... horas. Ballet Azul: ...: Strintease.

...OPERA. Huérfanos 837 ...(76).— Cía. de Revistas ... Bam Bum. 19; 21.40 y ... horas: ¡Prohibida!

PETIT REX. Huérfanos ... (31143).— Cía. de los ...tro. 19.30 horas: Entre... a Mr. Sloane, de ... Orton.

...ÑA SI VAS PARA ...LE. Matucana y Ca... 19 horas. Chi... Fa... y sus variedades folkló...

PICARESQUE. Recoleta ... (372606).— 19.45 y 23 ... Cía. de Revistas ... Tease.

...ÑA EL GALPON MA... Cumming y San ...— Folklore bajo la ... Alto Vega. ... ANTONIO San An... (38035).— Cía. de ... Susana Bou... Descanso.

HOY DIA MIERCOLES ...A USAR ...LLY PEN

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado N.o 237 (392100).— Desde las 11 horas: Círculo del terror. (Mayores de 18).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10.30 horas: El Vizconde. (Espionaje, mayores de 18).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: La batalla por Anzio. Las reinas.

CENTRAL. Huérfanos N.o 930 (33555).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.45 horas: El estrangulador de Boston. (Suspenso, may. de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824). — Desde las 10.30 horas: La fuga fantástica. (Aventuras, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Ocaso. (Chilena drama).

CITY. Agustinas N.o 1022 (66687).— Desde las 10.15 horas: Requiém para un Dandy. (Mayores de 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: El hombre mono de la jungla.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.15; 18.50 y 21.40 horas: Por aquí pasó Sitzwilly. (Mayores y menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Acompáñame, española. (Musical menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El agente 505. (Suspenso, mayores de 18).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.45, 18.15 y 21.45 horas El Cid. Histórica, mayores de 15.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas El investigador. Policial, suspenso, mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555)— 11, 14.30, 18.05 y 21.45 horas: Espartaco. Aventuras. Mayores de 14 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Desde las 10 horas: Cómo me enseñaron a amar. (Comedia, mayores de 21).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Nuevo Festival de Tom y Jerry.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 11.45, 16.45, 19.15 y 22 horas: El estrangulador de Boston. (Mayores de 21 años).

MAYO, Monjitas 873 (391201)— Desde las 10

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

horas: Ruta del peligro. (Acción, mayores de 18).

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Desde las 10 horas: Misión suicida. (Mayores de 14).

NILO, Monjitas 837 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: El vizconde. (Acción mayores de 18).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: Ambiciones de dos pícaras. (Comedia, mayores de 14).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Rutas del peligro. (Acción, mayores de 21).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Nuevo Festival de Walt Disney

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343)— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Extraño incidente. (Mayores de 21 años).

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: Qué hacías tú cuando se fue la luz. El hombre, la mujer y el dinero.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Amores borrascosos. (Drama, mayores de 21).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: La pantera rosa. Irma la Dulce.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El hombre mono de la jungla. (Comedia, menores).

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Ocaso. (Chilena, drama).

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (Aventuras, menores).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: El hijo de Django. (Mayores de 18).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Operación Salchicha. El desierto viviente

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Los guerrilleros.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562)— Desde las 11 horas: El extranjero.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor. (Drama, mayores de 21 años).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Mayores y menores)

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Al ponerse el sol. (Menores).

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: El planeta de los simios. Intriga en Ciudad del Cabo. Desafío a Robin Hood.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749)— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. (Comedia, menores).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Av. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Un dulce paseo.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Comedia, menores).

DANTE, Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: La caída mortal. (Acción, mayores de 21).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: Por aquí pasó Frid Willy. (Cómica, menores).

EL GOLF. Apoquindo N.o 3368 (480046).— 16.15; 19 y 22 horas: El estrangulador de Bostón. (Acción, mayores de 21).

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Ambiciones de 2 pícaras. (Comedia, mayores de 14).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116). — 19.15 y 22.15 horas: Extraño accidente. (Drama, mayores de 21).

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Comedia menores).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: El mundo de Susy Wong. (Aventuras, mayores de 21).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).—Desde las 14 horas: Digan lo que digan.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16; 18.45 y 21.45 horas: El estrangulador de Bostón. (Suspenso, mayores de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Donde hay diablillas, hay diabluras. (Comedia, menores).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: 7 contra todos. Nacer o no nacer. Desafío a los pistoleros.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Terror en Tokio. Póker de pistolas. Los bandoleros.

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Bonnie and Clyde. Aventura en Montecarlo. Su cuarto cerrado.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horas: Verano a las 10.30. Vivir por vivir. Operación hermano menor.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: El Samurai. Técnica de un homicidio. El mundo, la mujer y el dinero.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).—Desde las 14 horas: La ruta del peligro. (Espía, mayores de 18).

EL BOSQUE. (Par. 33. Gran Avenida (581522-anexo 227).— Desde las 17 horas: Al calor de la noche. El navajo.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: La leyenda del indomable. Fronteras en llamas. Sinfonía para una masacre.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Masacre de Chicago. Los chacales. 7 veces mujer.

MISTRAL. San Diego N.o 279 (63994).— Desde las 13 horas: Misión Blody Mary. Flashman. Riendo con Max Linder.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: Poder diabólico. 2 mujeres. Los mercenarios.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: 7 contra todos. Desafío a los pistoleros. Nacer o no nacer.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: El planeta de los simios. Intriga en la Ciudad del Cabo. Desafío a Robin Hood.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas).— La venganza de ella. Continente perdido.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: ¿Sabes quién viene a cenar? (Comedia, menores).

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Continente perdido. La venganza de ella.

SUR. San Diego N.o 935 (61524).— Desde las 13 horas: Mi último tango. La feria de San Marcos. Lanza tus penas al viento.

SECTOR Q. NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda N.o 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Fiebre de juventud, Mi último tango, Lanza tus penas al viento.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Un dulce paseo.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: La ruta del peligro. (Espía, mayores de 18).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: La leyenda del indomable. Fronteras en llamas. Sinfonía de una masacre.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: El Samurai. Técnica de un homicidio. El mundo la mujer y el dinero.

COLON. San Pablo-Maipú (733146).— Desde las 13 horas: El camino de la venganza. De Rusia con amor. El bueno, el malo y el feo.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Misión Blody Mary. Flashman. Riendo con Max Linder.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: La leyenda del indomable. Fronteras en llamas. Sinfonía de una masacre.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. El bueno, el malo y el feo. De Rusia con amor.
2003 (371627).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. De Rusia con amor. El bueno, el malo y el feo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: El samurai. Técnica de un homicidio. El hombre, la mujer y el dinero.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL. (San Bernardo). (591948).— 19 y 22 horas: Taurus el mago hipnologo.

PLAZA. (Talagante). — 66.— Descanso.

SANTIAGO. (San Bernardo) (591982).— Desde las 14 horas: Intriga en ciudad del Cabo. Un dulce paseo.

FESTIVAL DE RISA ES NUEVA OBRA DE SHAKESPEARE: Hoy

T. Antonio Varas. 19.30 horas



JORGE BOUDON, uno de los actores de simpatía y que provoca espontáneas carcajadas cada vez que sale a escena, se roba la película en "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES", de obra del genial William Shakespeare. Esta obra, en libre versión castellana, remozada, por el dramaturgo chileno Jaime Silva, presenta diariamente en el Antonio Varas el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, sólo en Vermut, a las 19.30 horas. Dirigió Eugenio Guzmán. Música de Luis Advis. Coreografía de Alfonso Unanue. Escenografía y vestuario de Bruna Contreras Hax. Para estudiantes y obreros el ITUCH ofrece entradas especialmente rebajadas, las que deben solicitarse en Londres 81, segundo piso, con la debida anticipación.

MUSEOS

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto al público' Lunes a viernes de 13 a 18 horas. Sábado de 9 a 12 horas. Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: De martes a sábado: De 10 a 13 horas, y de 15 a 1 horas. Días domingos: De 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas: sábado, de 9 a 13 horas Cerrado los domingos (entrada gratuita)

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda)— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, Cerro Santa Lucía— Abierto al público martes a sábado, de 10 a 12,30, y de 15 a 18.30 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

'Bajo el auspicio del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile, y la Sección de Arte y Cultura del Departamento de Capacitación de Promoción Popular, se abre este Concurso.

B A S E S

Art. 1.— El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile, y la Sección de Arte y Cultura del Departamento de Capacitación de Promoción Popular, declaran abierto un Concurso de Obras Teatrales en conformidad con las normas que van a expresarse y con la finalidad de promover y estimular la dramaturgia nacional y descubir nuevos valores.

Art. 2.— No podrán concurrir a este certamen los autores que tengan obras estrenadas profesionalmente. Los concursantes sólo podrán participar con obras originales que no hayan sido publicadas, ni representadas, ni dadas a conocer por ningún otro medio técnico, ni que hayan obtenido premios en otros concursos de esta especie.
No se establece limitación alguna en cuanto al tema de la obra.
La duración de la obra será como mínimo de un acto de media hora.

Art. 3.— Sólo podrán participar en este Concurso los autores chilenos.

Art. 4.— Cada obra deberá entregarse bajo pseudónimo, en tres ejemplares, escritos a máquina, debidamente encarpetados, en la secretaría del Teatro de Ensayo, Amunátegui 38, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas. En sobre aparte, lacrado y caratulado con el mismo pseudónimo, se acompañarán el nombre completo y el domicilio del autor. El concursante que enviare varias obras deberá remitirlas bajo pseudónimos distintos.

Art. 5.— El plazo de recepción de las obras se contará desde la fecha de publicación de estas bases y vencerá a las 12 horas del día lunes 30 de diciembre de 1968.
Los ejemplares de las obras que no resultaren premiados deberán retirarse de la secretaría en el término de dos meses, contados desde la fecha de emisión del fallo. Pasado dicho plazo, la Sección Arte y Cultura del Departamento de Promoción Popular y el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile no se hacen responsables de los ejemplares.

Art. 6.— Se eliminarán del Concurso las obras que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

Art. 7.— Se otorgarán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO DE	Eº 2.000.—
SEGUNDO PREMIO DE	1.200.—
TERCER PREMIO	800.— y
TRES MENCIONES HONROSAS de	250.— cada una

Sin perjuicio de los derechos que legalmente corresponden al autor.

Art. 8.— Habrá un Jurado compuesto por las siguientes personas: señora Mónica Echeverría, autora y asesora literaria del Teatro de Ensayo; señores Orlando Rodríguez, crítico teatral, y Franklin Caicedo, actor del Instituto del Teatro. Este Jurado discernirá los premios y las menciones honrosas.

Art. 9.— Las obras premiadas serán publicadas por el Departamento de Arte y Cultura del Departamento de Capacitación de Promoción Popular y puestas a disposición de los grupos aficionados para su posible montaje.
No se pagará derecho de autor por esta publicación.

Art. 10.— El Jurado emitirá su fallo el día 30 de enero de 1969, en una reunión de prensa que fijará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile.

Art. 11.— El fallo será inapelable y recaerá sobre el pseudónimo que escriba la obra agraciada.
Los sobres que contengan la individualización de los autores de las obras no agraciadas no serán abiertos.

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

SANTIAGO, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1968

La Nación

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ...
Semestral ... ...
Trimestral ... ...

Los Premios de la Crítica



Escena de la pateadura final de la película "Tres Tristes Tigres", de Raúl Ruiz, que recibió el Premio de la Crítica. En el grabado, Jaime Vadell, en un descanso del prolongado castigo.

El Círculo de Críticos de Arte dio a conocer la lista de Premios de la Crítica de este año, en cine, teatro, ballet, música y plástica.

En cine nacional obtuvo el Primer Premio la película "Tres Tristes Tigres", de Raúl Ruiz, protagonizada por Nelson Villagra, Jaime Vadell, Luis Alarcón, Delfina Guzmán y Shenda Román, por considerarse un aporte creador al cine chileno. También recibió una mención honrosa el film "Lunes Primero, Domingo Siete", de Helvio Soto, protagonizado por Patricia Guzmán y Jorge Guerra.

Del cine extranjero estrenado durante el año 68, fue destacado con el Premio de la Crítica, el film "Belle de Jour" de Louis Buñuel, protagonizado por Catherine Deneuve.

En teatro fue destacada la labor experimental del Teatro de la Universidad Católica, por "Peligro a Cincuenta Metros", de Sieveking y Pineda, dirigido por Fernando Colina y Enrique Noisvander. Se premió, también al conjunto de teatro francés dirigido por Jean Lauret Cocher.

En música, fue premiado el Quinteto Hindemith. En ballet, la labor de la bailarina chilena Hilda Riveros y el trabajo coreográfico del checo Pavel Smick.

En pintura se premió a la chilena Helga Krebs y el norteamericano Robert Ebersole.

Lluvia de Oro Sobre Artistas Chilenos

Ayer la Revista Ritmo entregó los Gatos Yo Yo de Oro a los mejores artistas del año, de acuerdo con el criterio de la publicación. Con este premio ya se cuentan en media docena, más o menos, las distinciones áureas que se conceden a los artsistas nacionales.

En honor a la verdad la cosa empezó con El Laurel de oro instituído por el colega Guillermo Zurita. El Laurel prendió y pasó a convertirse en una pequeña tradición dentro de nuestro medio. Luego emperazon a surgir las iniciativas similares, bastante próximas a una indisimulada imitación.

El tabloide Las Ultimas Noticias instituyó La Estrella de Oro de la Popularidad y desestimando el Caupolicán llegó con sus premiados hasta el escenario del Teatro Municipal. Ritmo acaba de entregar en el Astor sus Gatos Yo Yo, también de oro, en tanto Sandro recibe hoy el tradicional Disco de Oro que entregan los sellos grabadores a sus superventas.

Aparte de estas iniciativas mayores hay también otras de corte más callamperil. Gerardo Bastidas arregló un negocio con el Pollo Fuentes para entregarle un Wurlitzer de Oro en el Estadio Nataniel. Posteriormente el mismo Bastidas repartió Guitarras de Plata a nombre de Radio Santiago.

Los discjockeys de Valparaíso entregan un marinero con el nombre de Panchito. Ignoramos si el Panchito es también de oro o si se presenta con un ropaje menos pretencioso.

Ahora la Agrupación de Periodistas de Espectáculos entregará por primera vez su premio anual destacando muy escasas y rigurosos categorías. Si la APES quiere simbolizar su premio en una imagen con nombre propio sería muy recomendable que se prescindiera esta vez del aparato aúreo y se elegira una designación más original que no se confunda con la lluvia dorada de las distinciones precedentes. Para oro, basta con el Laurel. Además, hay que ponerse en el caso de un artista en la onda que en uno o dos años reciba varios premios. Practicamente se lo amenaza con sucumbir bajo el peso de tanto oro. Sin embargo, muchos artistas que han sido agraciados con alguna de estas distinciones, aseguran que el oro está más en el nombre que en el trofeo que se les obsequia. Levantan la estatuilla y afirman con muy poca gratitud para sus donantes:

—¿Ve?... ¡Es livianita, es livianita...!



¿Cuantos trofeos de oro ha recibido Fresia Soto? ... so es el de muchos artistas nacionales. Publicaciones ... dios e instituciones los atisborran de "oro", pero ... hacen ricos.

LA COLUMNA INDISCRETA

La inauguración de la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación hizo que una enorme cantidad de gente culta hiciera prácticamente irrespirable la atmósfera de la señorial casona de Almirante Montt.

La concurrencia literalmente se aplastó contra la puerta de la Biblioteca donde se desarrolló el acto oficial. Los más avisados salieron al patio y presenciaron el acto por un televisor estratégicamente instalado en el lugar.

Entre lo mejorcito de la reunión destacaron unas niñas preciosas que constituían por sí mismas un alto valor plástico. Fueron tanto o más miradas por la parte masculina de la concurrencia que los retratos del Mulato Gil o las últimas esculturas de Lily Garafulic, que se exponían para la ocasión.

Aliro Vega ofició de diligente relacionador con la prensa y hasta nos consiguió una copa de champaña mientras Antonio Avaria perseguía con gran diligencia a un mozo por todo el recinto demostrando que la perseverancia también sirve para beber cocteles.

Huguel Hernández y Abel Esquivel constituyeron el Comité de Pórtico y estrecharon infatigablemente la mano de los numerosos convidados.

Gaby Garfias se demostró una periodista oficiosa y tomó pormenorizada nota de todo lo que sucedía. Su hermano Mario se encontró en la puerta con Jorge Bentjerodt, quien aprovechó la oportunidad para regalarle un ejemplar de su libro "Yo salí de Praga".

Héctor Lillo nos agradeció la publicación de su manifiesto, pero se abstuvo de pasar algún aviso en favor de sus proyectos.

Luis Sánchez Latorre, el flamante director, anunció que estaba para todos a contar de las nueve de la mañana. Naum Kramarenko puso especial atención cuando el Ministro Pacheco anunció que el nuevo Proyecto sobre Propiedad Intelectual cautelaría debidamente los derechos de los creadores artísticos.

Luisín Landáez hizo activa vida social, pero no se sintió particularmente interesado por la colección de obras históricas de Sergio Fernández Larraín, el propietario original de la casona de Almirante Montt. Tampoco los documentos sobre la Historia de Chile entusiasmaron mucho a Don Francisco, que lucía un beatle verde cata.

Hans Herman se paseó solitario y no sabemos si sostuvo alguna conversación o se ciñó a un estricto monólogo interior.

Oscar Gacitúa dio un breve recital de piano; Hilda Parra, Los Quincheros y Los de Ramón, interpretaron temas folklóricos, en tanto que numerosos otros cantantes alternaban con escritores y gente de teatro.

José Miguel Vicuña fue presentado al Presidente Frei como un hijo de don Carlos Vicuña Fuentes. El Presidente le dijo: "Yo leo mucho algunos libros políticos de su padre. Se leen poco y hace falta que se conozcan".

Ricardo Moreno parecía estar particularmente complacido con la inauguración de la nueva casa y con las posibilidades de difusión cultural que permiten sus dependencias.

Alfredo Lieux contó algunos chistes y se retiró temprano. Teodoro Lowey fue un espectador más bien retraído pero se quedó hasta que las velas no ardieron.

Pero los que mejor lo pasaron, fueron los niños de la pequeña callecita Almirante Montt. No todos los días llega un Presidente de la República hasta la calle donde se vive y se juega.



Juan La Rivera recibe juguetes de pequeños auditores, quienes al regalar juguetes a los niños, tienen posibilidades de recibir una radio Sony.

Campaña Juguetera de la Chilena

Miles de juguetes está reuniendo Radio Chilena para regalar en la noche de Navidad a niños humildes de la capital. Los auditores caminan hasta Philips 40, segundo piso, donde van a entregar juguetes a nombre de sus cantantes favoritos.

La campaña fuera de beneficiar a los niños, servirá para medir la popularidad de los cantantes y la adhesión de los "fans". Muchos de estos cantantes asistirán personalmente a la entrega de los juguetes.

Además los auditores que regalen juguetes, tendrán opción a un sorteo en que se regalarán radiorreceptores Sony. En resumen, todos ganan regalando juguetes a los niños.

Nuevo "Single" de Marcela y Danny

ARTISTAS CHILENOS VIAJAN A PERU

Sólo dos detalles faltan para que concreten viaje a la capital peruana los chilenazos Humberto Lozán, Luisín Landáez y Los Bric a Brac.

Los citados intérpretes son conocidos en el país del Rimac por los discos que allá tienen excelente aceptación y por actuaciones personales anteriores que aún son recordadas. Lozán dio a conocer a los discómanos peruanos su último éxito, "El Mambo del Taconazo", el que de inmediato entró en el mundo discómano con el pie derecho, cosechando buenas críticas y consagradores aplausos. Por su parte, los artistas que dirige Chino Urquidi, Los Bric a Brac, tienen ya un bien ganado prestigio que se vio reforzado por el single "Lenta cae la Nieve". Luisín Landáez que es un vendedor en el mencionado país, también ha tenido buena acogida con su versión para el tema "Navidad".

Ahora, Humberto Lozán, Los Bric a Brac y Luisín Landáez sólo esperan los últimos detalles para tomar sus cositas y emprender viaje al nortino país en busca de aplausos y dólares.

FRESIA SOTO EN LA ONDA

Que no cabe en sí de contenta está la estrellita de la canción Fresia Soto. A su total recuperación física, se une el éxito del último disco que circula en el comercio con los temas: "El Orgulloso" y "No Vuelvas más". El single en cuestión ya es uno de los más vendidos en el territorio nacional. Junto a esta buena noticia Fresia recibió otra que con toda seguridad será recibida con beneplácito por todos sus admiradores. Ya está trabajando a full time en México, el representante artísico que será el hombre encargado de promoverla y elegir los contratos de actuación para Fresia. El mencionado profesional cuyo nombre se mantiene en secreto— es muy conocido en el ambiente artístico chileno, por ser hijo de un destacado artista que triunfa en estos momentos en escenarios nacionales.

Fresia Soto se comprometió a revelar la identidad del varón de marras junto a la llegada del primer contrato.

LLEGAN "LOS CARAVELLES"

Recién salido al mercado está el disco extended play editado por RCA con la voz e instrumentos de "Los Caravelles", un cuarteto de muchachos que interpretan las canciones con gran calidad y estilo. Estos son algunos de los temas grabados para el sello de guau-guau: "Que miedo me da el Toro", "Cumbia de Marat", 'El Cable Submarino", "Aquellos ojos Verdes", "La Pachanga", "Nosotros", "Mambo N.o 8" y "Yo tengo una esperancita". Todas estas canciones como un singular anticipo al próximo LP que pronto aparecerá al mercado y que es netamente bailable.



El dúo Marcela y Danny acaba de lanzar a la venta su segundo "single", el que contiene los temas "Ya Brilla el Sol" y "Sueño de Verano", ambos inspirados en la temporada veraniega que comienza.

"Los Aventureros" Filman en Colombia

BOGOTA, 17 (Inter Press Service).— "Corteguay" es un país, ficticio, donde transcurre la niñez de Daz Zenos, que crece en medio de revueltas, guerrillas y caudillos políticos, viajando luego a Roma en calidad de hijo del embajador de tan azaroso país, lugar que lo convierte en "play boy" pero por pocos años, hasta su madurez inicial, cuando regresa a Corteguay como un líder revolucionario que muere en aras de la libertad. Tal es, someramente, el argumento de la película que el 21 de diciembre próximo, con el título de "Los Aventureros", comenzará a filmarse en Colombia. La idea de realizar un film ambientado en Colombia —costumbre frecuentada últimamente por varios directores extranjeros y que puede dar muy buenos dividendos al país y promocionarlo en el exterior— partió indirectamente de Maruja Arenas, Sogamosena, hija del general Silvestre Arenas, la que en Harvard conoció a Fred Ordway, quien, a su vez, se empezaba a vincular con el cine a raíz de una película científica (Ordway es experto en cohetería), que se acababa de rodar en Londres. Maruja, convertida en la señora de Ordway, incursionó por esos ambientes hasta dar con un guión ("Los Aventureros") sugiriendo enseguida que las escenas principales podrían filmarse en Colombia, proposición que fue aceptada por Luciano Sacripanti, algo así como el supervisor general de la producción.

Este último personaje llegó hace tres semanas al país y al día siguiente puso manos a la obra, empezando por reclutar extras para las escenas masivas que exigirá la película, una superproducción casi a lo Cecil B. de Mille, si no fuera por los decorados y auténticos marcos históricos que prestarán la Plaza de Bolívar, eje de Bogotá, una de las más armónicas y hermosas de la América colonial, Villa de Leyva, Cartagena, Manizales y El Dorado. Toda la ciudad espera con entusiasmo, curiosidad y desagrado el 21 de diciembre, día fijado para rodar en la Plaza de Bolívar, según se trate de los extras, que cobrarán 30 pesos y la comida, curiosos que tendrán un espectáculo desusado o los comreciantes que trabajan en la Plaza, para quienes ese día significará pocos clientes y, en consecuencia, pérdidas.

Los comerciantes, en efecto, han protestado porque las autoridades distritales concedieron el permiso para la filmación, que el 22 se trasladará a la autopista de El Dorado. Los Concejales arguyeron que en este caso se debe sacrificar el interés comercial por los beneficios comunales que derivarán de "Los Aventureros"; tal como, por otra parte, lo demuestran algunos cortos de la televisión española e italiana, cuyos prodigios técnicos encandilaron al público europeo, en ocasiones recientes, e hicieron que productores y directores pusieran sus ojos en una veta no explorada hasta ahora, cuyos dividendos, en suspenso todavía, potenciarían turística y cinematográficamente a Colombia y sus descubridores del celuloide.

Sandro Recibe Disco de Oro

Hoy, a las 11 horas, el cantante argentino Sandro, recibirá el Disco de Oro que le entregará el Sello CBS, por ser el artista más popular y vendedor del sello en Chile. La entrega se realizará en el Hotel Foresta, donde están invitados todos los cronistas de espectáculos y los "disjockeys".

En esta oportunidad, Sandro dará a conocer el nuevo "longplay" titulado "La Magia de Sandro", que se lanzará al mercado. Este es el tercer "long play" de este cantante, en nuestro país.

TV - PROGRAMAS

CANAL 13

14.00 Mirella Latorre en Canal 13; 14.10 MODS: Decoración de interiores, El Gran Santiago. "El Despertar", teleserie nacional. Cocina, con E. Edwards. Largometraje. Gimnasia; 17.30 El Zorro: "Quintana elige"; 18.00 Porky Show; 18.30 Cine; 19.00 Los Monkees: "El poder diabólico"; 19.30 Nuestro Mundo; 20.00 Noticiario Prolene; 20.05 Noticiario UFA; 20.15 Cumpla su deseo; 20.40 Super Agente 86: "Barco de espías"; 21.12 Cine; 21.30 Noche de Paz, presenta Sonia Viveros; 22.00 Martini al Instante; 22.15 Conversando con el Padre Hasbún; 22.30 Polémica; 23.30 Noticiario al cierre; 23.40 Cierre.

CANAL 9

19.00 Cine serie; 18.30 Los apuros de papá; 19.00 Documental; 19.20 Cine serie; 19.55 Noticiario Prolene; 20.00 Ojos y Oídos del Deporte; 20.30 El Santo; 21.30 El Continental; 21.45 La caldera del diablo; 22.15 Noticiario Prolene; 22.18 ¿Cuánto sabe usted? 22.20 Juego de la verdad; 22.50 Voz para el camino; 23.15 Ultima página; 23.25 Noticiario Prolene; 23.30 Cierre.

Premios al Lote Entrega la "Polla del Fútbol" un Sorteo Extraordinario

Premios por el campeonato entregará la "POLLA FUTBOL", concurso de LA NACION, el Diario ... Deportistas, a sus fieles seguidores del año deportivo ... rrespondientes al mes de diciembre y el lapso de ... de 1969 que dure el torneo profesional del balompié ... rie de honor.

A más de los premios habituales semanales, a ... nadores de los meses de diciembre y enero les ... mos otros obsequios igualmente útiles y valiosos. ... rifa extraordinaria se tomarán en cuenta a los ... santes que, aún cuando no hayan resultado ganadores ... los certámenes semanales de dichos meses, acierten ... partido clave de la serie de honor con el marcador ...

De esta manera, LA NACION busca premiar ... aficionados a este sencillo concurso de la "POLLA ... FUTBOL".

Naturalmente, en esta rifa extraordinaria ... presentes en las listas de regalos las guitarras ... LON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", Moneda ... cal 30. Y a propósito de guitarras, en la próxima ... haga un regalo musical a su ser querido, adquiriendo ... instrumento sólido y sonoro, una guitarra de "... Dávalos".

Los restantes regalos, los habituales, 500 "... mercaderías de SASTRERIA "REX", Bandera 663, ... un peso vale diez y está el crédito justo para ... El reloj de RELOJERIA "GABOR", Estado 48, ... que no falla jamás y las 200 "lucrecias" en ... "ROSE MARIE REID", la elegancia europea para ... jer chilena, exclusivos de INDUSTRIAS TEX... "REVLON".

Mañana daremos a conocer los ganadores de ... ma fecha del certamen profesional de fútbol.

POLLA DEL FUTBOL LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E°500

PARTIDO CLAVE		
U. CATOLICA		PALESTINO
U. DE CHILE		S. MORNING
G. CROSS		A. ITALIANO
WANDERERS		HUACHIPATO
EVERTON		CONCEPCION

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
COLO COLO		U. ESPAÑOLA
RANGERS		MAGALLANES
LA SERENA		SN. FELIPE
LA CALERA		O'HIGGINS

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
TRASANDINO		ANTOFAGASTA
U. TECNICA		COQUIMBO
ÑUBLENSE		LOTA
L. ROSSEL		SN. LUIS
FERRO		MUNICIPAL
COLCHAGUA		S. ANTONIO
[illegible]		NAVAL

NOMBRE: ____
DIRECCION: ____
CIUDAD: ____ CARNET: ____